ANEXO N.º 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

SEÑORES:
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – GIRACOM
CR 14 #7-21 ED, BOLÍVAR
GIRARDOTA, ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Invitación No. 19 JULIO DE 2023., en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA"**

El suscrito **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA**, en nombre y representación de VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S., de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación de la referencia, hago la siguiente propuesta para ejecutar el objeto antes descrito.

En caso de que me sea adjudicada la invitación me comprometo a suscribir de inmediato el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en la invitación y en mi propuesta adjunta.

Declaro así mismo:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes, tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.

Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente invitación y acepto todos los requisitos contenidos en la misma.

Que ofrezco mantener el valor total de la oferta.

Que el suscrito y la Sociedad que represento, se comprometen a entregar a GIRACOM a Satisfacción, en las fechas indicadas, el objeto de la presente invitación.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia, que rigen la presente invitación.

Que el equipo de trabajo principal que coadyuva con el abono en esta carta de presentación se compromete a prestar sus servicios de personal idóneo, dentro del equipo de trabajo que

requiere el proyecto, y que así mismo permiten la valoración de sus hojas de vida generando el compromiso de su disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicado el contrato, como también solicitan la reserva de la información que es inherente a sus hojas de vida en los términos constitucionales, por lo que cada uno de ellos suscribe la misma.

Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación, es decir, precios firmes, durante la vigencia de la presente invitación y del contrato, excepto que el Gobierno Nacional estipule alguna variación; y para el efecto han sido revisados por el equipo de trabajo principal, coadyuvando con la oferta económica.

Que en caso de que me fuere adjudicado el contrato resultante de esta invitación, me comprometo a suscribirlo, dentro del término establecido en la misma.

Que acuso recibo de las MODIFICACIONES (si a ello hubiere lugar), números y a la invitación, expedidos por GIRACOM durante el proceso y manifiesto haberlos leído y conocerlos y por tanto me adhiero a los mismos.

Que ni el suscrito ni la sociedad que represento, nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad, según lo previsto en la Constitución Política, la Ley 80 de 1983 y demás normas sobre la materia.

Que una vez aceptada esta oferta y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta que se celebre el contrato.

Así mismo, declaro que la información a la que tenga acceso y que llegare a conocer en virtud de la presente invitación y posterior contrato, tendrá la debida reserva y confidencialidad.

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71.296.208

REPRESENTANTE LEGAL VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 19/07/2023 - 9:30:07 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025261956 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cnnkRQjrmcdcDSkb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Sigla:	VG2
Nit:	900861564-0
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-539378-12
Fecha de matrícula:	24 de Junio de 2015
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 48 12 SUR 161 BL 9 INT 451
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	vg2constructores@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3023895883
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 48 12 SUR 161 BL 9 INT 451
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	vg2constructores@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3023895883
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de junio 03 de 2015, del Accionista, registrado en esta Entidad en junio 24 de 2015, en el libro 9, bajo el número 11920, se constituyó una Sociedad Comercial po Acciones Simplificada denominada:

VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Sigla VG2

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social principal de la sociedad consiste en las siguientes actividades que podrá realizar por cuenta propia y/o en asociación con terceros:

La comercialización, distribución, mantenimiento, asesoría, consultoría asistencia técnica, mantenimiento, gerencia, capacitación, construcción diseño e interventoría de obra que se refieran a la Arquitectura, ingeniería civil, geología, suelos, sanitaria, hidráulica, agrícola, agropecuaria, forestal, industria pesquera y piscícola, control de calidad, prevención de desastres, legislación ambiental, planeación, planificación, proyectos viales, desarrollo urbano, Administración pública y de toda clase de productos materiales, equipos e insumos del sector del medio ambiente, conformación y celebración de contratos con toda clase de entidades del sector ambiental, empresas sociales del estado, empresas solidarias del medio ambiente, equipos comunitarios, sociales y ambientales, entidades sin ánimo de lucro, de igual manera la elaboración de programas específicos, procesos educativos, saneamiento ambiental, formulación de proyectos, planeación y planificación urbana, pública.

Así como también la representación de otras entidades dedicadas a la explotación comercial o industrial de dichos bienes muebles, la

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

adquisición de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales la administración de los mismos, podrá celebrar todos los actos o contracciones que para tal fin se requiera además adquirir otras mpresas, incorporadas o fusionarlas tomar parte en otras sociedades o suscribiendo acciones o haciendo los aportes que sean, comprar, vender y poseer títulos valores, ser mandatario, agente, comisionista o distribuidoras para cualquier gestión comercial o civil que se le encomiende, adquirir, enajenar, grabar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, verificar toda clase de operaciones con entidades bancarias, nacionales o extranjeras, dar tomar dinero a interés, constituir o aceptar cauciones reales o personales.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Igualmente como objeto social secundario podrá realizar las siguientes actividades:

1) Celebrar contratos de agencia comercial o intermediación, y actuar como representante de empresarios nacionales o extranjeros en los ramos relacionados con su actividad.

2) Invertir, comprar, vender, adquirir, enajenar o arrendar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, y proceder a su explotación y financiación, adquirir fondos y otros activos en general.

3) Girar, aceptar, endosar, garantizar, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, para garantizar obligaciones propias, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptados en pago.

4) Celebrar con entidades financieras o cualquier otra debidamente autorizada por ley, arrendamientos financieros u operaciones de arriendo.

5) Tener derecho sobre marcas, dibujos, patentes, insignias, inventos de cualquier tipo, conseguir registro de marcas, dibujos, patentes, privilegios y propiedad intelectual de software y cederlos a cualquier título.

6) Crear y conformar alianzas estratégicas, consorcios o uniones

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

temporales, y cualquier otro contrato de colaboración empresarial, constituir sociedades y/o hacer parte de otras, aportando a ellos toda clase de bienes, incluidos especies, servicios o incorporales, en el contrato de sociedad o asociación para la explotación de negocios.

7) Celebrar o ejecutar toda clase de contrato que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines de la sociedad o que puedan favorecer a desarrollar sus negocios y que en forma directa o indirect se relacionen con el objeto social.

8) Transigir sobre cualquier clase de derechos y obligaciones y someterse a la decisión de amigables componedores, y/o tribunales de arbitramento que podrán decidir sobre cualquier clase de controversia de carácter civil, comercial, laboral o de cualquier índole.

9) Ejecutar, sea a nombre propio o en representación de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejercer toda clase de actos o contratos, bien sean industriales, comerciales o financieros siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de alguna manera se relacionan con el objeto social.

En general y en desarrollo de su objeto y con sujeción a las restricciones y limitaciones impuestas por las leyes y los estatutos, la sociedad podrá realizar todas las actividades que las normas autoricen a establecimientos de su especie y efectuar las inversiones que le estén permitidas, y cualquier otro acto o contrato preparatorio complementario de los anteriores, que guarden relación de medio a fin y que sean necesarios o útiles para el buen logro del objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales, derivados de su existencia y de las actividades que desarrolla.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

LIMITACIONES DE FACULTADES POR RAZÓN DE LA CUANTÍA. En eventual caso que se pactó alguna limitación futura a las facultades de sus administradores, por razón de la cuantía de los actos o contratos, se entenderá que todos aquellos que versan sobre el mismo negocio constituyen un solo acto o contrato para los efectos de la limitación aplicable.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 19/07/2023 - 9:30:07 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025261956 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cnnkRQjrmcdcDSkb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROHIBICIÓN. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones diferentes a las suyas, ni gravar los bienes sociales para garantizar obligaciones ajenas. Todo acto o contrato que contravenga esta prohibición carecerá de valor y efectos.

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas está la de:

Autorizar expresamente al gerente para actuar y comprometer a la sociedad en todos aquellos actos y contratos en los que el artículo 37 de los estatutos le haya impuesto limitaciones.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$2.000.000.000,00	2.000	$1.000.000,00
SUSCRITO	$200.000.000,00	200	$1.000.000,00
PAGADO	$200.000.000,00	200	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente.

Todos los empleados de la compañía con excepción de los designados por la Asamblea General de Accionistas y los dependientes del Revisor Fiscal, si los hubiere, estarán sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

SUPLENTE. En los casos de falta accidental o en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asuntos determinados, el gerente será reemplazado por sus suplentes. La sociedad tendrá un suplente, quienes se nombraran en el presente acto.

PARÁGRAFO: En el caso de falta absoluta del gerente principal, el primer suplente inmediatamente pasará a ser designado como gerente principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE. En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes:

a) Hacer uso de la denominación social.

b) Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas.

c) Ejercer las funciones que le delegue la Asamblea de Accionistas.

d) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, y hacer los despidos del caso.

e) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.

f) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social con las limitaciones establecidas en Los estatutos.

En ejercicio de esta facultad el Gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmados, aceptados, protestarlos, endosarlos, pagados, descargados, tenerlos, etc.; comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionados, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales; y, en general actuar en la dirección de la empresa social.

g) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por una cuarta parte (114) de las acciones suscritas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere levado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.

i) Apremiar a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.

j) Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.

k) Aprobar el reglamento de colocación de acciones, cuando se requiera.

Dicho reglamento no se requerirá en los casos en que se decrete un dividendo en acciones, en que todos los accionistas a prorrata aprueben simultáneamente suscribir acciones, o en los casos que la Asamblea de Accionistas con el cincuenta y un por ciento (51%) de los votos así lo disponga.

l) Ejercer como liquidador en el evento que la sociedad debas ser liquidada previa disolución de la misma.

PARAGRAFO PRIMERO: El Gerente Principal podrá actuar y comprometer a la sociedad libremente, sin ninguna otra limitación diferente a las contempladas en los estatutos, y a las impuestas por el objeto social de la compañía. Igualmente, el Gerente Suplente tendrá las mismas atribuciones y limitaciones del Gerente principal.

PARÁGRAFO SEGUNDO: PROHIBICIONES. El Gerente de la sociedad no tendrá ninguna prohibición o limitación para ejecutar actos o contratos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 23 del 2 de febrero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2022, con el No. 3391 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Recibo No.: 0025261956 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cnnkRQjrmcdcDSkb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE PRINCIPAL	LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA	C.C.	71.296.208

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	VG2
Matrícula No.:	21-593281-02
Fecha de Matrícula:	24 de Junio de 2015
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 48 12 SUR 161 BL 9 INT 451
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 19/07/2023 - 9:30:07 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025261956 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cnnkRQjrmcdcDSkb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JRISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL ERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,107,102,181.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

ANEXO N.º 3

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES Y ESTADO DEL
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

Paz y Salvo de Aportes Parafiscales y Estado de implementación del SG SST

(No necesita autenticación notarial)

SEÑORES:
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO – GIRACOM
CR 14 #7-21 ED, BOLÍVAR
GIRARDOTA, ANTIOQUIA

Asunto: Carta de Cumplimiento de Aportes Parafiscales y estado del SG SST.

Ref.: PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTA N. º19 JULIO DE 2023

El suscrito (Representante Legal) de LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, certifica que a la fecha 21 de julio de 2023 (presentación de la oferta) se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Se certifica que el estado actual de implementación de los principales elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 es el siguiente:

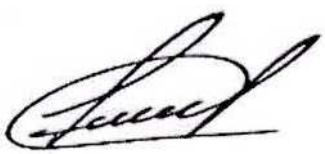
		Implementado	
#	REQUISITO	SI	NO*
1	¿Se cuenta con una matriz legal actualizada, que identifica la normatividad vigente en riesgos laborales que debe cumplir la organización incluyendo estándares mínimos?	x	
2	¿La identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles incluye todos los centros de	x	

		Implementado	
#	REQUISITO	SI	NO*
	trabajo, procesos, actividades rutinarias y no rutinarias y el número total de expuestos; y tiene en consideración los cambios en la organización y sus procesos o la ocurrencia de accidentes?		
3	¿Se cuenta con una estrategia de seguimiento a los sistemas de control sugeridos y de evaluación de la efectividad de las medidas implementadas?	x	
4	¿Se cuenta con la información y el análisis de las estadísticas de accidentalidad?	x	
5	¿Se cuenta con la información y el análisis de las estadísticas de enfermedad laboral?	x	
6	¿Se cuenta con registro y seguimiento de los indicadores del SG SST y sus resultados?	x	
7	¿Se cuenta con la descripción sociodemográfica de los trabajadores y caracterización de las condiciones de salud?	x	
8	¿Se cuenta con los resultados de las evaluaciones de puestos de trabajo dentro de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológico?	x	
9	¿Se evidencia el cumplimiento del programa anual de capacitación y de los procesos de inducción y reinducción en seguridad y salud en el trabajo que cubre a todos los trabajadores e incluye la descripción de las actividades a realizar, información de la identificación de riesgo, evaluación y valoración de riesgos y establecimiento de controles para prevención de los ATEL (accidentes de trabajo y enfermedades laborales)?	x	
10	¿Se cuenta con un análisis de vulnerabilidad que identifique los riesgos y amenazas de la empresa en cuanto a emergencias?		

* *Debe generarse el compromiso de implementación.*

Con la presente, la Alta Dirección se compromete a finalizar la implementación de los requisitos del SG SST antes del _____ (fecha), asignándose los recursos necesarios para ello. *(Esta fecha no podrá ser contraría a los plazos de implementación dados por el Gobierno Nacional para los SG SST).*

Cordialmente,



LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71.296.208

REPRESENTANTE LEGAL VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32.296.132

ARANGO HERRERA

APELLIDOS

JOHANA ANDREA

NOMBRES

Johana Arango H.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAY-1984

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

11-JUN-2002 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0121800-00164310-F-0032296132-20090725 0013922835A 3 29268461

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

200910-T



JOHANA ANDREA
ARANGO HENAO
C.C. 32298132
RESOLUCION INSCRIPCION 228 FECHA 27/04/2015
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 212339

202694

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 6 9 A 9 5 7 5 6 6 7 1 0 4 F E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANA ANDREA ARANGO HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32296132 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 200910-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ANEXO N.º 2

RELACIÓN DE MULTAS, SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS

REFERENCIA: INVITACION PÚBLICA DE OFERTA N.º 19 DE JULIO DE 2023

NOMBRE DEL OFERENTE: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

No	Contrato	Entidad Contratante	Acto Administrativo	Fecha de ejecución del acto administrativo	Descripción de la sanción o multa

Nota 1: El Oferente debe relacionar los actos administrativos de imposición de multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado en los últimos tres años y que se le haya impuesto en virtud de la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales.

Nota 2: Cuando la oferta sea presentada bajo una modalidad de asociación, este ANEXO debe ser diligenciado por cada uno de los integrantes de esta, de manera independiente.

Nota 3: En el evento que al Oferente no se le hayan impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado y que se le haya impuesto en virtud de la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos tres años, procederá a suscribir la siguiente declaración:

Yo, LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, en mi calidad de Oferente dentro del proceso de Invitación Publica de Oferta No 19 DE JULIO DE 2023, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO**

Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DELMUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA" Certifico bajo la gravedad de juramento que la sociedad que represento (en el caso de personas jurídicas), ninguno de mis asociados se nos han impuesto multas, sanciones o cualquier acto administrativo de carácter resarcitorio, sancionatorio o compulsivo que se encuentre debidamente ejecutoriado, y que se nos haya impuesto en virtud de la ejecución de contratos estatales y por incumplimiento de obligaciones post contractuales, ejecutoriado en los últimos tres (3) años.



LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71.296.208

REPRESENTANTE LEGAL VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Estimados señores:

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA en mi calidad de Representante Legal de VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 21 días del mes julio de 2023

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71.296.208

REPRESENTANTE LEGAL VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

VG2
CONSTRUCTORA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACUMULADO -VG2
CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
NIT 900.861.564-0

PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 Diciembre 2021/2022 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

NOMBRE CUENTAS	SOCIEDAD 2021	SOCIEDAD 2022	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES	736,285,420	1,167,163,254	430,877,834
INGRESOS TOTALES	736,285,420	1,167,163,254	430,877,834
			-
COSTO DE VENTAS	-	-	-
COSTO DE PRODUCCION/OPERACIÓN	564,054,011	844,891,429	280,837,418
MANO DE OBRA	-	-	-
TOTAL COSTOS	564,054,011	844,891,429	280,837,418
UTILIDAD BRUTA	172,231,409	322,271,825	150,040,416
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-
GASTOS DEL PERSONAL	7,312,742	97,334,243	90,021,501
GASTOS HONORARIOS DE ADMON.	4,281,482	13,079,260	8,797,778
GASTOS POR IMPUESTOS	31,795,448	5,355,010	(26,440,438)
GTOS DE ARRENDAMIENTOS	-	-	-
GASTOS LEGALES	36,491,474	48,700,468	12,208,994
SEGUROS	2,577,945	2,793,779	215,834
GASTOS POR SERVICIOS	749,850	576,000	(173,850)
GASTOS ADECUACIONES E INTALACIONES	-	-	-
OTROS GASTOS DIVERSOS	264,002	5,101,611	4,837,609
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	83,472,943	172,940,371	89,467,428
UTILIDAD OPERACIONAL	88,758,466	149,331,454	60,572,988
OTROS INGRESOS			
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	-
TOTAL OTROS INGRESOS	-	-	-
GASTOS BANCARIOS	-	-	-
AJUSTE AL PESO	42,348	-	(42,348)
COMISIONES FINANCIERAS	557,219	1,250,666	693,447
DESCUENTOS COMERCIALES	-	-	-
INTERESES FINANCIEROS	4,110,551	35,200	(4,075,351)
4X1000	2,087,159	3,836,433	1,749,274
OTROS GASTOS - INCLUYE DTOS	7,572,671	20,778,878	13,206,207
TOTAL OTROS GASTOS	14,369,948	25,901,177	11,531,229
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	74,388,518	123,430,277	49,041,759
IMPUESTO DE RENTA	27,633,729	47,551,615.00	19,917,886
UTILIDAD NETA (PERDIDA NETA)	46,754,789	75,878,662	29,123,873

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA
C.C 71.296.208
REPRESENTANTE LEGAL

JOHANA ANDREA ARANGO HERRERA
TP 200910-T
CONTADORA PÚBLICA

VG2 CONSTRUCTORA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.

NIT 900.861.564-0

PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 Diciembre 2021/2022 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

NOMBRE CUENTAS	NOTAS	SOCIEDAD 2021	SOCIEDAD 2022
ACTIVO			
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	3	204,127,952	119,570,778
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS MONEDA NACIONAL			
CUENTAS COMERC. Y OTRAS CXC	4	228,643,336	305,565,580
INVENTARIO VALORIZADO		3,218,057	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			
DERECHOS EN FIDEICOMISOS		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		435,989,345	425,136,358
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
TOTAL ACTIVO		435,989,345	425,136,358
PASIVO Y PATRIMONIO			
CTAS. COMERC. X P Y OTRAS CXP	5	45,105,190	1,592,679
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6	49,413,705	33,569,659
ACREEDORES FIDUCIARIOS			
CXP ADQUISICION UNIDADES INMOBILIARIAS			
BENEFICIOS A EMPLEADOS		-	13,053,594
TOTAL PASIVO CORRIENTE		94,518,895	48,215,932
		-	-
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		40,428,686	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		40,428,686	-
TOTAL PASIVO		134,947,581	48,215,932
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		200,000,000	200,000,000
GANANCIAS ACUMULADAS		161,999,445	208,754,234
PERDIDAS ACUMULADAS		(107,712,471)	(107,712,471)
PERDIDA DEL EJERCICIO		-	-
UTILIDAD DE EJERCICIO		46,754,789	75,878,662
SUPERAVIT POR VALORIZACION		-	-
TOTAL PATRIMONIO	7	301,041,764	376,920,426
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		435,989,345	425,136,358
		0	0

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA
C.C 71.296.208
REPRESENTANTE LEGAL

JOHANA ARANGO HERRERA
TP 200910-T
CONTADORA PÚBLICA

VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S. NIT 900.861.564-0
Revelaciones a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre 2022

Nota 1. Ente Económico

VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S. es una sociedad anónima Simplificada, se constituyó por documento privado el día 03 de Junio 2015 y registrado en cámara de comercio de Medellín el día 24 de Junio de 2015, en el libro 9 bajo el número 11920.

El objeto social principal de la sociedad consiste en las siguientes actividades que podrá realizar por cuenta propia y/o en asociación con terceros:

La comercialización, distribución, mantenimiento, asesoría, consultoría, asistencia técnica, mantenimiento, gerencia, capacitación, construcción, diseño e interventoría de obra que se refieran a la Arquitectura, ingeniería civil, geología, suelos, sanitaria, hidráulica, agrícola, agropecuaria, forestal, industria pesquera y piscícola, control de calidad, prevención de desastres, legislación ambiental, planeación, planificación, proyectos viales, desarrollo urbano, Administración Pública y de toda clase de productos materiales, equipos e insumos del sector del medio ambiente, conformación y celebración de contratos con toda clase de entidades del sector ambiental, empresas sociales del estado, empresas solidarias del medio ambiente, equipos comunitarios, sociales y ambientales, entidades sin ánimo de lucro, de igual manera la elaboración de programas específicos, procesos educativos, saneamiento ambiental, formulación de proyectos, planeación y planificación urbana, pública.

Así como también la representación de otras entidades dedicadas a la explotación comercial o industrial de dichos bienes muebles, la adquisición de bienes muebles o inmuebles urbanos o rurales la administración de los mismos, podrá celebrar todos los actos o contracciones que para tal fin se requiera además adquirir otras empresas, incorporadas o fusionarlas tomar parte en otras sociedades o suscribiendo acciones o haciendo los aportes que sean, comprar, vender y poseer títulos valores, ser mandatario, agente, comisionista o distribuidoras para cualquier gestión comercial o civil que se le encomiende, adquirir, enajenar, grabar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, verificar toda clase de operaciones con entidades bancarias, nacionales o extranjeras, dar tomar dinero a interés, constituir o aceptar cauciones reales o personales.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Igualmente, como objeto social secundario podrá realizar las siguientes actividades:

1) Celebrar contratos de agencia comercial o intermediación, y actuar como representante de empresarios nacionales o extranjeros en los ramos relacionados con su actividad.

2) Invertir, comprar, vender, adquirir, enajenar o arrendar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, y proceder a su explotación y financiación, adquirir fondos y otros activos en general.

3) Girar, aceptar, endosar, garantizar, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, para garantizar obligaciones propias, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptados en pago.

4) Celebrar con entidades financieras o cualquier otra debidamente autorizada por ley, arrendamientos financieros u operaciones de arriendo.

5) Tener derecho sobre marcas, dibujos, patentes, insignias, inventos de cualquier tipo, conseguir registro de marcas, dibujos, patentes, privilegios y propiedad intelectual de software y cederlos a cualquier título.

6) Crear y conformar alianzas estratégicas, consorcios o uniones temporales, y cualquier otro contrato de colaboración empresarial, constituir sociedades y/o hacer parte de otras, aportando a ellos toda clase de bienes, incluidos especies, servicios o incorporales, en el contrato de sociedad o asociación para la explotación de negocios.

7) Celebrar o ejecutar toda clase de contrato que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines de la sociedad o que puedan favorecer a desarrollar sus negocios y que en forma directa o indirecta se relacionen con el objeto social.

8) Transigir sobre cualquier clase de derechos y obligaciones y someterse a la decisión de amigables componedores, y/o tribunales de arbitramento que podrán decidir sobre cualquier clase de controversia de carácter civil, comercial, laboral o de cualquier índole.

9) Ejecutar, sea a nombre propio o en representación de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejercer toda clase de actos o contratos, bien sean industriales, comerciales o financieros siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de alguna manera se relacionan con el objeto social.

En general y en desarrollo de su objeto y con sujeción a las restricciones y limitaciones impuestas por las leyes y los estatutos, la sociedad podrá realizar todas las actividades que las normas autoricen a establecimientos de su especie y efectuar las inversiones que le estén permitidas, y cualquier otro acto o contrato preparatorio y complementario de los anteriores, que guarden relación de medio a fin y que sean necesarios o útiles para el buen logro del objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales, derivados de su existencia y de las actividades que desarrolla.

Nota 2. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

Principales Políticas y Prácticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) y a sus correspondientes interpretaciones. La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere de la revisión del Consejo Técnico de Contaduría Pública y la ratificación por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Comercio, Industria y turismo. Con fecha 27 de diciembre del 2013 y el decreto 3022 a través del cual estableció el marco técnico normativo para las empresas pertenecientes al grupo I (NIIF plenas)
El Marco Técnico Normativo aplicable a las NIIF plenas se encuentra expresado en los Decretos 2784 de 2012, Modificado por el Decreto 1851, 3023 y 3024 de 2013.

Base de Contabilidad de Causación

La compañía prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo disponible, en bancos y fideicomisos fiduciarios que se utiliza para el desarrollo de su objeto social.

Cuentas Corrientes por Cobrar y Otras

Los anticipos, cuentas por cobrar son activos que dan derecho a pagos fijos o determinables en un periodo no mayor a (360) trescientos sesenta días, estos se reconocen dentro de los activos corrientes como están clasificados en el estado de situación financiera.

Inventarios

Los inventarios son contabilizados según los componentes del costo o a su valor neto de realización como son: servicios para realizar la promoción y la ejecución del negocio.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario del negocio, las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo no superior a un año. Cuando el tiempo de pago o cancelación de tal pasivo excede el tiempo de un año es clasificado como pasivo a largo plazo estos se clasifican en el estado de situación financiera.

Proveedores y cuentas por pagar

Representa las obligaciones contraídas por la compañía en la adquisición de los diferentes bienes o servicios en el curso ordinario del negocio, se clasifican como pasivos corrientes si el pago debe ser efectuado en un periodo no mayor a un año.

Nota 3.
Efectivo y Equivalente al Efectivo

A 30 de Diciembre de 2022 los valores disponibles altamente líquidos se descomponen como sigue:

DETALLE	2021	2022
Banco	204.127.952	119.570.778
Caja General (Cheque)	0	0
TOTAL	204.127.952	119.570.778

Nota 4.
Cuentas Comerciales por Cobrar y pagos anticipados

A 30 de Diciembre de 2022, este saldo compone los valores girados a favor de terceros por concepto de Préstamos, anticipos y cuentas por cobrar a terceros.

DETALLE	2,021	2,021
DEUDORES VARIOS	288.643.336	305.565.580
TOTAL	288.643.336	305.565.580

VG2
CONSTRUCTORA

Nota 5.

Cuentas comerciales por pagar

A 30 de Diciembre de 2022, el saldo de los Proveedores y contratistas de carácter Fiscal son adquiridas para el giro ordinario de la compañía los pasivos están clasificados en el Estado de Situación Financiera como pasivos corrientes.

DETALLE	2,021	2,022
CUANTIAS MENORES	45.105.190	1.592.679
BENEFICIOS EMPLEADOS	0	13.053.594
TOTAL	**45.105.190**	**14.646.273**

Nota 6.
Pasivos por impuestos corrientes

Esta cuenta muestra el saldo de las Obligaciones por concepto de retención para el giro ordinario de la compañía

DETALLE	2,021	2,022
DIAN	49.413.705	33.569.659
TOTAL	**49.413.705**	**33.569.659**

Nota 7.
Patrimonio

DETALLE	2,021	2,022
APORTES SOCIALES	200.000.000	200.000.000
GANANCIAS ACUMULADAS	161.999.445	208.754.234
PERDIDAS ACUMULADAS	-107.712.471	-107.712.471
UTILIDAD DEL EJERCICIO	46.754.789	75.878.662
TOTAL	**301.041.764**	**376.920.426**

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA
Representante Legal
cc 71.296.208

JOHANA ANDREA ARANGO HERRERA
Contadora
TP 200910-T

ANEXO N.º 11

EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE

INVITACION PRIVADA DE OFERTA DEL 19 JULIO DE 2023

No. contrato en el RUP (No. Consecutivo o No. de Orden) (1)	Contrato No. (2)	Objeto del contrato	Contratante	Fecha de iniciación (mes - año)	Fecha de terminación (3) (mes - año)	Forma de ejecución (4)	Valor del contrato (5)		Clasificación (6)
							EN PESOS (COP)	EN SMMLV	
20	001	Construcción bloque 27 de la Central Mayorista de Antioquia	Copropiedad central mayorista de Antioquia	4/03/2019	10/01/2020	I (100 %)	$ 3.591.410.441	4.091,36	721015 721039 721527 721033
27	Nro. 900.01.01-162 DE 2022	"EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES VARIAS DE SEDES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTUR	GIRACOM - MUNICIPIO DE GIRARDOTA	10/10/2022	9/12/2022	I (100 %)	$ 188.111.925	188,10	721015 721029 721527 721033

		A Y MEDIO AMBIENTE"							
31	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA Nro. 900.01.01-162 DE 2022	CONTRATO DE MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TRAPICHE COMUNITARIO DULCES EL CEDRO DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA	MUNICIPIO DE AMAGA	23/06/2021	11/08/2022	I (100 %)	$ 172.453.563	172,45	721015 721029 721527 721033

(1) Posición o ubicación del contrato, según el orden en que son relacionados los contratos reportados en el aparte EXPERIENCIA del RUP.

(2) Contratos terminados y registrados en el RUP.

(3) Fecha de terminación.

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL (SMMLV)			
Año	Valor	Año	Valor
1998	$203.826	2009	$496.900
1999	$236.438	2010	$515.000

(1) Posición o ubicación del contrato, según el orden en que son relacionados los contratos reportados en el aparte EXPERIENCIA del RUP.

(4) Indicar si el contrato se ejecutó en forma Individual (I), en Consorcio (C) o Unión Temporal (UT).

Valor total del contrato, en Pesos (COP) y SMMLV a la fecha de TERMINACIÓN del contrato.

(6) Indicar las clasificaciones del contrato en el RUP según los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios (UNSPSC), debe corresponder con las exigidas en la invitación.

El formulario debe ser diligenciado en su totalidad para la experiencia que pretende acreditar el oferente en este proceso en todo caso la evaluación se efectuara conforme lo dispuesto en la Invitación.

Los contratos relacionados deben estar debidamente soportados en certificaciones o copia de los contratos de los contrario no serán tenidos en cuenta.

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL (SMMLV)			
Año	Valor	Año	Valor
2000	$260.106	2011	$535.600
2001	$286.000	2012	$566.700
2002	$309.000	2013	$589.500
2003	$332.000	2014	$616.000
2004	$358.000	2015	$644.350
2005	$381.500	2016	$689.455
2006	$408.000	2017	$737.717
2007	$433.700	2018	$781.[illegible]

(*) Posición o ubicación del contrato, según el orden en que son relacionados los contratos reportados en el aparte EXPERIENCIA del RUP.

SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL (SMMLV)			
Año	Valor	Año	Valor
2008	$461.500	2019	$828.116
		2020	$877.803
		2021	$908.526

Cordialmente;

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71.296.208

REPRESENTANTE LEGAL VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

El suscrito **JUAN ORLANDO TORO ESCOBAR**, en calidad de Representante Legal de **LA COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P.H.**, identificada con Nit. **800.011.924-1**.

CERTIFICO

Que el **VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S**, identificado con el **NIT 900.861.564-0** celebró un contrato de construcción con esta entidad, cuya información es el siguiente:

CONTRATANTE:	COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P. H. NIT. 800.011.924-1
CONTRATISTA:	VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S NIT 900.861.564-0
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN BLOQUE 27 DE LA CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA
VALOR INICIAL:	TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ML ($3.436' 770.331)
VALOR ADICIONAL:	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ML ($243'949.340)
VALOR TOTAL	TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS $ 3.680.719.671
PLAZO EJECUCIÓN:	SEIS MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DE LA AUTORIZACION DE INICIO DE OBRAS.

PLAZO ADICIONAL 1:	DOS MESES.
PLAZO ADICIONAL 2:	MES Y MEDIO
PLAZO ADICIONAL 3:	VEINTIUN DIAS
PLAZO FINAL	DIEZ MESES Y SIETE DIAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($ 3.591.410.441)
VALOR EN SMLMV	4.091,36 (SMLMV 2020)
CUMPLIMIENTO	BUENO
CALIDAD DE OBRA	BUENA
MULTAS Y SANCIONES	NO HUBO
FECHA DE INICIO	04 DE MARZO DE 2019
FECHA DE TERMINACION	10 DE ENERO DE 2020

Que, de acuerdo con el objeto contractual, la experiencia del contratista se identifica con el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, así:

301036 – 301115 – 301116 – 301118 – 301815 – 301916 – 301216 – 313312 – 461916 – 471015 – 701316 – 701718 – 721015 – 721029 – 721033 – 721211 – 721214 – 721415 – 721417 – 721511 – 721513 – 721514 – 721515 – 721517 - 721519 – 721520 – 721411 – 721521 – 721522 – 721523 – 721524 – 721525 – 721526 – 721527 – 721529 – 721530 – 721532 -721535 – 721536 - 721539 - 771015 – 771016 – 801016 – 811015 – 831015 – 831018 – 954215 – 951219 – 951224

Dentro del cual se desarrollaron como actividades más representativas las siguientes:

DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
PRELIMINARES		
LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO. Se utilizará personal experto con equipo de precisión. Se hará con la frecuencia que lo indique la interventoría. Incluye demarcación con pintura, línea de trazado, corte de piso, Memorias electrónicas y planos	día	5,00
Adecuación de obras provisionales para adecuación de herramienta y espacio para trabajadores	un	1,00
Corte de losa de piso para demolición	m	1029,28
RETIROS Y DEMOLICIONES		0,00
Demolicion de losa de piso para excavaciones de zapatas	m2	699,12
EXCAVACIONES Y LLENOS		
Excavación de material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad de 0 a 4 mt de profundidad, NO incluye botada.	m3	653,69
Excavación manual de material heterogéneo de 0-1 m., para viga de fundación, bajo cualquier grado de humedad. Incluye transporte interno, cargue, y disposición final del material. No incluye entibado.	m	183,93
Llenos en material granular, compactados manualmente, Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	426,48
Llenos en material granular para rampa de acceso, compactados manualmente, Incluye el suministro, transporte, colocación de la arenilla, la compactación de la misma y transporte interno. Y su medida será en sitio ya compactado.	m3	40,80
Carque, transporte y botada de material proveniente de demoliciones, deslizamientos, excavaciones manuales y sobrantes. Medido en volqueta, Adicionalmente incluye limpieza de vía	m3	1090,08
CONCRETOS		
Suministro y colocación de concreto, Incluye mano de obra, formaleta, vibrado, protección y curado, para estructuras. No incluye refuerzo. Incluye transporte interno, f'c = 14Mpa para solados.	m2	236,40
Concreto para zapatas de 21 Mpa según diseño, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	103,05
Concreto para pedestales de 28 Mpa según diseño, incluye formaleta todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	85,58

Concreto para vigas aéreas a la vista de 21 Mpa según diseño, incluye formaleta todo lo necesario para su correcta ejecución	m3	59,90
ACERO DE REFUERZO		
f y = 420 Mpa. (4.200 kg/cm²)	kg	29139,90
Construcción de Anclaje Epóxido sobre estructura de concreto para varilla de acero de diámetro 3/8 de profundidad 0.15M , incluye suministro e instalación de epoxico y perforación mecánica de concreto con broca y fijación de la barra y todo lo necesario para su correcta instalación. El acero del anclaje de pagara en su respectivo ítem	un	637,00
Acero Estructural	kg	126.850,00
RED HIDROSANITARIA		
Suministro e Instalación de Redes Hidrosanitarias	glb	1,40
RED CONTRAINCENDIOS		0,00
Suministro e Instalación de Red Contraincendios	glb	0,70
RED ELECTRICA		0,00
Suministro e Instalación de Red Eléctrica	glb	0,92
MAMPOSTERIA		0,00
Suministro transporte y colocación de dovelas de concreto para muros en bloque , incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Solo se hará donde este deteriorado el piso existente.	m	637,00
Construcción de MAMPOSTERÍA EN BLOQUE ESTRUCTURAL 20 x 15 x 40 cm. Incluye el suministro y transporte del bloque, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.02 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	214,90
Suministro transporte y colocación de muros en superboard para división de baños, incluye encintado, masillado, pintura y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	m2	0,00
PISOS		
Suministro transporte y colocación de concreto para pisos, e:0.1m, incluye malla electrosoldada D84, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Solo se hará donde este deteriorado el piso existente.	m2	493,28
Suministro transporte y colocación de rampa de acceso a la bodega, en concreto para pisos, e:0.1m, incluye malla electrosoldada D84, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Solo se hará donde este deteriorado el piso existente.	m2	62,76
APARATOS Y GRIFERIA		

Suministro, transporte e instalación de sanitario acuaser Corona o similar, abastos plásticos para sanitario, válvula de regulación y demás accesorios para su correcto funcionamiento y de acuerdo a los detalles de los planos arquitectónicos.	un	10,00
Suministro, transporte y colocación de lavamanos de sobreponer (tipo Marcella o equivalente), color blanco. Incluye emboquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	10,00
Suministro, transporte y colocación de Orinal Arrecife Para Fluxómetro, Color: Blanco. Incluye emboquillado con silicona antihongos y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	4,00
Suministro e instalación de rejilla de piso pvc 2" con sosco para ducha, y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	6,00
CUBIERTA		0,00
Suministro e instalación de Cubierta en teja termoacústica, espesor de 25mm tipo MECTECNO o equivalente, conformado por lamina galvanizada prepintada calibre 28 superior foil de vinilo inferior, inyectado con poliuretano expandido de alta densidad(38kg/m3 aprox.) ancho útil de 1,0 m ref: 9002/9002 color verde claro exterior, blanco interior, incluye platinas y anclajes fijaciones mecánica y química, perfiles de borde, esquineros o caballetes, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	0,00
Canoa metálica calibre 20 incluye bajantes.	m	0,00
Suministro, transporte e instalación de ruana y faldón en lamina de superboard de 8 mm, incluye estructura en perfiles de aluminio omega, anclajes de laminas con tornillos de ensamble según la norma, mas estuco y pinta color blanca a dos manos y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m	0,00
CARPINTERIA METALICA (Aluminio) Puertas		0,00
Suministro e instalación de puerta metálica tipo económica, cal 20 de 0.80x 2.10, incluye marco, chapa económica y pintura anticorrosiva y de acabado final, incluye bisagras y demás elementos para un correcto funcionamiento.	un	10,00
Suministro e instalación puerta enrollable metálica 3.00*2.40 para acceso al local , incluye pintura anticorrosiva y de acabado final, todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	un	22,00
Suministro e instalación de pasamanos en hierro H= 1.00 para rampa de acceso, incluye anclajes, herrajes, pintura anticorrosiva negra y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	34,90
CARPINTERIA METALICA (Aluminio) Ventanas		

Suministro e instalación de vidriera fija en fachada de 3.00 x 23 en aluminio anodizado color natural mate con vidrio color natural de 6mm, incluye todo lo necesario para su correcto instalación.	un	0,00
Suministro e instalación de persiana de 0.65 para fachada en aluminio anodizado color natural mate, incluye todo lo necesario para su correcto instalación.	m	0,00
Mano de Obra para placa de anclaje de acero A 36 en perfil plano, con taladro central, de 600x380 mm y espesor 45 mm, y montaje sobre 8 pernos de acero corrugado Grado 60 (fy=4200 kg/cm²) de 25 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el concreto fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el concreto del cimiento.	un	36,00
Mano de Obra para placa de anclaje de acero A 36 en perfil plano, con taladro central, de 600x420 mm y espesor 45 mm, y montaje sobre 8 pernos de acero corrugado Grado 60 (fy=4200 kg/cm²) de 25 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el concreto fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el concreto del cimiento	un	12,00
Mano de Obra para placa de anclaje de acero A 36 en perfil plano, con taladro central, de 800x600 mm y espesor 45 mm, y montaje sobre 8 pernos de acero corrugado Grado 60 (fy=4200 kg/cm²) de 25 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el concreto fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el concreto del cimiento.	un	2,00
Mano de Obra para placa de anclaje de acero A 36 en perfil plano, con taladro central, de 300X280 mm y espesor 45 mm, y montaje sobre 8 pernos de acero corrugado Grado 60 (fy=4200 kg/cm²) de 25 mm de diámetro y 50 cm de longitud total, embutidos en el concreto fresco, y atornillados con arandelas, tuerca y contratuerca una vez endurecido el concreto del cimiento.	un	12,00
Talón en concreto pera nivelación de mampostería	ml	240,00
Loseta Subestación	m2	24,00
Suministro e instalación de Cubierta en teja termoacústica, espesor de 25mm tipo MECTECNO o equivalente, conformado por lamina galvanizada prepintada calibre 28 superior e inferior, inyectado con poliuretano expandido de alta densidad(38kg/m3 aprox.) ancho útil de 1,0 m ref: 9002/9002 color blanco exterior, blanco interior, incluye platinas y anclajes fijaciones mecánica y química, perfiles de borde, esquineros o caballetes, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	4977,00
Obra eléctrica, cruce de vía , instalación de dos tubos de 4" y tres cajas tipo 2t	glb	1,00
Traslado red de alcantarillado de 10" en zapata 26 eje b	glb	1,00

Macizos en concreto para zapatas	un	24,00
Construcción de MAMPOSTERÍA EN BLOQUE CATALAN color Salmón de 15x10x30 cm. Incluye el suministro y transporte del bloque, el mortero de pega 1:4 espesor max=0.02 m y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	1370,58
Reparación de Pisos con Concreto de Reparación, e:0.1m. Solo se hará donde este deteriorado el piso existente.	m2	350,00
Suministro e Instalación de Enchape	m2	145,48
Suministro e Instalación de Cielo en SuperBoard en Baños Públicos y Zonas Comunes	m2	56,00
Divisiones en Baños en Acero Inoxidable	m2	31,00
Suministro e Instalación de Persiana Metálica Perimetral Cal 20 (Paquete por 3.705m2)	m2	650,00

RESUMEN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	CANT.	UN
EDIFICIO BLOQUE 27 DE LA CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA	**4.977**	**M2**
ACERO DE REFUERZO	**29.139,90**	**KG**
ACERO ESTRUCTURAL	**126.850,00**	**M2**
CONCRETO	**575,54**	**M3**
MAMPOSTERIA EN CATALAN FACHADA	**1.370,58**	**M2**

JUAN ORLANDO TORO ESCOBAR,
C.C. No. 98.622.474 expedida en Itagüí,
COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P.H.
Nit. 800.011.924-1.

LA DIRECCION DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE AMAGA

CERTIFICA QUE:

Que la Empresa **VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S** con NIT No. 900.861.564-0, representado legalmente por LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA con cédula de ciudadanía No. 71.296.208, ejecutó el contrato de obra No. 162 de 2022 con DIRECCION DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE AMAGA, de acuerdo con las siguientes condiciones:

No. CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.900.01.01-162 de 2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S
INTERVENTORÍA:	No Aplica
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TRAPICHE COMUNITARIO DULCES EL CEDRO DEL MUNICIPIO DE AMAGÁ, ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL:	CIENTO QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L ($115.798.774)
ADICIÓN ECONÓMICA:	CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($57.275.677)
VALOR TOTAL:	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESO M/L ($173.074.451)
VALOR EJECUTADO AL FINAL:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L ($ 172.453.563,00)
VALOR EN SMLMV	172,45 SMLMV
PLAZO INICIAL:	TREINTA DIAS (30)
FECHA DE INICIACIÓN:	23 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN N001:	23 DE JULIO DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN N002:	11 DE AGOSTO DE 2022

CUMPLIMIENTO	BUENO
CALIDAD	BUENA
MULTAS Y SANCIONES	NO HUBO

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES REALES
1,0	**PRELIMINARES**		
1.1	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA DE ASBESTO - CEMENTO, teja plástica o teja similar. Incluye cargue, transporte, botada o recuperación de tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría. Medido en proyección horizontal.	m2	189,80
2,0	**CUBIERTA, BAJANTES Y CIELO FALSOS**		
2.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BAJANTES DE AGUA LLUVIA DE (4") EN TUBERIA SANITARIA PVC	ml	30,00
2.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BOQUILLAS EN LAMINA CALIBRE 20 PARA CANOAS	und	9,00
2.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE RUANA EN MANTO EDIL DE ANCHO 20 CM	ml	35,00
3,0	**OBRAS VARIAS**		

3.2	Aplicación de ESMALTE A BASE DE ACEITE en cubierta metálica (vigas, alfardas, y demás elementos en techos.). De cualquier dimensión. Consiste en la aplicación de ESMALTE A BASE DE ACEITE, sobre elementos metálicos, o de madera, rejas pasamanos, ventanas, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, acondicionador de superficies metálicas Tipo Wash Primer o equivelente, disolvente para pinturas a base de aceite, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	ml	66,00
3.4	Aplicación de PINTURA TIPO CORAZA de primera calidad sobre paredes, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	464,81
3.5	Reparacion de estructura existente, incluye despinte, soldadura, enderezada, colocacion de platinas para teja, pintura anticorrosiva y todo los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	30,00
4.0	**PISOS**		0,00
4.1	Construcción de piso en concreto pulido de alta resistencia y tráfico alto. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Incluye pulida y brillada hasta alcanzar una superficie homogénea y de primera calidad.	m2	189,63
5.0	**EQUIPOS**		0,00
5.4	S.T.I de Picapasto, con motor, estrella 6, con motor de 2HP, capacidad de 1000 -1200 kg/h. Incluye angulos de fijación, tornillería, ensamble y todo lo necesario para a su correcta instalación y funcionamiento.	Unidad	1,00
	OBRAS EXTRAS		

OE01	Suministro, transporte e instalación de TEJA TERMOACÚSTICA UPVC BLANCA, RESISTENTE AL FUEGO Y AL VAPOR EN ALTA TEMPERATURA POR TIEPO PROLONGADO, capa interna en PVC, para cubierta de espesor 3,0 mm mínimo. Distancia entre apoyos permitida de 1,70m para una resistencia de 70kg/m2. Garantía 10 años. Incluye kit de fijación, tornillería y demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	189,80
OE02	Suministro, transporte e instalación de CABALLETE EN TEJA TERMOACÚSTICA UPVC BLANCA, RESISTENTE AL FUEGO Y AL VAPOR EN ALTA TEMPERATURA POR TIEPO PROLONGADO, 3 capas, capa interna en PVC, para cubierta de espesor 3,0 mm mínimo. Distancia entre apoyos permitida de 1,70m para una resistencia de 70kg/m2. Con capa termoacústica negra. Garantía 10 años. Incluye kit de fijación, tornillería y demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	25,00
OE03	Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lamina galvanizada desarrollo de 80cm, con soldadura autógena. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, wash primer, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	50,00
OE04	Aplicación de PINTURA TIPO EPOXICA PARA PISO ALTA ASEPSIA Y TRAFICO ALTO, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. , color a definir según aprobación de la Supervision	m2	189,63

OE05	S.T.I Trapiche 9x11 (3D): Molino de caña, Materiales: Chumaceras y casquetes en bronce, Guardas metálicas de protección en los piñones, Ejes en acero, Volante montado en chumaceras, Plancha solida, Cureñas tipo abierto para facilidad de mantenimiento, Mazas fundidas en hierro gris. aleado. Caracteristicas Tecnicas: Capacidad: 1.600 Kgs, Velocidad recomendada: 9-12 RPM, Producción panela K/h: 160, Potencia HP:16, DIESEL 16 HP, Diámetro: 8", Largo útil maza mayal: 10⅛" , en acero nodular, con sistema de lubricación cerrada en el sistema de extracción , transmisión independiente en acero, maza mallal de 9x11 utiles, capacidad nominal de molienda, relación de transmisión 22:1.	Unidad	1,00
OE06	Suministro, instalacion y transporte de báscula digital con capacidad para 1 Ton. Incluye construccion foso para instalacion de bascula y recepcion de mulares y todos los accesorios, transporte hasta el trapiche. Incluye capacitación de manejo, operación y mantenimiento.	Unidad	1,00
OE07	Suministro e instalacion de malla de hueco pequeño y lavable protectora para cerramiento, incluye marcos y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2	91,77

CODIGOS: 231815-721015-721029-721033-301115-301118-301815-471015-721212-721214-721511-721512-721513-721514-721515-721517-721519-721520-721522-721523-721524-721525-721526-721527-721530-721532-721539-721540-721541-801016-811015831015-831018-921217-951215-951217.

Luz E. Maya

LUZ EDILMA MAYA MAYA
Directora de Agricultura y Desarrollo Rural
Supervisora del Proyecto

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 29 de marzo de 2023

GIRACOM

-EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO -

CERTIFICA QUE:

Que la Empresa **VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S** con NIT No. 900.861.564-0, representado legalmente por LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA con cédula de ciudadanía No. 71.296.208, ejecutó el contrato de obra No. 013 DEL 8 SEPTIEMBRE 2021 con **GIRACOM - EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO-,** de acuerdo con las siguientes condiciones:

No Contrato:	017 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2022
Objeto:	**"EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES VARIAS DE SEDES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE".**
Fecha Suscripción:	07 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Inicio:	10 DE OCTUBRE DE 2022
Fecha de Terminación:	09 DE DICIEMBRE DE 2022
Plazo Contrato:	Dos (2) meses
Valor del Contrato Inicial:	$188.343.596
Valor Total Obra Ejecutada:	$188.111.925
Valor en SMMLV a la fecha de Terminación:	**188.11 SMMLV**
Cumplimiento	Bueno. Durante la ejecución del contrato se cumplieron con todas las especificaciones técnicas y la obra se recibió a entera satisfacción.
Alcance del Proyecto:	EN ESTE CONTRATO SE REALIZO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL AULA AMBIENTAL, PINTURA DE LA SUBSECRETARIA D EMEDIO AMBIENTE Y SISTEMA DE MONITOREO PARA LA SUBSECRETARIA Y EL LABORATORIO DEL CAFÉ.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DETALLE	UN	CANT.
1,0	RETIRO DE CUBIERTA EN TEJA , teja plástica o teja similar. Incluye cargue, transporte, botada	m2	68,82
2,0	Demolicion de piso en ceramica, incluye transporte y botada de escombros.	m2	54,76
3,0	Desmonte de decoracion, arboles en cera y mortero seco y preparacion de superficie.	gl	1,00
4,0	Suministro, transporte e instalación de TEJA TERMOACÚSTICA BLANCA, 3 capas, capa interna en PVC, para cubierta de espesor 2,5mm mínimo. Distancia entre apoyos permitida de 1,70m para una resistencia de 70kg/m2. Con capa termoacústica negra. Garantía 10 años. Incluye kit de fijación, tornillería y demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	54,76
5,0	Suministro, transporte e instalación de CABALLETE EN TEJA TERMOACÚSTICA BLANCA de iguales condiciones y especificaciones a la teja, 3 capas, capa interna en PVC, para cubierta de espesor 2,5mm mínimo. Distancia entre apoyos permitida de 1,70m para una resistencia de 70kg/m2. Con capa termoacústica negra. Garantía 10 años. Incluye kit de fijación, tornillería y demás requeridos para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	7,40
6,0	Suministro, transporte y colocación de canoa en lamina galvanizada. con soldadura autógena. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, wash primer, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	14,80
7,0	suministro, transporte e instalación de bajantes de agua lluvia de (3") en tuberia sanitaria pvc	ml	14,40
8,0	suministro, transporte e instalación de boquillas en lamina calibre 20 para canoas	und	3,00
9,0	suministro, transporte e instalacion de ruana en lamina galvanizada	ml	14,80
10,0	suministro, transporte e instalacion de policarbonato para pergola	M2	15,20
11,0	Aplicación de ESMALTE A BASE DE ACEITE en cubierta metálica (vigas, alfardas, y demás elementos en techos.). De cualquier dimensión. Consiste en la aplicación de ESMALTE A BASE DE ACEITE, sobre elementos metálicos, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, acondicionador de superficies metálicas Tipo Wash Primer o equivelente, disolvente para pinturas a base de aceite, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	ml	72,80
12,0	Mantenimiento y pintura de pasamanos, puertas, ventanas, incluye masillada y correccion de soldadura y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	M2	44,68

Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

13,0	Lavado de fachada con acido y aplicación de hidrofugo sobre bloque en concreto, incluye todo lo necesario para su correcta ejecucion.	M2	237,95
14,0	Aplicación de PINTURA TIPO CORAZA de primera calidad sobre paredes, dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de los materiales, resanes, adecuación de la superficie a intervenir hasta obtener una superficie pareja y homogénea, color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	1.101,70
15,0	Suministro transporte e instalacion de ventanas en marco 8025, vidrio claro y sistema mixto con proyectante superior, incluye todo lo necesario para su correcta instalacion.	M2	18,76
16,0	Suministro en instalacion de aire acondicionado de 5TR INVERTER, incluye condensadora, fijacion y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UN	1,00
17,0	Construccion de marcos arquitectonicos en superboard, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	M	35,78
18,0	Suministro e instalacion de piso en ceramica, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	M2	54,76
19,0	Suministro e instalacion de zocalo en ceramica, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	M	28,00
20,0	Suministro e instalacion de lamparas led de 30X120 incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Unidad	6,00
21,0	Suministro e instalacion de sistema de monitoreo, camara y alarmas para el laboratoro del café, incluye 5 camaras y 3 camaras tipo bala para exteriores, rack, monitor,DVR , disco druo de 1 tera , UPS y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Unidad	1,00

Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

22,0	Suministro e instalacion de sistema de monitoreo, camara y alarmas para la secretaria de medio ambiente., incluye 8 camaras, rack, monitor,DVR , disco druo de 1 tera , UPS y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Unidad	1,00
23,0	Mantenimiento de redes de alcantarillado del laboratorio del café, incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	GL	1,00
24,0	Mantenimiento de cubierta en cualquier tipo de teja, incluye limpieza de canoas, limpieza de tejas, cambio de tejas quebradas, emboquillada de bajantes , botada de escombros o material sobrante y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	86,79

CODIGOS: 721015-721029-721033-301115-301118-301815-471015-721214-721511-721512-721513-721514-721515-721517-721519-721520-721522-721523-721524-721525-721526-721527-721530-721532-721539-721540721541-801016-811015831015-831018-921217-951215-951217.

Durante la ejecución de dicho contrato el **VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S**, no fue objeto de multas ni sanciones

Dado en Girardota el 29 de marzo de 2023

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente
GIRACOM

Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales:

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
N.I.T: 900.861.564-0
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900861564

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 14 de Mayo de 2021.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 21 de Abril de 2023.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 539378-12

CONSTITUCION: Que por Documento Privado de junio 03 de 2015, del Accionista, registrado en esta Entidad en junio 24 de 2015, en el libro 9, bajo el número 11920, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Sigla VG2

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 23 del 2 de febrero de 2022, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de febrero de 2022, con el No. 3391 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA	C.C. 71.296.208

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE. En desarrollo de lo estipulado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguientes:

a) Hacer uso de la denominación social.

b) Ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas.

c) Ejercer las funciones que le delegue la Asamblea de Accionistas.

d) Designar y remover libremente los empleados de la compañía que no dependen directamente de la Asamblea General de Accionistas y escoger, también libremente, al personal de trabajadores, determinar su número, fijar el género de labores, remuneraciones, y hacer los despidos del caso.

e) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza.

f) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social con las limitaciones establecidas en Los estatutos.

En ejercicio de esta facultad el Gerente podrá dar o recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmados, aceptados, protestarlos, endosarlos, pagados, descargados, tenerlos, etc.; comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

bienes sociales o cualquier derecho de la compañía; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la compañía; representar a la sociedad ante cualquier clase de funcionados, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales; y, en general actuar en la dirección de la empresa social.

g) Convocar a la Asamblea General de Accionistas de la compañía a sesiones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente o necesario, o cuando se lo solicite un número de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por una cuarta parte (1\4) de las acciones suscritas.

h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.

i) Aprenier a los empleados y demás servidores de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente su contabilidad y documentos.

j) Cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente.

k) Aprobar el reglamento de colocación de acciones, cuando se requiera.

Dicho reglamento no se requerirá en los casos en que se decrete un dividendo en acciones, en que todos los accionistas a prorrata ejerzan simultáneamente suscribir acciones, o en los casos que la Asamblea de Accionistas con el cincuenta y un por ciento (51%) de los votos así lo disponga.

L) Ejercer como liquidador en el evento que la sociedad debas ser liquidada previa disolución de la misma.

PARAGRAFO PRIMERO: El Gerente Principal podrá actuar y comprometer a la sociedad libremente, sin ninguna otra limitación diferente a las contempladas en los estatutos, y a las impuestas por el objeto social de la compañía. Igualmente, el Gerente Suplente tendrá las mismas atribuciones y limitaciones del Gerente principal.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARÁGRAFO SEGUNDO: PROHIBICIONES. El Gerente de la sociedad no tendrá ninguna prohibición o limitación para ejecutar actos o contratos.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal:	Carrera 48 12 SUR 161 BL 9 INT 451
Municipio:	MEDELLÍN
Departamento:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Teléfono 1:	3023895883
Correo electrónico:	vg2constructores@gmail.com
Dirección notificación judicial:	Carrera 48 12 SUR 161 BL 9 INT 451
Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Teléfono 1 para notificación:	3023895883
Correo electrónico de notificación:	vg2constructores@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente	$425.136.358,00
Activo total:	$425.136.358,00
Pasivo corriente	$51.389.881,00
Pasivo total:	$51.389.881,00
Patrimonio:	$373.746.477,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Utilidad/pérdida operacional:	$141.654.005,00
Gastos de intereses:	$35.200,00

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	$435.989.345,00
Activo total:	$435.989.345,00
Pasivo corriente:	$94.518.895,00
Pasivo total:	$134.947.581,00
Patrimonio:	$301.041.764,00
Utilidad/pérdida operacional:	$88.758.466,00
Gastos de intereses:	$4.110.551,00

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	$592.543.863,00
Activo total:	$592.543.863,00
Pasivo corriente:	$338.256.888,00
Pasivo total:	$338.256.888,00
Patrimonio:	$254.286.975,00
Utilidad/pérdida operacional:	$63.501.289,00
Gastos de intereses:	$2.795.859,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Índice de liquidez:	8,27
Índice de endeudamiento:	0,12
Razón de cobertura de intereses:	4.024,26

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez:	4,61
Índice de endeudamiento:	0,30
Razón de cobertura de intereses:	21,59

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
23	18	15	00	Maquinaria para la elaboración de alimentos
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
31	33	12	00	Conjuntos estructurales empernados
46	19	16	00	Equipo contra incendios
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
49	22	15	00	Accesorios para deporte
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	14	12	00	Servicios de restaurar el sitio del pozo
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Índice de liquidez:	1,75
Índice de endeudamiento:	0,57
Razón de cobertura de intereses:	22,71

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio:	0,37
Rentabilidad del activo:	0,33

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio:	0,29
Rentabilidad del activo:	0,20

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Rentabilidad del patrimonio:	0,24
Rentabilidad del activo:	0,10

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	16	16	00	Plantas florales
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	12	17	00	Contaminación del agua
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
81	10	15	00	Ingeniería civil
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	18	00	Servicios eléctricos
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	18	00	30	12	16	00
72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	17	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA VIVIENDA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,99
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	27	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
70	13	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL GIRARDOTA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,99
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	10	00
72	14	15	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	95	11	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00
83	10	18	00	95	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO ESCUELA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,96
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	16	00	70	17	18	00
71	14	12	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO VIVIENDA RURAL
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,96
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	16	00	70	17	18	00
71	14	12	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	12	17	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO VIAL
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,93
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	15	00	72	10	15	00
72	14	10	00	80	10	16	00
81	10	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FRONTINO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 41,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	70	13	16	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: OBRAS DE S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 234,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FRONTINO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 40,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
25	10	16	00	30	11	18	00
30	12	17	00	30	12	19	00
70	13	16	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FRONTINO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 41,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
25	10	16	00	30	11	18	00
30	12	17	00	30	12	19	00
70	13	16	00	72	10	33	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	19	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	17	18	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	29	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
95	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FRONTINO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
25	10	16	00	30	11	18	00
30	12	17	00	30	12	19	00
70	13	16	00	72	10	33	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FRONTINO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 25,48

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
25	10	16	00	30	11	18	00
30	12	17	00	30	12	19	00
70	13	16	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	17	00
80	10	16	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: CENTRO SUR S.A.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 227,34

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	14	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 16
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: URIBE HERRERA CONSTRUCCIONES S.A.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 104,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	16	16	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	35	00
77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SABANETA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 202,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
10	16	16	00	49	22	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	19	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 15
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P.H.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 220,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	70	13	16	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P.H.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 501,31

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	13	16	00	72	10	15	00
72	14	17	00	72	15	39	00
77	10	15	00	80	10	16	00
81	12	15	00	95	12	24	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SABANETA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 575,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	19	00	25	10	16	00
30	11	18	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	14	10	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 20
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P.H.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4.091,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	18	15	00

Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE FELIX DE RESTREPO VELEZ
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,81

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	15	26	00
80	10	16	00	81	10	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 22
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 313,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	18	15	00	47	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	11	00	72	15	12	00

30	19	16	00	81	33	12	00
46	19	16	00	47	10	15	00
70	13	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	17	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
95	12	19	00	95	12	24	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 73,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
77	10	15	00	77	10	16	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 24
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 17,75

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	12	19	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	17	18	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
81	10	15	00	95	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: PILOTO S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 422,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 188,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	18	15	00	47	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	11	00	72	15	12	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30	18	15	00	47	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	41	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: PILOTO S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	18	15	00	47	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	41	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00
83	10	18	00	92	12	17	00
95	12	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.
Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA CENTRO DIA
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 185,39
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	[illegible]	[illegible]	15	00
[illegible]	10	16	00	[illegible]	[illegible]	17	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	10	18	00	80	10	16	00
81	10	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE FELIX DE RESTREPO VELEZ
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,44

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	15	26	00
80	10	16	00	81	10	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE FELIX DE RESTREPO VELEZ
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 18,92

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	15	26	00
80	10	16	00	81	10	15	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	41	00	80	10	16	00
81	10	15	00	83	10	15	00
83	10	18	00	92	12	17	00
95	12	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: PILOTO S.A.S.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 280,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	18	15	00	47	10	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	26	00
72	15	27	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	39	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	12	17	00	95	12	19	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 31
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE AMAGA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 172,45

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
23	18	15	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	18	15	00
47	10	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	12	12	00	72	12	14	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	30	00	72	15	32	00
72	15	39	00	72	15	40	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: igIdBkgoDqdleilk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

72	15	40	00	72	15	41	00
80	10	16	00	81	10	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
95	12	15	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.
Nombre del contratante: COPROPIEDAD CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA P.H.
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 404,29

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	30	11	18	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	19	00	70	13	16	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	95	11	16	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1gIdRkgoDqdle1k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 14 de Mayo de 2021 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 3369 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 14 de Mayo de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 21 de Abril de 2023 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 2148 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 21 de Abril de 2023.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 19/07/2023 - 9:30:17 AM CÁMARA DE COMERCIO
Recibo No.: 0025261956 Valor: $0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1gIdRkgoDqdle1k

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2089131

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71296208, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-241802 desde el 20 de Diciembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2239.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S**

SIGLA **VG2** | NIT No. **900861564**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL [] DPTL [] DIST. [] MPL [] OTRO [] ¿CUÁL? _____ | TIPO [] (VER AL RESPALDO) | CLASE [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS **COLOMBIA** | DEPARTAMENTO **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO **MEDELLIN** | DIRECCIÓN **CRA 48 #12SUR161 BL 9 INT 451**

TELÉFONOS **3023895883** | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 **CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES**	2 **INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES**
3 **MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE EDIFICACIONES**	4 **DISEÑO DE OBRAS CIVILES**
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
GIRACOM	X			EN EJECUCION	$254.544.430
CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA		X		29 DE MARZO DE 2023	$468.986.328
MUNICIPIO DE AMAGA	X			11 DE AGOSTO DE 2022	$172.453.563

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO **RUIZ** | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **PIEDRAHITA** | NOMBRES **LUIS FELIPE**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO **71296208** | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ **854.322.514**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 25/05/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

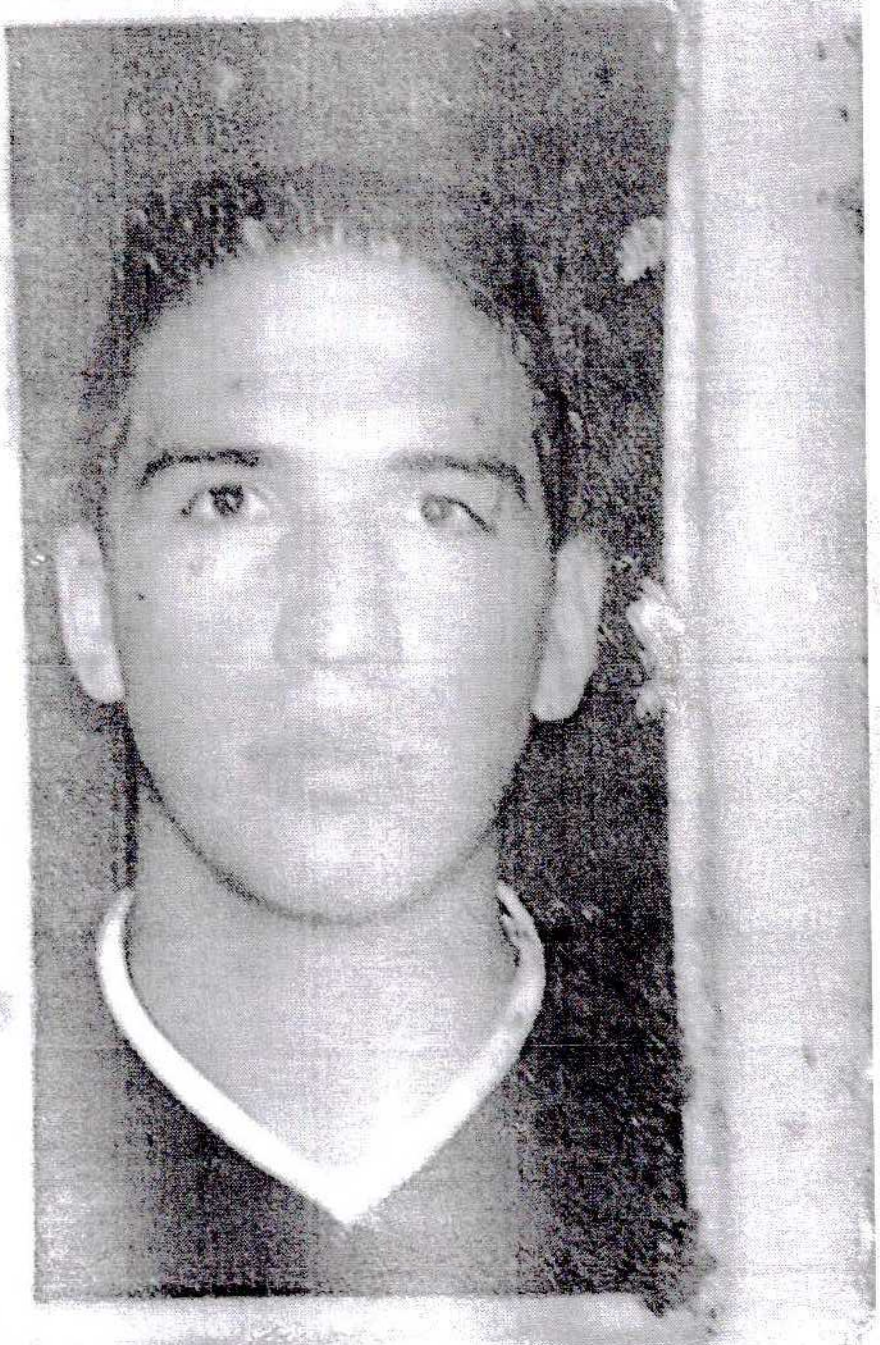
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

86021230288

RUIZ PIEDRAHITA

LUIS FELIPE



PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC 2016	31 - DIC 2026	31 - DIC 203(

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 12-ENE-2003

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes

Tomar posesión de los empleos públicos o privados

Ingresar a la carrera administrativa

Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos

Registrar título como profesional y ejercer la profesión

Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada

Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucci

CL ROGER GOMEZ HERRERA 1043787878

Comandante de Zona

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.296.208**

RUIZ PIEDRAHITA
APELLIDOS

LUIS FELIPE
NOMBRES

Felipe Ruiz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1986
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-FEB-2004 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0115100-20124472-M-0071296208-20040407 01647040980 02 163674195

Certificado
Bancario

Martes, 2 de mayo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORE identificado(a) con NIT 900861564, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	60995389854	2018/06/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de julio de 2023, a las 21:23:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008615640
Código de Verificación	900861564023071921 2316

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de julio de 2023, a las 21:22:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71296208
Código de Verificación	71296208230719212239

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 227645335

WEB
21:26:09

Bogotá DC, 19 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008615640:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 227645307

WEB
21:24:54

Bogotá DC, 19 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71296208:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:15 PM horas del 19/07/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71296208**
Apellidos y Nombres: **RUIZ PIEDRAHITA LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/07/2023 09:28:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71296208** y Nombre: **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **67436244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ANEXO N.º 10

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Invitación a Presentar Oferta **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA"**

El suscrito LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, en calidad de representante legal de VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S identificada con NIT. 900.861.564-0, de acuerdo con los pliegos de condiciones de la Solicitud Privada de Oferta cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA"**

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA"**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA"**

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

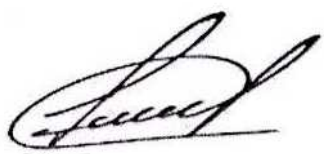
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Dado en el Municipio de Girardota, a los 21 días, del mes julio de 2023.

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C.No.71.296.208
Dirección de correo_Carrera 48 12 SUR 161 BL 9 INT 451
Dirección electrónica **vg2constructores@gmail.com**

Ciudad MEDELLIN



LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

ANEXO N.º 4

CARTA RESUMEN DE LA OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA"**

NOMBRE DEL OFERENTE: OBRAS Y PROYECTOS MJ VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: $ 1.386.538.505

LETRAS: MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS M/L

A.U. CONSIDERADO: 40,61 %

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 MESES

EN CASO DE QUE NOS SEA ADJUDICADO EL CONTRATO, NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR EL PROYECTO EN UN PLAZO DE: 5 MESES

ESTA OFERTA ESTÁ COMPUESTA DE: 40 FOLIOS.

DADO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN A LOS 21 DÍAS, DEL MES JULIO DE 2023

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71.296.208

REPRESENTANTE LEGAL VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

ANEXO N.º 7

RELACIÓN DEL AU

Invitación Pública de Oferta No. 19 de Julio de 2023

OBJETO: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA"**

A= 35,61 %

U= 5 %

DISCRIMINACIÓN DETALLADA DEL CÁLCULO PARA MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71.296.208

REPRESENTANTE LEGAL VG2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S

PROCESO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MACEO ANTIOQUIA

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte tanques de reserva de hasta 5.000 lts. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de tanque. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.			No. Item	Unidad
			1.01	und
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Tapón PVC-P soldado 1"	un	2	$ 1.200	$ 2.400
			SUBTOTAL	**$ 2.400**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,25	$ 168.693	$ 42.173
			SUBTOTAL	$ 42.173
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 42.173	$ 2.109
			SUBTOTAL	$ 2.109
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	un	4	$ 55.000	$ 220.000
			SUBTOTAL	**$ 220.000**
PRECIO UNITARIO				**$ 266.682**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte sanitarios. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de sanitarios. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.			No. Item	Unidad
			1.02	und
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Tapón PVC-P soldado 1"	un	1	$ 1.200	$ 1.200
			SUBTOTAL	**$ 1.200**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,14	$ 168.693	$ 23.617
			SUBTOTAL	**$ 23.617**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 23.617	$ 1.181
			SUBTOTAL	$ 1.181
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,2688	$ 55.000	$ 14.784
			SUBTOTAL	**$ 14.784**
PRECIO UNITARIO				**$ 40.782**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte lavamanos. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de lavamanos, lavaderos. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.			**No. Item**	**Unidad**
			1.03	und
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Tapón PVC-P soldado 1"	un	1	$ 1.200	$ 1.200
			SUBTOTAL	**$ 1.200**

Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,14	$ 168.693	$ 23.617
			SUBTOTAL	**$ 23.617**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 23.617	$ 1.181
			SUBTOTAL	**$ 1.181**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,2688	$ 55.000	$ 14.784
			SUBTOTAL	**$ 14.784**
PRECIO UNITARIO				**$ 40.782**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Demolición enchapes, espesores entre 5 y 9 mm. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.			**No. Item**	**Unidad**
			1.04	**m2**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	$ 0
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,07	$ 168.693	$ 11.809
			SUBTOTAL	**$ 11.809**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 11.809	$ 590
			SUBTOTAL	**$ 590**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,052	$ 55.000	$ 2.860
			SUBTOTAL	**$ 2.860**
PRECIO UNITARIO				$ 15.259

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Demolición mesones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros. Incluye refuerzo e instalaciones embebidas. Además su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.			**No. Item**	**Unidad**
			1.05	**m2**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	$ 0
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,166666667	$ 168.693	$ 28.116
			SUBTOTAL	**$ 28.116**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 28.116	$ 1.406
			SUBTOTAL	**$ 1.406**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,1	$ 55.000	$ 5.500
			SUBTOTAL	**$ 5.500**
PRECIO UNITARIO				**$ 35.021**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		
Desmonte puertas (marco y ala) metálicas, en aluminio o en madera. Incluye el retiro, cargue, transporte,	**No. Item**	**Unidad**

botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m.			1.06	und
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	**$ 0**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,142857143	$ 168.693	$ 24.099
			SUBTOTAL	$ 24.099
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 24.099	$ 1.205
			SUBTOTAL	**$ 1.205**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,3	$ 55.000	$ 16.500
			SUBTOTAL	**$ 16.500**
PRECIO UNITARIO				**$ 41.804**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte ventanas (marco y cuerpos) metálicas, en aluminio o en madera. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría.			No. Item	Unidad
			1.07	m2
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	**$ 0**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,142857143	$ 168.693	$ 24.099
			SUBTOTAL	**$ 24.099**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 24.099	$ 1.205
			SUBTOTAL	$ 1.205
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,3	$ 55.000	$ 16.500
			SUBTOTAL	**$ 16.500**
PRECIO UNITARIO				**$ 41.804**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte rejas de seguridad(marco y cuerpos) metálicas, en aluminio o en madera. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría.			**No. Item**	**Unidad**
			1.08	m2
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
			SUBTOTAL	$ 0
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 168.693	$ 8.435
			SUBTOTAL	**$ 8.435**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 8.435	$ 422
			SUBTOTAL	$ 422
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**

Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,3	$ 55.000	$ 16.500
			SUBTOTAL	$ 16.500
PRECIO UNITARIO				$ 25.356

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte de salidas electricas. Incluye remosion de aparatos electricos (toma, suches, tableros, breakers), desmonte de cable, resane de muros, retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría.	No. Item	Unidad
	1.09	un

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	$ 0
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial electrico + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 236.170	$ 11.809
			SUBTOTAL	$ 11.809
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 11.809	$ 590
			SUBTOTAL	**$ 590**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,03	$ 55.000	$ 1.650
			SUBTOTAL	$ 1.650
PRECIO UNITARIO				$ 14.049

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte estructuras en madera y/o metalica de cubiertas existentes. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	No. Item	Unidad
	1.10	m2

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	$ 0
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 2 ayudante.	jnal	0,12	$ 236.170	$ 28.340
			SUBTOTAL	$ 28.340
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 28.340	$ 1.417
			SUBTOTAL	$ 1.417
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,15	$ 55.000	$ 8.250
Andamio	día	0,1	$ 15.000	$ 1.500
			SUBTOTAL	**$ 9.750**
PRECIO UNITARIO				$ 39.507

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Desmonte teja tipo eternit o teja de barro y/o similar. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de tejas aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	No. Item	Unidad
	1.11	m2

Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
			SUBTOTAL	$ 0

Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 ayudante entendido + 2 ayudante.	jnal	0,04	$ 236.170	$ 9.447
			SUBTOTAL	$ 9.447
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 9.447	$ 472
			SUBTOTAL	$ 472
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,15	$ 55.000	$ 8.250
Andamio	día	0,1	$ 15.000	$ 1.500
			SUBTOTAL	**$ 9.750**
PRECIO UNITARIO				**$ 19.669**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Demolición placa contrapiso en concreto de cualquier resistencia con espesor hasta de 15 cm, manual o mecánicamente. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	No. Item	Unidad
	1.12	m2

Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Disco de corte de 7" para concreto	und	0,02	$ 45.000	$ 900
			SUBTOTAL	**$ 900**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante	jnal	0,1	$ 101.216	$ 10.122
			SUBTOTAL	$ 10.122
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 10.122	$ 506
			SUBTOTAL	$ 506
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	und	0,195	$ 55.000	$ 10.725
Compresor Neumático con martillo demoledor o perforador en superficie, punta, combustible y operador.	hr	0,11111	$ 110.000	$ 12.222
Pulidora de 7"	día	0,033333333	$ 30.000	$ 1.000
Extensión encauchetada de 30 m	día	0,033333333	$ 5.000	$ 167
			SUBTOTAL	$ 24.114
PRECIO UNITARIO				$ 35.641

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Demolición cunetas en concreto de cualquier resistencia con espesor hasta de 10 cm y 50 cm de desarrollo, manual o mecánicamente. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	No. Item	Unidad
	1.13	**ml**

Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Disco de corte de 7" para concreto	und	0,005	$ 45.000	$ 225
			SUBTOTAL	**$ 225**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
2 ayudantes	jnal	0,09	$ 134.954	$ 12.146
			SUBTOTAL	$ 12.146
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 12.146	$ 607
			SUBTOTAL	$ 607
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total

Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	und	0,065	$ 55.000	$ 3.575
Pulidora de 7"	día	0,04	$ 30.000	$ 1.200
Extensión encauchetada de 30 m	día	0,04	$ 5.000	$ 200
			SUBTOTAL	**$ 4.975**
PRECIO UNITARIO				**$ 17.953**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Desmonte sistema pozos sépticos. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de tanque. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.			**No. Item**	**Unidad**
			1.14	und
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Tapón PVC-S soldado 4"	un	2	$ 3.400	$ 6.800
			SUBTOTAL	**$ 6.800**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante entendido + 1 ayudante.	jnal	0,5	$ 168.693	$ 84.347
			SUBTOTAL	$ 84.347
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 84.347	$ 4.217
			SUBTOTAL	$ 4.217
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	3	$ 55.000	$ 165.000
			SUBTOTAL	**$ 165.000**
PRECIO UNITARIO				**$ 260.364**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Demolición pedestales en concreto para parales en madera, medidas 20 X 20 x 10 cms. Incluye cargue, transporte y botada de escombros. Incluye refuerzo e instalaciones embebidas. Además su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.			**No. Item**	**Unidad**
			1.15	und
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	$ 0
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
2 ayudantes	jnal	0,033333333	$ 134.954	$ 4.498
			SUBTOTAL	**$ 4.498**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 4.498	$ 225
			SUBTOTAL	**$ 225**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y derechos de botadero y/o almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,0052	$ 55.000	$ 286
			SUBTOTAL	$ 286
PRECIO UNITARIO				$ 5.009

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Cargue, retiro, transporte y botada de material de demoliciones y excavaciones a lugar autorizado por la entidad competente. Incluye el cargue manual, repaleo, transporte interno y externo y botada de material tipo escombro.			**No. Item**	**Unidad**
			1.16	**m3**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
			SUBTOTAL	$ 0

Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 ayudante	jnal	0,066666667	$ 101.216	$ 6.748
			SUBTOTAL	**$ 6.748**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 6.748	$ 337
			SUBTOTAL	**$ 337**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Viaje volqueta, incluye derecho a botadero. Escuela Rural hasta 30 kms- COSTO m3/Km	m3	30	$ 1.657	$ 49.710
			SUBTOTAL	$ 49.710
PRECIO UNITARIO				$ 56.795

Construcción de piso en concreto de 21 Mpa, con un espesor de 15cm. Incluye el suministro y el transporte del concreto, entresuelo en piedra (e=0,10 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno de baja densidad, cal. 4.			**No. Item** 2.01	**Unidad** m2
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
materiales concreto 21 mpa	m3	0,1575	$ 483.300	$ 76.120
Tabla común de 3 x 0,2 x 0,02 m	und	0,442	$ 14.000	$ 6.188
Puntilla de 2"	lb	0,052	$ 2.500	$ 130
Antisol blanco	kg	0,1365	$ 4.500	$ 614
Piedra de entre suelo limpia. Tamaño maximo 15 cms	m3	0,11	$ 95.000	$ 10.450
Arenilla	m3	0,065	$ 65.000	$ 4.225
Polietileno negro construccion	m2	1	$ 427	$ 427
			SUBTOTAL	**$ 98.154**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante entendido + 4 ayudantes	jnal	0,12	$ 506.078	$ 60.729
			SUBTOTAL	**$ 60.729**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 60.729	$ 3.036
			SUBTOTAL	$ 3.036
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,5	$ 55.000	$ 27.500
Acarreo interno de materiales	m3	0,38976	$ 18.000	$ 7.016
Vibrador	día	0,05	$ 50.000	$ 2.500
Compactador tipo Rana a gasolina	día	0,1	$ 55.000	$ 5.500
			SUBTOTAL	**$ 42.516**
PRECIO UNITARIO				**$ 204.436**

Construcción de Cuneta en "V" en concreto de 21 Mpa., desarrollo de 0.30 m., espesor de 0.10 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, nivelación, conformación y compactación del terreno, material granular apto para filtro con un espesor de 20 cm, malla electrosoldada D-84 y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño.			No. Item 3.01	Unidad ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Insumos para concreto de 21 Mpa	m3	0,036	$ 483.300	$ 17.399
Tabla común de 3 x 0,2 x 0,02 m	und	0,5	$ 14.000	$ 7.000
Puntilla de 2"	lb	0,4	$ 2.500	$ 1.000
Cuartón de otobo de 2" x 4" x 2,90 m	und	1	$ 7.000	$ 7.000
Desmoldante/antiadherente	kg	0,2	$ 6.500	$ 1.300

Antisol blanco	kg	0,5	$ 4.500	$ 2.250
Triturado 3/4"	m3	0,06	$ 148.000	$ 8.880
Malla electrosoldada D-84	m2	0,34	$ 13.400	$ 4.556
			SUBTOTAL	$ 49.385
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante	jnal	0,125	$ 202.431	$ 25.304
			SUBTOTAL	**$ 25.304**
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 25.304	$ 1.265
			SUBTOTAL	**$ 1.265**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,5	$ 55.000	$ 27.500
			SUBTOTAL	**$ 27.500**
PRECIO UNITARIO				$ 103.454

Aplicación de pintura tipo 1 a 2 manos sobre superficie de muros existentes, incluye resanes con pañete, hasta un 20% de la superficie. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoria.	No. Item	Unidad
	4.01	m2

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Lija de agua No. 180	und	0,2	$ 1.200	$ 240
Pintura vinilo T1	gal	0,07	$ 79.900	$ 5.593
Agua	lts	0,45	$ 30	$ 14
Insumos para mortero 1:3, no incluye mano de obra.	m3	0,01	$ 462.400	$ 4.624
			SUBTOTAL	$ 10.471
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Mano de 1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,06	$ 202.431	$ 12.146
			SUBTOTAL	$ 12.146
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 12.146	$ 607
			SUBTOTAL	**$ 607**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,008	$ 55.000	$ 440
Andamios	día	0,06	$ 15.000	$ 900
			SUBTOTAL	$ 1.340
PRECIO UNITARIO				$ 24.564

Aplicación de pintura tipo 1 a 2 manos sobre superficie inferior de placas de cubierta, incluye resanes con pañete, hasta un 20% de la superficie.Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoria.	No. Item	Unidad
	4.02	m2

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Lija de agua No. 180	und	0,2	$ 1.200	$ 240
Pintura vinilo T1	gal	0,07	$ 79.900	$ 5.593
Agua	lts	0,45	$ 30	$ 14
Insumos para mortero 1:3, no incluye mano de obra.	m3	0,01	$ 462.400	$ 4.624
			SUBTOTAL	$ 10.471
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Mano de 1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,08	$ 202.431	$ 16.194
			SUBTOTAL	$ 16.194
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 16.194	$ 810
			SUBTOTAL	$ 810
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**

Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,008	$ 55.000	$ 440
Andamios	día	0,06	$ 15.000	$ 900
			SUBTOTAL	$ 1.340
PRECIO UNITARIO				**$ 28.815**

Suministro, transporte y colocación de puerta batiente en lámina galvanizada hasta de 0,90 x 2,10 m., montante con una altura de 0,60m., calibre 18, (marco, ala y montante), entamborada las dos caras, lisa. Incluye bastidores para el ala y el montante en tubería en PTS de 30 x 30 x3 mm., wash primer, pintura anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante color a definir por el diseñador, tipo Pintuco o su equivalente, cerradura de seguridad ref L3-70 tipo Yale o su equivalente y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			**No. Item**	**Unidad**
			5.01	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Lámina galvanizada calibre 18 de 0,90x2,10 mt.	un	1	$ 225.400	$ 225.400
Lámina de icopor de 40 mm de 1.0 x 1.0 m.	un	1,839	$ 7.200	$ 13.241
Cerradura de seguridad ref L3-70 tipo Yale o su equivalente	un	1	$ 122.000	$ 122.000
PTS 30 x 30 x 3 mm.	m	12,075	$ 12.500	$ 150.938
Soldadura lincoln 6013 x 1/8"	kg	1,5	$ 5.800	$ 8.700
Bisagra de ala galvanizada, trabajo pesado de 6"	un	4	$ 8.200	$ 32.800
Pintura acondicionador de superficies Tipo Wash Primer, c	un	0,361	$ 14.220	$ 5.133
Pintura anticorrosivo	gln	0,361	$ 50.900	$ 18.375
Pintura base aceite	gln	0,361	$ 63.480	$ 22.916
			SUBTOTAL	$ 599.503
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial cerrajería + 1 ayudante.	jnal	1,8	$ 202.431	$ 364.376
			SUBTOTAL	**$ 364.376**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 364.376	$ 18.219
			SUBTOTAL	**$ 18.219**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,4	$ 55.000	$ 22.000
Pulidora de 7"	día	0,2	$ 30.000	$ 6.000
Soldador eléctrico	día	0,2	$ 65.000	$ 13.000
Compresor de aire 100 lb motor eléctrico 2HP	día	0,2	$ 70.000	$ 14.000
Dobladora de lámina manual	día	0,05	$ 70.000	$ 3.500
			SUBTOTAL	**$ 58.500**
PRECIO UNITARIO				**$ 1.040.597**

Suministro, transporte y colocación de Ventanas enmarcada en aluminio corrediza, sistema 50-20, vidrio crudo 4mm incoloro. Incluye pestillo deslisable doble cara y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			**No. Item**	**Unidad**
			5.02	m2
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
perfil aluminio 50-20 - jamba	m	2	$ 29.400	$ 58.800
cerrojo media luna ventana aluminio	und	1	$ 17.100	$ 17.100
perfil aluminio 50-20 - cabezal	ml	2	$ 21.000	$ 42.000
perfil aluminio 50-20 - horizontal	m	2	$ 21.000	$ 42.000
vidrio transparente de 4mm incoloro.	m2	1	$ 190.000	$ 190.000
perfil aluminio 50-20 - traslape	m	2	$ 27.400	$ 54.800
rodamientos ventana de aluminio	und	4	$ 2.800	$ 11.200
perfil aluminio 50-20 - sillar	m	1	$ 21.000	$ 21.000

empaque de caucho para vidrio ventana aluminio	m	6	$ 2.700	$ 16.200
Silicona tubo 200x300 ml	und	0,2	$ 45.400	$ 9.080
guias ventana de aluminio	und	8	$ 900	$ 7.200
			SUBTOTAL	**$ 469.380**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial cerrajería + 1 ayudante.	jnal	0,6	$ 202.431	$ 121.459
			SUBTOTAL	**$ 121.459**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 121.459	$ 6.073
			SUBTOTAL	**$ 6.073**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	3	$ 55.000	$ 165.000
Pulidora de 7"	día	0,05	$ 30.000	$ 1.500
Soldador eléctrico	día	0,05	$ 65.000	$ 3.250
Compresor de aire 100 lb motor eléctrico 2HP	día	0,05	$ 70.000	$ 3.500
Dobladora de lámina manual	día	0,05	$ 70.000	$ 3.500
			SUBTOTAL	**$ 176.750**
PRECIO UNITARIO				**$ 773.662**

Suministro, transporte y colocación de Reja metálica en varilla cuadrada de 5/8". Incluye marco en tuberia rectangular de 3" x 3" espesor de 3mm, bastidor metálico de 2" x 1" espesor de 3mm, pernos expansivos de 1/2" x 3". Incluye resane de superficie, soldadura, pintura base anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante y todos los demás elementos requeridos para su correcta fabricación e instalación.	**No. Item**	**Unidad**
	5.03	m2

Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Reja metálica en varilla cuadrada de 5/8". Incluye marco en tuberia rectangular de 3" x 3" espesor de 3mm, bastidor metálico de 2" x 1" espesor de 3mm, pernos expansivos de 1/2" x 3". Incluye resane de superficie, soldadura, pintura base anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante	m2	1	$ 265.000	$ 265.000
			SUBTOTAL	$ 265.000
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial cerrajería + 1 ayudante.	jnal	0,3	$ 202.431	$ 60.729
			SUBTOTAL	$ 60.729
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 60.729	$ 3.036
			SUBTOTAL	**$ 3.036**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	1	$ 55.000	$ 55.000
Pulidora de 7"	día	0,2	$ 30.000	$ 6.000
Soldador eléctrico	día	0,2	$ 65.000	$ 13.000
			SUBTOTAL	$ 74.000
PRECIO UNITARIO				$ 402.766

Suministro, transporte y colocación de Cerradura de seguridad tipo yale L3-70. Incluye soldadura a puerta existe y todos los demás elementos requeridos para su correcta fabricación e instalación.	**No. Item**	**Unidad**
	5.04	und

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cerradura de seguridad ref L3-70 tipo Yale o su equivalente	und	1	$ 122.000	$ 122.000
Soldadura lincoln 6013 x 1/8"	kg	0,3	$ 5.800	$ 1.740

			SUBTOTAL	**$ 123.740**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial cerrajería	jnal	0,4	$ 134.954	$ 53.982
			SUBTOTAL	**$ 53.982**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 53.982	$ 2.699
			SUBTOTAL	$ 2.699
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,008	$ 55.000	$ 440
Soldador eléctrico	día	0,1	$ 65.000	$ 6.500
			SUBTOTAL	**$ 6.940**
PRECIO UNITARIO				**$ 187.361**

Suministro, transporte e instlacion de mesón en acero inoxidable AISI 304 calibre 20 tipo Socoda o equivalente, ancho 0.60 m (recto). Incluye pozuelo de 500 x 500 x 250 mm., salpicadero, bordes redondeados, sifón, canastilla, grifería cuello de ganso, abasto con llave metálica, mueble inferior en acero inoxidable AISI 304 calibre 20, con entrepaño intermedio, puertas batientes con bisgras y manijas			**No. Item** 5.05	**Unidad** ml
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Meson en acero inoxidable AISI 304 calibre 20 tipo para comedor, ancho de hasta 1,00 ml. Incluye pieamigos en platina de 2" x 3/16"	ml	1	$ 660.000	$ 660.000
			SUBTOTAL	**$ 660.000**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial cerrajería	jnal	0,8	$ 134.954	$ 107.963
			SUBTOTAL	**$ 107.963**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 107.963	$ 5.398
			SUBTOTAL	$ 5.398
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,5	$ 55.000	$ 27.500
			SUBTOTAL	**$ 27.500**
PRECIO UNITARIO				**$ 800.861**

Suministro, transporte y colocación de pestillo en acero inoxidable, para puertas de baños. Incluye tornillo antibandalico en acero inoxidable y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			**No. Item** 5.06	**Unidad** un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Suministro e instalacion de pestillo en acero inoxidable	un	1	$ 116.000	$ 116.000
Tornillo antibandalico de 1" 1/2" en acero inoxidable	un	2	$ 1.560	$ 3.120
			SUBTOTAL	$ 119.120
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial cerrajería + 1 ayudante.	jnal	0,04	$ 202.431	$ 8.097
			SUBTOTAL	**$ 8.097**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 8.097	$ 405
			SUBTOTAL	**$ 405**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
				$ 0
			SUBTOTAL	$ 0
PRECIO UNITARIO				$ 127.622

Suministro, transporte e instalación de Salida Sanitaria de 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m.			No. Item	Unidad
			6.01	und
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Codo PVC sanitario 2x90°	und	2	$ 4.031	$ 8.062
Tubo Sanitario PVC 2"	m	2	$ 15.133	$ 30.267
Soldadura Liquida PVC	gal	0,002	$ 124.272	$ 249
Tee sanitaria de 2"	und	1	$ 8.223	$ 8.223
Limpiador PVC	gal	0,002	$ 59.921	$ 120
			SUBTOTAL	**$ 46.920**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,17	$ 202.431	$ 34.413
			SUBTOTAL	**$ 34.413**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 34.413	$ 1.721
			SUBTOTAL	**$ 1.721**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,003	$ 55.000	$ 165
				$ 165
PRECIO UNITARIO				$ 83.219

Suministro, transporte e instalación de Tuberia PVC- SANITARIA, con un diametro de 4", para aguas residuales o lluvia enterrada y/o emportrada por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su ítem respectivo.			No. Item	Unidad
			6.02	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Limpiador PVC	gal	0,002	$ 59.921	$ 120
Tubería Sanitaria de SANITARIA PVC 4"	m	1,02	$ 31.767	$ 32.402
Codo Sanit. 90° CxC de 4"	und	0,5	$ 16.235	$ 8.118
Unión Sanitaria 4"	und	0,5	$ 9.459	$ 4.730
Soldadura Liquida PVC	gal	0,004	$ 124.272	$ 497
			SUBTOTAL	**$ 45.866**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,04	$ 202.431	$ 8.097
			SUBTOTAL	**$ 8.097**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 8.097	$ 405
			SUBTOTAL	$ 405
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,004	$ 55.000	$ 220
Andamios	cuerpo	0,04	$ 15.000	$ 600
				$ 820
PRECIO UNITARIO				**$ 55.188**

Suministro, transporte e instalación de Salida de SANITARIA de 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m.			No. Item	Unidad
			6.03	und
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Limpiador PVC	gal	0,004	$ 59.921	$ 240
Tubo Sanitario PVC liso 4"	m	2	$ 31.767	$ 63.533

Codo Sanit. 90° CxC de 4"	und	1	$ 16.235	$ 16.235

Soldadura Líquida PVC	gal	0,02	$ 124.272	$ 2.485
			SUBTOTAL	**$ 82.493**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,17	$ 202.431	$ 34.413
			SUBTOTAL	**$ 34.413**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 34.413	$ 1.721
			SUBTOTAL	**$ 1.721**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,02	$ 55.000	$ 1.100
Andamios	cuerpo	0,04	$ 15.000	$ 600
				$ 1.700
PRECIO UNITARIO				$ 120.327

Suministro, transporte e instalación de Tanque de reserva de 5000 lts, incluye las conecciones para succión, purga, rebose y llenado	**No. Item**	**Unidad**
	6.04	und

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Tanque 2000 Litros Colempaques o similar. Incluye quit de accesorios para su instalacion, con 2 llaves de control de 1" RW, niples en tuberia de 1",union roscada y valvula de bola de cierre automatica	und	1	$ 1.792.900	$ 1.792.900
			SUBTOTAL	$ 1.792.900
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,5	$ 202.431	$ 101.216
			SUBTOTAL	**$ 101.216**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 101.216	$ 5.061
			SUBTOTAL	**$ 5.061**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	3	$ 55.000	$ 165.000
Escalera certificada	día	0,85	$ 40.000	$ 34.000
				$ 199.000
PRECIO UNITARIO				$ 2.098.176

	No. Item	**Unidad**
Instalación de Sanitario Integral (línea Acuacer o equivalente) color blanco, bajo consumo 6lt, diseño de dos piezas, taza redonda, incluye el suministro y transporte del sanitario, abasto metálico, válvula de regulación metálica con manguera flexible, brida de fijación y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	6.05	und

Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Sanitario itegral Acuacer Corona o equivalente	un	1	$ 266.400	$ 266.400
Silicona antihongos * 300cc	un	0,3	$ 8.500	$ 2.550
KIT Abasto y Válvula regulación metalicos con manguera flexible	un	1	$ 29.900	$ 29.900
Brida de fijación incluye tapón roscado y tornillos de fijación	un	1	$ 42.000	$ 42.000

			SUBTOTAL	$ 340.850
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,3	$ 202.431	$ 60.729
			SUBTOTAL	$ 60.729
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 60.729	$ 3.036
			SUBTOTAL	$ 3.036
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,6	$ 55.000	$ 33.000
				$ 33.000
PRECIO UNITARIO				$ 437.616

Suministro, transporte e instlacion de griferias tipo institucional de corono o similar para lavamanos, lavaplatos, lavaderos, metalica			No. Item 6.06	Unidad und
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Tubería PVC presión de 1/2" RDE 9	m	1	$ 4.732	$ 4.732
Cinta teflón 10 m	und	1	$ 800	$ 800
Grifería según uso	und	1	$ 234.900	$ 234.900
Soldadura Líquida PVC	gal	0,006	$ 124.272	$ 746
Codo 90° Presión de 1/2"	und	2	$ 784	$ 1.568
Adaptador macho presión PVC 1/2"	und	2	$ 540	$ 1.080
Limpiador PVC	gal	0,006	$ 59.921	$ 360
			SUBTOTAL	$ 244.185
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,17	$ 202.431	$ 34.413
			SUBTOTAL	$ 34.413
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 34.413	$ 1.721
			SUBTOTAL	$ 1.721
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,05	$ 55.000	$ 2.750
				$ 0
				$ 2.750
PRECIO UNITARIO				$ 283.069

Suministro, transporte e instalación de Sistema séptico integrado horizontal de 2.000 lts en polietileno, incluye las conecciones para succión, purga, rebose y llenado			No. Item 6.07	Unidad und
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Sistema séptico integrado horizontal en polietileno de 2.000 lts en polietileno de media densidad. Incluye quit de accesorios para su instalacion, con 2 llaves de control de 4", niples en tuberia de 4",union roscada.	un	1	$ 5.978.900	$ 5.978.900
			SUBTOTAL	$ 5.978.900
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	3,5	$ 202.431	$ 708.509
			SUBTOTAL	$ 708.509
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 708.509	$ 35.425
			SUBTOTAL	$ 35.425
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	4	$ 55.000	$ 220.000

				$ 220.000
PRECIO UNITARIO				$ 6.942.834

Suministro e instalación de tablero electrico de 12 circuitos 2F, 5H, 208V montaje de empotrar, con espacio para totalizador, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa,Barras internas de cobre de 30A, 208V, Icc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra 60%			No. Item	Unidad
			7.01	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Tablero electrico de 12 ctos	un	1	$ 194.500	$ 194.500
Perno expansivo de 1/4	un	4	$ 1.250	$ 5.000
Marcacion	un	1	$ 5.200	$ 5.200
			SUBTOTAL	**$ 204.700**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	1,5	$ 202.431	$ 303.647
			SUBTOTAL	**$ 303.647**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 303.647	$ 15.182
			SUBTOTAL	$ 15.182
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,1	$ 55.000	$ 5.500
				$ 0
				$ 5.500
PRECIO UNITARIO				**$ 529.029**

Suministro e instalación breaker industrial 2x40A			No. Item	Unidad
			7.02	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Breaker industrial 2x40A	und	1	$ 35.000	$ 35.000
Marcación	und	1	$ 2.560	$ 2.560
			SUBTOTAL	$ 37.560
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	**$ 10.122**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 10.122	$ 506
			SUBTOTAL	**$ 506**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,05	$ 55.000	$ 2.750
				$ 0
				$ 2.750
PRECIO UNITARIO				$ 50.938

Suministro e instalación breaker enchufable 1x20A			No. Item	Unidad
			7.03	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Breaker enchufable 1x20A	und	1	$ 20.750	$ 20.750
marcación	und	1	$ 950	$ 950
			SUBTOTAL	**$ 21.700**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	$ 10.122
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 10.122	$ 506
			SUBTOTAL	$ 506
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total

Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,025	$ 55.000	$ 1.375
				$ 0
				$ 1.375
PRECIO UNITARIO				**$ 33.703**

Suministro e instalación Gabinete tipo intemperie para alojar medidor			**No. Item**	**Unidad**
			7.04	un
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Gabinete tipo intemperie en lamina galvanizada	und	1	$ 234.000	$ 234.000
Soporte para gabinete	und	1	$ 35.600	$ 35.600
Marcación	und	1	$ 6.500	$ 6.500
			SUBTOTAL	**$ 276.100**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,9	$ 202.431	$ 182.188
			SUBTOTAL	**$ 182.188**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 182.188	$ 9.109
			SUBTOTAL	$ 9.109
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,08	$ 55.000	$ 4.400
				$ 0
				$ 4.400
PRECIO UNITARIO				**$ 471.797**

Suministro e instalación Medidor monofásico trifilar, Corriente 15(60) A, Voltaje 240/120 V, clase 1 con protección de 2 x40 -10 KA			**No. Item**	**Unidad**
			7.05	**un**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Medidor de energia 15(60)	und	1	$ 123.450	$ 123.450
Proteccion 2 x 40 A	und	1	$ 55.700	$ 55.700
Marcación	und	1	$ 6.500	$ 6.500
			SUBTOTAL	$ 185.650
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	1	$ 202.431	$ 202.431
			SUBTOTAL	$ 202.431
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	**$ 10.122**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,08	$ 55.000	$ 4.400
				$ 0
				$ 4.400
PRECIO UNITARIO				$ 402.603

Suministro e instalación de cable concéncrtico cu calibre 3x N° 6-AWG desde poste hasta el gabinete de medidor			**No. Item**	**Unidad**
			7.06	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cable concentrico 3No6	ml	1	$ 37.300	$ 37.300
Percha	und	0,2	$ 8.560	$ 1.712
Terminal No 6	und	0,5	$ 2.654	$ 1.327
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Cintas de colores	und	0,2	$ 3.201	$ 640
			SUBTOTAL	**$ 41.229**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	$ 10.122
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total

Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 10.122	$ 506
			SUBTOTAL	$ 506
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,005	$ 55.000	$ 275
				$ 0
				$ 275
PRECIO UNITARIO				$ 52.132

Suministro e instalación de acometida en cable 2N°6+1N°6+1N°8 THHN-AWG, incluye bornas terminales electroplateadas, cintas de marcación y aislamiento, amarres plásticos y demás accesorios que garanticen un adecuado desempeño electromecánico:	No. Item	Unidad
	7.07	ml

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cable No 6	ml	3	$ 6.992	$ 20.977
Cable No 8	ml	1	$ 4.881	$ 4.881
Terminal No 6	und	0,5	$ 2.653	$ 1.327
Terminal No 8	und	0,2	$ 2.202	$ 440
Correas de amarre	und	1	$ 106	$ 106
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Cintas de colores	und	0,2	$ 3.201	$ 640
			SUBTOTAL	$ 28.020
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	**$ 10.122**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 10.122	$ 506
			SUBTOTAL	**$ 506**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,005	$ 55.000	$ 275
				$ 0
				$ 275
PRECIO UNITARIO				$ 39.523

Suministro e instalación de Tubería metálica tipo EMT de 3/4", incluye todos los accesorios estándar (tuerca y contratuerca, uniones, curvas, conduletas), los herrajes de fijación (grapa metálica doble ala, perno de anclaje, perfiles de soporte tipo mecano):	No. Item	Unidad
	7.08	**ml**

Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Tubo EMT de 3/4	ml	1	$ 14.900	$ 14.900
Entrada EMT de 3/4	und	0,25	$ 4.100	$ 1.025
Union EMT de 3/4	und	0,5	$ 2.550	$ 1.275
Curva EMT de 3/4	und	0,25	$ 11.900	$ 2.975
Caja de paso 12x12x5	und	0,25	$ 9.300	$ 2.325
Grapa doble ala de 3/4	und	1	$ 536	$ 536
Chazo de 1/4	und	2	$ 88	$ 176
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
			SUBTOTAL	**$ 23.462**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	**$ 10.122**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 10.122	$ 506
			SUBTOTAL	$ 506
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total

Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,012	$ 55.000	$ 660
				$ 0
				$ 660
PRECIO UNITARIO				$ 34.749

Suministro e instalación de Tubería metálica tipo EMT de 1 1/2", incluye todos los accesorios estándar (tuerca y contratuerca, uniones, curvas, conduletas), los herrajes de fijación (grapa metálica doble ala, perno de anclaje, perfiles de soporte tipo mecano):			**No. Item** 7.09	**Unidad** ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Tubo EMT de 1-1/2"	ml	1	$ 27.000	$ 27.000
Entrada EMT de 1-1/2"	und	0,25	$ 6.450	$ 1.613
Union EMT de1-1/2"	und	0,5	$ 5.450	$ 2.725
Curva EMT de1-1/2"	und	0,25	$ 13.100	$ 3.275
Caja de paso 12x12x5	und	0,25	$ 9.000	$ 2.250
Grapa doble ala de 1-1/2"	und	1	$ 1.488	$ 1.488
Chazo de 1/4	und	2	$ 88	$ 176
Marcación	und	0,15	$ 2.500	$ 375
			SUBTOTAL	**$ 38.901**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,04	$ 202.431	$ 8.097
			SUBTOTAL	**$ 8.097**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 8.097	$ 405
			SUBTOTAL	$ 405
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,025	$ 55.000	$ 1.375
				$ 0
				$ 1.375
PRECIO UNITARIO				**$ 48.778**

Suministro e instalación de Tubería conduit PVC 1", incluye excavación en piso blando, pega, entradas a caja, curvas y demas elementos para su correcto funcionamiento.			**No. Item** 7.10	**Unidad** ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Tubo PVC de 1"	ml	1	$ 3.500	$ 3.500
Curva PVC de 1"	und	1	$ 5.800	$ 5.800
Pega PVC de 1"	und	0,02	$ 22.562	$ 451
			SUBTOTAL	$ 9.751
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,066666	$ 202.431	$ 13.495
			SUBTOTAL	**$ 13.495**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 13.495	$ 675
			SUBTOTAL	**$ 675**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,03	$ 55.000	$ 1.650
				$ 0
				$ 1.650
PRECIO UNITARIO				$ 25.571

Suministro e instalación de Circuitos ramales en baja tensión, 120V en 1No12 +1No.12 +1No.12 alambre	**No. Item**	**Unidad**

de cobre AWG THHN/THWN-90°C, incluye bornas terminales electroplateadas, cintas de marcación y aislamiento, amarres plásticos y demás accesorios que garanticen un adecuado desempeño electromecánico:			7.11	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Cable No 12	ml	3	$ 2.850	$ 8.550
Correas de amarre	und	1	$ 106	$ 106
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Cintas de colores	und	0,2	$ 3.201	$ 640
Terminal No 12	und	0,3	$ 1.059	$ 318
			SUBTOTAL	**$ 9.864**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	$ 10.122
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 10.122	$ 506
			SUBTOTAL	$ 506
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,004	$ 55.000	$ 220
				$ 0
				$ 220
PRECIO UNITARIO				**$ 20.711**

Suministro e instalación de Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso energía normal; incluye 4 mts de cable No. 12 Cu-LSZH, 4 tubería EMT de 3/4", caja metálica de 12 x 12 cm, tomacorriente doble de 10 Amperios a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.			**No. Item** 7.12	**Unidad** un
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cable No 12	ml	12	$ 2.850	$ 34.200
Correas de amarre	und	1	$ 106	$ 106
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Cintas de colores	und	0,2	$ 3.201	$ 640
Terminal No 12	und	0,3	$ 1.059	$ 318
Tubo EMT de 3/4	ml	4	$ 12.750	$ 51.000
Entrada EMT de 3/4	und	0,5	$ 3.400	$ 1.700
Union EMT de 3/4	und	0,5	$ 2.550	$ 1.275
Curva EMT de 3/4	und	0,25	$ 11.900	$ 2.975
Caja de paso 12x12x5	und	0,25	$ 9.735	$ 2.434
Caja para toma 12x12x6	und	1	$ 9.735	$ 9.735
Grapa doble ala de 1/2	und	4	$ 417	$ 1.668
Chazo de 1/4	und	8	$ 88	$ 704
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Toma doble polo a tierra	und	1	$ 9.800	$ 9.800
			SUBTOTAL	**$ 117.053**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486
			SUBTOTAL	**$ 40.486**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
			SUBTOTAL	$ 2.024
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,05	$ 55.000	$ 2.750
				$ 0
				$ 2.750
PRECIO UNITARIO				**$ 162.313**

Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso Iluminación; incluye 4 mts cable No. 12 Cu-LSZH 4 mts tubería EMT de 3/4", caja metálica de 12 x 12 cm, tomacorriente doble de 10 Amperios a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.			No. Item	Unidad
			7.13	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cable No 12	ml	12	$ 2.850	$ 34.200
Correas de amarre	und	1	$ 106	$ 106
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Cintas de colores	und	0,2	$ 3.201	$ 640
Terminal No 12	und	0,3	$ 1.059	$ 318
Tubo EMT de 3/4	ml	4	$ 12.750	$ 51.000
Entrada EMT de 3/4	und	0,5	$ 3.400	$ 1.700
Union EMT de 3/4	und	0,5	$ 2.550	$ 1.275
Curva EMT de 3/4	und	0,25	$ 11.900	$ 2.975
Caja de paso 12x12x5	und	0,25	$ 9.735	$ 2.434
Caja para toma 12x12x6	und	1	$ 9.735	$ 9.735
Grapa doble ala de 1/2	und	4	$ 417	$ 1.666
Chazo de 1/4	und	8	$ 88	$ 704
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Toma doble polo a tierra	und	1	$ 9.500	$ 9.500
			SUBTOTAL	$ 116.753
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486
			SUBTOTAL	$ 40.486
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
			SUBTOTAL	**$ 2.024**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,05	$ 55.000	$ 2.750
				$ 0
				$ 2.750
PRECIO UNITARIO				$ 162.013

Suministro e instalación de Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso interruptor sencillo; incluye cable No. 12 Cu-LSZH, tubería EMT de 1/2", caja metálica de 12 x 12 cm, interruptor a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.			No. Item	Unidad
			7.14	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cable No 12	ml	12	$ 2.850	$ 34.200
Correas de amarre	und	1	$ 106	$ 106
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Cintas de colores	und	0,2	$ 3.201	$ 640
Terminal No 12	und	0,3	$ 1.059	$ 318
Tubo EMT de 1/2	ml	4	$ 8.500	$ 34.000
Entrada EMT de 1/2	und	0,5	$ 2.300	$ 1.150
Union EMT de 1/2	und	0,5	$ 1.850	$ 925
Curva EMT de 1/2	und	0,25	$ 3.500	$ 875
Caja de paso 12x12x5	und	0,25	$ 9.735	$ 2.434
Caja para toma 12x12x6	und	1	$ 9.735	$ 9.735
Grapa doble ala de 1/2	und	4	$ 417	$ 1.666
Chazo de 1/4	und	8	$ 88	$ 704
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Interruptor sencillo	und	1	$ 9.500	$ 9.500
			SUBTOTAL	$ 96.753
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486

			SUBTOTAL	$ 40.486
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
			SUBTOTAL	$ 2.024
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,05	$ 55.000	$ 2.750
				$ 0
				$ 2.750
PRECIO UNITARIO				$ 142.013

Suministro e instalación de Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso toma GFCI; incluye cable No. 12 Cu-LSZH, tubería EMT de 1/2", caja metálica de 12 x 12 cm, toma GFCI a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.	No. Item	Unidad
	7.15	un

Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cable No 12	ml	12	$ 2.500	$ 30.000
Correas de amarre	und	1	$ 106	$ 106
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Cintas de colores	und	0,2	$ 3.201	$ 640
Terminal No 12	und	0,3	$ 1.059	$ 318
Tubo EMT de 1/2	ml	4	$ 8.500	$ 34.000
Entrada EMT de 1/2	und	0,5	$ 2.300	$ 1.150
Union EMT de 1/2	und	0,5	$ 1.850	$ 925
Curva EMT de 1/2	und	0,25	$ 3.500	$ 875
Caja de paso 12x12x5	und	0,25	$ 9.735	$ 2.434
Caja para toma 12x12x6	und	1	$ 9.735	$ 9.735
Grapa doble ala de 1/2	und	4	$ 417	$ 1.666
Chazo de 1/4	und	8	$ 88	$ 704
Marcación	und	0,1	$ 2.500	$ 250
Toma GFCI	und	1	$ 78.500	$ 78.500
			SUBTOTAL	$ 161.553
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486
			SUBTOTAL	$ 40.486
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
			SUBTOTAL	$ 2.024
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,05	$ 55.000	$ 2.750
				$ 0
				$ 2.750
PRECIO UNITARIO				$ 206.813

Suministro e instalación de Luminarias LED de sobreponer de 1,20 x 30 , la luminaria incluye dos tubos LED "copex o coraza americana de 1/2", una extensión en cable encauchetado 3 x 14 de 1 metro, enchufe y demas elementos de fijación para su correcto funcionamiento	No. Item	Unidad
	7.16	un

Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Luminaria LED de 1,20x30 CON CHASIS	und	1	$ 189.900	$ 189.900
Cable encauchetado 3x14	ml	1	$ 2.916	$ 2.916
Enchufe	und	1	$ 6.545	$ 6.545
			SUBTOTAL	$ 199.361
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486

			SUBTOTAL	$ 40.486
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
			SUBTOTAL	$ 2.024
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,08	$ 55.000	$ 4.400
				$ 0
				$ 4.400
PRECIO UNITARIO				**$ 246.271**

Suministro e instalación de Cable de cobre desnudo No 2 THHN AWG			**No. Item**	**Unidad**
			7.17	**ml**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cable de cobre No 2	ml	1	$ 30.150	$ 30.150
			SUBTOTAL	$ 30.150
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,04	$ 202.431	$ 8.097
			SUBTOTAL	$ 8.097
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 8.097	$ 405
			SUBTOTAL	**$ 405**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,005	$ 55.000	$ 275
				$ 0
				$ 275
PRECIO UNITARIO				$ 38.927

Soldadura exotermica de 115 grs			**No. Item**	**Unidad**
			7.18	un
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
soldadura exotermica grounding 115 gr	und	1	$ 18.500	$ 18.500
			SUBTOTAL	**$ 18.500**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,142859	$ 202.431	$ 28.919
			SUBTOTAL	**$ 28.919**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 28.919	$ 1.446
			SUBTOTAL	$ 1.446
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
				$ 0
				$ 0
				$ 0
PRECIO UNITARIO				**$ 48.865**

Suministro e instalacion de varilla Copperweld ó equivalente de 2,4 m y 5/8" de diámetro			**No. Item**	**Unidad**
			7.19	**un**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Varilla cooperweld de 2,4 x 5/8"	UNIDAD	1	$ 183.417	$ 183.417
				$ 0
			SUBTOTAL	$ 183.417
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486
			SUBTOTAL	$ 40.486
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
			SUBTOTAL	$ 2.024
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**

Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,009	$ 55.000	$ 495
				$ 0
				$ 495
PRECIO UNITARIO				$ 226.423

Construcción de cajas de registro de 30 x 30 x altura hasta 60 cm en concreto de 17 Mpa, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			**No. Item**	**Unidad**
			7.20	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Herraje caja 30 x 30 cm	und	1	$ 122.400	$ 122.400
Alambre negro cal 18	kg	0,1	$ 9.500	$ 950
Acero Fy = 420 MPa (60.000 psi) d> 1/4"	kg	1,2	$ 5.817	$ 6.980
Insumos para concreto 17 Mpa (2500psi), no incluye mano de obra.	m3	0,1	$ 446.140	$ 44.614
Formaleta en madera.	m2	0,78	$ 26.021	$ 20.296
Insumos para concreto 10 Mpa (1500psi), no incluye mano de obra.	m3	0,025	$ 341.515	$ 8.538
			SUBTOTAL	**$ 203.778**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	1	$ 202.431	$ 202.431
			SUBTOTAL	**$ 202.431**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 202.431	$ 10.122
			SUBTOTAL	$ 10.122
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	1	$ 55.000	$ 55.000
				$ 0
				$ 55.000
PRECIO UNITARIO				**$ 471.330**

Suministro e instalación de Luminarias LED de sobreponer redondo de 18W , incluye "copex o coraza americana de 1/2", una extensión en cable encauchetado 3 x 14 de 1 metro, enchufe y demas elementos de fijación para su correcto funcionamiento			**No. Item**	**Unidad**
			7.21	un
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Panel LED Redondo de 18W	und	1	$ 45.400	$ 45.400
Cable encauchetado 3x14	ml	1	$ 2.916	$ 2.916
Enchufe	und	1	$ 6.545	$ 6.545
			SUBTOTAL	**$ 54.861**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486
			SUBTOTAL	**$ 40.486**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
			SUBTOTAL	$ 2.024
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,08	$ 55.000	$ 4.400
				$ 0
				$ 4.400
PRECIO UNITARIO				$ 101.771

Suministro, transporte e instalación de teja termo acústica en UPVC de e:2,5mm tipo FC , manoplas o equivalentes, colorblanco, incluye kit de instalación de tornillería (tornillo capucha capelote+empaque).andamios acarreos internos verticales y horizontales ,transportes regionales de	**No. Item**	**Unidad**

material, instalación con personal calificado siguiendo las recomendaciones de proveedor y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye estructura			8.01	m2
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Teja termo acústica en upvc de e = 2,5mm	m2	1,1	$ 120.591	$ 132.650
Suminstro de accesorios para instalacion	KIT	4	$ 3.200	$ 12.800
Caballete en teja upvc	ml	0,2	$ 82.100	$ 16.420
			SUBTOTAL	**$ 161.870**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 2 ayudantes	jnal	0,1	$ 269.908	$ 26.991
			SUBTOTAL	**$ 26.991**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 26.991	$ 1.350
			SUBTOTAL	$ 1.350
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,02	$ 55.000	$ 1.100
Andamios	día	0,3	$ 15.000	$ 4.500
				$ 5.600
PRECIO UNITARIO				**$ 195.810**

Construcción y montaje de Estructura Metalica, en perfileria tipo IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.			**No. Item** 8.02	Unidad kg
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Acero A-36 para estructura metálica incluye transporte hasta casco urbano	kg	1,05	$ 9.900	$ 10.395
Soldadura 6011 * 1/8	kg	0,035	$ 19.900	$ 697
Pernos galvanizados 1/2 - 1" L aprox = 10 cm.	un	0,17	$ 7.500	$ 1.275
Pintura anticorrosivo	gl	0,01	$ 58.900	$ 589
Disolvente para pintura base aceite	gl	0,01	$ 40.990	$ 410
Esmalte a base de aceite	gl	0,01	$ 107.900	$ 1.079
			SUBTOTAL	**$ 14.444**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudantes	jnal	0,035	$ 202.431	$ 7.085
			SUBTOTAL	**$ 7.085**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 7.085	$ 354
			SUBTOTAL	$ 354
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Transporte de Kg/Km de acero. Escuela Rural vias no pavimentadas (hasta 30 kms, hasta 2 ton)	Unidad	30	$ 60	$ 1.800
Soldador eléctrico Miller XMT CC/W 300 Amp.	día	0,015	$ 65.000	$ 975
Andamios	día	0,03	$ 15.000	$ 450
				$ 3.225
PRECIO UNITARIO				**$ 25.109**

Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lamina galvanizada calibre 20, desarrollo 1.0m. con soldadura. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes,	**No. Item**	**Unidad**

anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.			8.03	m
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Esmalte a base de aceite	gl	0,03	$ 115.900	$ 3.477
Anticorrosivo	gl	0,05	$ 58.900	$ 2.945
Canoa Galvanizada Cal.20, L= 1.00 m.	m	1	$ 89.500	$ 89.500
Embudo galvanizado Calibre16	un	0,25	$ 28.400	$ 7.100
Platina soporte de 2" x 3mm	und	0,25	$ 3.164	$ 791
Soldadura de estaño 60-40 250GR 1/16" (1.6 MM)	und	0,04	$ 28.000	$ 1.120
Tornillo Autoperforante zincado cabeza hezagonal Nº 10-16-3/4" con arandela de neopreno.	un	2	$ 81	$ 162
			SUBTOTAL	**$ 105.095**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudantes	jnal	0,12	$ 202.431	$ 24.292
			SUBTOTAL	**$ 24.292**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 24.292	$ 1.215
			SUBTOTAL	$ 1.215
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,01	$ 55.000	$ 550
Escalera certificada	día	0,05	$ 40.000	$ 2.000
				$ 2.550
PRECIO UNITARIO				**$ 133.151**

Suministro, transporte e instalacion de Puerta de medidas 2,00*2,4, batiente en malla eslabonada calibre 10, hueco 0.05m x 0.05m. Incluye, tuberia galvanizada de 2" calibre 13, Cada 2,50 ml, ángulo perimetral de 1 1/2 X 1 1/2 X 3/8", anticorrosivo y esmalte en pintura color aluminio			**No. Item** 9.01	**Unidad** un
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Malla eslabonada C-10	m2	4,8	$ 19.950	$ 95.760
Tuberia Galvanizado d=2"	ml	10,8	$ 10.500	$ 113.400
Soldadura 60 -13 1/8	kg	0,6	$ 12.000	$ 7.200
Angulo de 1 1/2" x 3/16"	ml	8,5	$ 13.500	$ 114.750
Esmalte a base de aceite	gl	0,1	$ 65.000	$ 6.500
			SUBTOTAL	**$ 337.610**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 2 ayudantes	jnal	0,7	$ 269.908	$ 188.936
			SUBTOTAL	$ 188.936
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 188.936	$ 9.447
			SUBTOTAL	$ 9.447
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,2	$ 55.000	$ 11.000
Equipo de soldadura	día	0,03	$ 65.000	$ 1.950
				$ 12.950
PRECIO UNITARIO				**$ 548.912**

Aseo y limpieza			**No. Item** 10.01	**Unidad** m2
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	V/Total

			SUBTOTAL	$ 0
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 ayudante	jnal	0,04658	$ 67.477	$ 3.143
			SUBTOTAL	$ 3.143
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 3.143	$ 157
			SUBTOTAL	$ 157
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	V/Unitario	V/Total
				$ 0
PRECIO UNITARIO				**$ 3.300**

Construccion de viga y columnetas de 20x15 incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.			**No. Item**	**Unidad**
			0	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Insumos para concreto de 21 Mpa	m3	0,0315	$ 483.300	$ 15.224
Tabla común de 3 x 0,2 x 0,02 m	und	0,3	$ 14.000	$ 4.200
Puntilla de 2"	lb	0,4	$ 2.500	$ 1.000
Cuartón de otobo de 2" x 4" x 2,90 m	und	1	$ 7.000	$ 7.000
Desmoldante/antiadherente	kg	0,2	$ 6.500	$ 1.300
Antisol blanco	kg	0,5	$ 4.500	$ 2.250
			SUBTOTAL	**$ 30.974**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante	jnal	0,125	$ 202.431	$ 25.304
			SUBTOTAL	$ 25.304
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 25.304	$ 1.265
Andamio	dia	0,1	$ 15.000	$ 1.500
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,3	$ 55.000	$ 16.500
			SUBTOTAL	**$ 16.500**
PRECIO UNITARIO				**$ 74.278**

Colocacion de revoque, incluye filetes y todo lo necesario para su correcta ejecucion.			**No. Item**	**Unidad**
			0	un
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Mortero 1:3	m3	0,02625	$ 462.400	$ 12.138
acronal	gal	0,08	$ 18.500	$ 1.480
			SUBTOTAL	**$ 13.618**
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante	jnal	0,083333333	$ 202.431	$ 16.869
			SUBTOTAL	**$ 16.869**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 16.869	$ 843
Andamio	dia	0,1	$ 15.000	$ 1.500
Auxiliares	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,027	$ 55.000	$ 1.485

			SUBTOTAL	$ 1.485
PRECIO UNITARIO				$ 33.472

instalacion de anclajes epoxicos, incluye todo lo necesario para su correcta ejecucion			No. Item	Unidad
			0	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Acero Fy = 420 MPa (60.000 psi) d> 1/4"	kg	1	$ 5.817	$ 5.817
anchorfix	und	0,07	$ 129.900	$ 9.093
			SUBTOTAL	$ 14.910
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante	jnal	0,071428571	$ 202.431	$ 14.459
			SUBTOTAL	**$ 14.459**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 14.459	$ 723
Andamio	día	0,1	$ 15.000	$ 1.500
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,001	$ 55.000	$ 55
			SUBTOTAL	$ 55
PRECIO UNITARIO				$ 30.924

Aplicación de pintura a base de aceite a 2 manos sobre superficie de muros existentes, incluye resanes con pañete, hasta un 20% de la superficie. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoría.			No. Item	Unidad
			0	m2
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Lija de agua No. 180	und	0,2	$ 1.200	$ 240
Pintura base de aceite	gal	0,08	$ 107.900	$ 8.632
cinta de enmascarar	un	0,02	$ 4.500	$ 90
Insumos para mortero 1:3, no incluye mano de obra.	m3	0,01	$ 462.400	$ 4.624
			SUBTOTAL	$ 13.586
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Mano de 1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,08	$ 202.431	$ 16.194
			SUBTOTAL	**$ 16.194**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 16.194	$ 810
			SUBTOTAL	**$ 810**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,008	$ 55.000	$ 440
Andamios	día	0,06	$ 15.000	$ 900
			SUBTOTAL	$ 1.340
PRECIO UNITARIO				$ 31.930

Suministro, transporte e instalación de Tuberia PVC- AGUAS LLUVIAS, con un diametro de 3", para bajantes. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			No. Item	Unidad
			0	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Limpiador PVC	gal	0,002	$ 59.921	$ 120
Tubería AGUAS LLUVIAS de PVC 3"	m	1,02	$ 22.600	$ 23.052

Codo Sanit. 90° CxC de 3"	und	0,5	$ 9.235	$ 4.618
Unión Sanitaria 3"	und	0,5	$ 6.459	$ 3.230
Soldadura Liquida PVC	gal	0,004	$ 124.272	$ 497
			SUBTOTAL	$ 31.516
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante.	jnal	0,04	$ 202.431	$ 8.097
			SUBTOTAL	**$ 8.097**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 8.097	$ 405
			SUBTOTAL	**$ 405**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,004	$ 55.000	$ 220
Andamios	cuerpo	0,04	$ 15.000	$ 600
				$ 820
PRECIO UNITARIO				$ 40.838

Construccion de mamposteria en ladrillo de 10 incluye todo lo necesario para su correcta construccion			**No. Item**	**Unidad**
			0	**m2**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Mortero 1:3	m3	0,01575	$ 462.400	$ 7.283
adobe de 10	un	12,5	$ 2.350	$ 29.375
			SUBTOTAL	$ 36.658
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante	jnal	0,18	$ 202.431	$ 36.438
			SUBTOTAL	**$ 36.438**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 36.438	$ 1.822
Andamio	día	0,2	$ 15.000	$ 3.000
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,2	$ 55.000	$ 11.000
			SUBTOTAL	$ 11.000
PRECIO UNITARIO				$ 87.095

Construccion de mamposteria en ladrillo de 10 para encorozado incluye todo lo necesario para su correcta construccion			**No. Item**	**Unidad**
			0	**m**
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Mortero 1:3	m3	0,00378	$ 462.400	$ 1.748
adobe de 10	un	3	$ 2.350	$ 7.050
			SUBTOTAL	$ 8.798
Mano de Obra	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
1 oficial + 1 ayudante	jnal	0,1	$ 202.431	$ 20.243
			SUBTOTAL	**$ 20.243**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 20.243	$ 1.012

Andamio	día	0,2	$ 15.000	$ 3.000
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,2	$ 55.000	$ 11.000
			SUBTOTAL	$ 11.000
PRECIO UNITARIO				$ 43.041

			No. Item	Unidad
Suministro, transporte y colocación de ruana en lamina galvanizada calibre 20, con soldadura. , anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.			0	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Esmalte a base de aceite	gl	0,03	$ 115.900	$ 3.477
Anticorrosivo	gl	0,05	$ 58.900	$ 2.945
Ruana Galvanizada Cal.20,	m	1	$ 60.500	$ 60.500
Soldadura de estaño 60-40 250GR 1/16" (1.6 MM)	und	0,04	$ 28.000	$ 1.120
				$ 0
				$ 0
				$ 0
			SUBTOTAL	$ 68.042
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudantes	jnal	0,1	$ 202.431	$ 20.243
			SUBTOTAL	**$ 20.243**
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 20.243	$ 1.012
			SUBTOTAL	**$ 1.012**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,01	$ 55.000	$ 550
Escalera certificada	día	0,05	$ 40.000	$ 2.000
				$ 2.550
PRECIO UNITARIO				$ 91.847

			No. Item	Unidad
Mantenimiento de cubierta en teja de barro, incluye desmonte, botada de material y cambio de fieltro, reposicion de 30% de tejas y tablilla.incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento			0	m2
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Fieltro	m2	1,1	$ 15.445	$ 16.990
tablilla	m2	1,05	$ 69.019	$ 72.470
teja de barro	m2	0,315	$ 45.000	$ 14.175
			SUBTOTAL	$ 103.634
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 2 ayudantes	jnal	0,14	$ 269.908	$ 37.787
			SUBTOTAL	$ 37.787
Herramienta	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 37.787	$ 1.889
			SUBTOTAL	**$ 1.889**
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,7	$ 55.000	$ 38.500
Andamios	día	0,5	$ 15.000	$ 7.500
				$ 46.000
PRECIO UNITARIO				$ 189.311

			No. Item	Unidad
Colocacion de ceramica tipo piso duro, incluye mortero de nivelacion y todo lo necesario para su correcta construccion			0	m2
Materiales	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total

Mortero 1:3	m3	0,105	$ 462.400	$ 48.552
piso duro	m2	1,05	$ 65.400	$ 68.670
pegacor	kg	7	$ 2.250	$ 15.750
			SUBTOTAL	$ 132.972
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante	jnal	0,2	$ 202.431	$ 40.486
			SUBTOTAL	$ 40.486
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 40.486	$ 2.024
				$ 0
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	0,305	$ 55.000	$ 16.775
			SUBTOTAL	$ 16.775
PRECIO UNITARIO				$ 190.233

Construccion de mesones en granito pulido, incluye formaleta, lavamanos, griferia y todo lo necesario para su correcta ejecucion.			No. Item	Unidad
			0	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
concreto 21 mpa	m3	0,04775	$ 483.300	$ 23.078
granito #1	kg	4	$ 3.900	$ 15.600
formaleta	Unidad	1	$ 14.000	$ 14.000
machon en bloque	un	13,5	$ 3.800	$ 51.300
lavamanos de empotrar	un	1	$ 224.300	$ 224.300
griferia	un	1	$ 270.600	$ 270.600
accesorios	un	1	$ 58.000	$ 58.000
			SUBTOTAL	$ 656.878
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1 oficial + 1 ayudante	jnal	1	$ 202.431	$ 202.431
			SUBTOTAL	$ 202.431
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 202.431	$ 10.122
				$ 0
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	1	$ 55.000	$ 55.000
			SUBTOTAL	$ 55.000
PRECIO UNITARIO				$ 914.309

Construccion de cajas de registro en concreto de 60x60, incluye herrajes y todo lo necesario para su correcta construccion.			No. Item	Unidad
			0	ml
Materiales	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
concreto 21 mpa	m3	0,34	$ 483.300	$ 164.322
herreaje	un	1	$ 265.000	$ 265.000
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
				$ 0
			SUBTOTAL	$ 429.322
Mano de Obra	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total

1 oficial + 1 ayudante	jnal	1	$ 202.431	$ 202.431
			SUBTOTAL	$ 202.431
Herramienta	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Herramienta menor	(%)mo	0,05	$ 202.431	$ 10.122
				$ 0
Auxiliares	**Unidad**	**Cantidad**	**V/Unitario**	**V/Total**
Cargue (Paleros), transporte de materiales y almacenamiento en bodega. Escuela Rural (hasta 30 kms)	m3	1	$ 55.000	$ 55.000
			SUBTOTAL	$ 55.000
PRECIO UNITARIO				$ 686.753

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA
R.L VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
C.C. 71.296.208

PROCESO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MACEO ANTIOQUIA

	AIU (Calculado)			Plazo meses	5
	Costo Directo	$	976.002.458		
	Costo Total obra	$	1.372.357.056	Salario Minimo	$ 1.160.000
PERSONAL PROFESIONAL Y TECNICO	MES		DEDICACION MES	No MESES	V/R PARCIAL
Director de Obra	$ 5.500.000		30%	5	$ 8.250.000
Residente de Obra	$ 3.800.000		100%	5	$ 19.000.000
Auxiliar de residente	$ 2.800.000		100%	5	$ 14.000.000
Tecnologo en salud ocupacional	$ 2.500.000		50%	5	$ 6.250.000
SUB TOTAL PERSONAL CON SALARIO > 3,5 SMMLV					$ 27.250.000,00
SUB TOTAL PERSONAL CON SALARIO < 3,5 SMMLV					$ 20.250.000,00
FACTOR PRESTACIONAL CON SALARIO > 3,5 SMMLV				**62,00%**	$ 16.895.000,00
FACTOR PRESTACIONAL CON SALARIO < 3,5 SMMLV				**74,00%**	$ 14.985.000,00
TOTAL PERSONAL					**$ 79.380.000,00**
PERSONAL ADMINISTRATIVO	**MES**		**DEDICACION MES**	**No MESES**	**V/R PARCIAL**
ALMACENISTA	$ 1.200.000		100%	5	$ 6.000.000
MAESTRO DE OBRA	$ 1.700.000		100%	5	$ 8.500.000
SUB TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON SALARIO > 2 SMMLV					
SUB TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON SALARIO < 2 SMMLV					$ 14.500.000
FACTOR PRESTACIONAL CON SALARIO > 2 SMMLV				**62,00%**	$ -
FACTOR PRESTACIONAL CON SALARIO < 2 SMMLV				**74,00%**	$ 10.730.000,00
TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO					**$ 25.230.000,00**
EQUIPO Y GASTOS OBRA NO INCLUIDOS EN COSTOS DIRECTOS	**Valor**		**CANTIDAD**	**No MESES**	**VALOR TOTAL**
					$ -
Transporte de Personal en las 3 veredas (camioneta 4 X 4, incluye combustible y conductor)	$ 5.400.000		1	5	$ 27.000.000
Valla informativa de la obra	$ 800.000		2	1	$ 1.600.000
TOTAL EQUIPO Y GASTOS OBRA NO INCLUIDOS EN COSTOS DIRECTOS					**$ 28.600.000,00**
DOCUMENTOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO	**VALOR**		**CANTIDAD**		V/R PARCIAL
TOTAL IMPUESTOS (Prohospital, Procultura, Adulto mayor, Fondo de seguridad,	$ 1.372.557.401			**15,00%**	$ 205.883.610
Polizas					
GASTOS PAPELERIA Y OTROS	**MES**		**CANTIDAD**	**No MESES**	VALOR TOTAL
Papeleria y oficina	$ 192.173		1	5	$ 960.865
Planos	$ 200.000		1	5	$ 1.000.000
Arriendo oficina, bodega	$ 1.300.000		1	5	$ 6.500.000
TOTAL GASTOS DE PAPELERIA					**$ 8.460.865,00**
VALOR TOTAL ADMINISTRACION			**35,61%**		**$ 347.554.475,00**
VALOR TOTAL IMPREVISTOS			**0,00%**		**$ -**
UTILIDAD			**5,00%**		**$ 48.800.123**
TOTAL A.I.U					**$ 396.354.598**

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA
R.L VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES
C.C. 71.296.208

Director.

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA.

HOJA DE VIDA

1. INFORMACIÓN PERSONAL.

Lugar y fecha de Nacimiento: Medellín, 12 de Febrero de 1986.

Cédula de Ciudadanía: 71'296.208 de Itagüí.

Tarjeta Profesional: 05202-241802

Estado Civil: Casado

Número celular: 302 389 58 83

Dirección de residencia: Carrera 46 N° 76sur69 apto 709

E-mail: ing.ruizpiedrahita@gmail.com

2. PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona responsable, sociable, comprometida y capaz de trabajar en equipo, respeto la opinión y el concepto de mis compañeros; desde el saber tengo habilidades en procesos constructivos, supervisión de contratos en entidades públicas, Interventoria, consultorías, elaboración de presupuestos, dirección de obras; Además cuento con convicciones, que permiten el desarrollo de actividades individuales y grupales, buscando el bien común. Aprovecho las oportunidades para mostrar mis habilidades como profesional, a partir del enriquecimiento humano, que he ido adquiriendo durante la formación académica, y de igual manera la herramienta clave de un excelente desempeño laboral es la responsabilidad, compromiso y honestidad en las labores propuestas durante la práctica.

3. INFORMACIÓN ACADÉMICA.

Universitarios:

- POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.
 Ingeniería Civil-Promoción 2010-1

Secundarios:

- COLEGIO INEM JOSE FELIX DE RESTREPO
 Bachiller Técnico en Construcciones.
 Medellín, 1997-2002

4. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Participación I Congreso Regional de Estudiantes y Profesionales de Ingeniería Civil (Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid) Medellín 2005.
- Participación VI Congreso Internacional y XVII Nacional de Estudiantes y Profesional de Ingeniería Civil. Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil. (A.N.E.I.C.) 19 AL 24 DE Febrero de 2006
- Manejo Básico de los Fundamentos de Calidad ISO 9001 del 23 de julio de 2013
- Seminario Sistemas Integrados de Gestión (MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO- MECI 1000-2005 Y NORMA TECNICA DE GESTION DE CALIDAD NTCGP 1000) del 27 de Agosto al 16 de Septiembre de 2013
- Diplomado en Gestión Financiera de la Escuela Superior de Administración Pública E.S.A.P del 04 de Julio al 31 de Octubre de 2013
- Seminario de Formulación de proyectos . Comfenalco Antioquia. 07 de Marzo al 04 de Abril de 2014

- Diplomado en Sistemas de Información Geográfica en la Universidad de San Buenaventura Medellín del 28 de Agosto al 05 de Diciembre de 2015.

5. EXPERIENCIA LABORAL.

- CONCRECIVIL LTDA
 Teléfono: 301 420 42 69
 Dirección: Carrera 30 # 8 B 25 of 1804 Ed. San Esteban
 Jefe inmediato: Erika Soto Cardona
 Cargo: Ingeniero Auxiliar en Mantenimiento de Malla vial del Municipio de Itagüí.
 Funciones: Elaboración de cortes de obra, cantidades de obra, presupuestos, pedidos, informes y tener un control de la obra.
 Período: Julio 01 – Diciembre 21 de 2008

- SODICON LTDA
 Teléfono: 351 63 67
 Dirección: Calle 30B No 71-47
 Jefe inmediato: Dora Elena Gómez C.
 Cargo: Ingeniero Auxiliar.
 Funciones: Elaboración de cortes de obra, cantidades de obra, presupuestos, pedidos, informes y tener un control de la obra Aparta-estudios de la 76
 Período: Enero 12-Diciembre 12 de 2009.

- CONCRECIVIL LTDA
 Teléfono: 301 420 42 69
 Dirección: Carrera 30 # 8 B 25 of 1804 Ed. San Esteban
 Jefe inmediato: Erika Soto Cardona
 Cargo: Ingeniero Auxiliar en Mantenimiento de las Instituciones Educativas del Municipio de Itagüí.
 Funciones: Elaboración de cortes de obra, cantidades de obra, presupuestos, pedidos, informes y tener un control de la obra.
 Período: Diciembre 14 de 2009 – Julio 15 de 2010.

- MARMOLES RIVERA S.A.S
 Teléfono: 512 13 33 – 313 671 96 77
 Dirección: Carrera 56 # 62-75
 Jefe inmediato: Gladys Patricia Restrepo Gómez
 Cargo: Jefe de Producción
 Funciones: Jefe en producción de mesones de granito, mármol y quarztone, al igual que la responsabilidad de la entrega e instalación en obras.
 Período: Febrero 12 de 2011- Febrero 29 de 2012

- ALCALDIA DE GIRARDOTA
 Teléfono: 405 42 00
 Dirección: Carrera 15 N° 6-35, Girardota
 Cargo: P.U Secretaria de Hacienda
 Funciones: Dirigir todos los procesos catastrales del Municipio de Girardota.
 Período: Marzo 19 de 2013- Diciembre de 2013

- ALCALDIA DE GIRARDOTA
 Teléfono: 405 42 00
 Dirección: Carrera 15 N° 6-35, Girardota
 Cargo: P.U Secretaria de Infraestructura
 Funciones: Coordinar, Dirigir, Presupuestar y supervisar de contratos de obra pública como:
 Rehabilitación de 35 km de vías terciarias
 Construcción de 6 km de Vía vereda el Palmar
 Construcción de tramo de vía Vereda Dan Andrés
 Construcción de tramo de vía Vereda Potrerito
 Construcción de tramo de vía Vereda Holanda Alta y Baja
 Construcción de vía Vereda El Cano
 Construcción de tramo de vía Vereda El totumo
 Mantenimiento Malla Vial zona Urbana
 Construcción de placa polideportiva
 Construcción de andenes
 Período: Enero de 2014- Diciembre de 2015

- ALCALDIA DE GIRARDOTA
 Teléfono: 405 42 00
 Dirección: Carrera 15 N° 6-35, Girardota
 Cargo: P.U Secretaria de Planeación
 Funciones: Control Urbanístico y emisión de Licencias de construcción, al igual que supervisor de contratos de consultoría.
 Período: Enero de 2016 hasta 15 de mayo de 2017

- MANTER SOLUCIONES
 Teléfono: 3612728
 Dirección: • calle 84 # 58-50 Itagüí - central mayorista de Antioquia - bloque 14
 Cargo: DIRECTOR DE OBRA
 Funciones: Coordinar, dirigir, presupuestar los diferentes contratos de obra.
 Período: 16 de mayo de 2017 hasta 15 de Abril de 2018

- CONSORCIO VIAS TERCIARIAS
 Teléfono: 312 7948599
 Dirección: CRA 30 – 7AA 207 POBLADO
 Cargo: DIRECTOR DE OBRA
 Funciones: Coordinar, dirigir, presupuestar el contrato cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA "VEREDA LAS LOMITAS SECTORES LOS CONGOJOS Y SAN JUDAS, VEREDA PAN DE AZUCAR, SECTOR LA VARIANTE, VEREDA LA DOCTORA, SECTOR FUENTE CLARA Y VEREDA SAN JOSE" del Municipio de Sabaneta
 Período: 16 de Abril de 2018 hasta 30 de Septiembre de 2018

- CONSORCIO PLACA HUELLA
 Teléfono: 312 7948599
 Dirección: CRA 30 – 7AA 207 POBLADO
 Cargo: DIRECTOR DE OBRA

Funciones: Coordinar, dirigir, cortes de obra, administrar y presupuestar el contrato cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CONCORDIA ANTIOQUIA, con una participación del 100%
Período: 15 de Febrero de 2019- 14 de Septiembre de 2019

- VG2 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S
 Teléfono: 3023895883
 Cargo: GERENTE TECNICO
 Funciones: Coordinar, dirigir, presupuestar, supervisar y asesorar
 Período: 01 de enero de 2020- hasta la fecha

6. REFERENCIAS

REFERENCIAS PERSONALES

Luis Andrés Arcila Piedrahita
Profesión: Ingeniero en Administración de Empresas
Empresa: PILOTOS S.A.S
Cargo: Gerente General
Teléfono: 263 02 00
Celular: 315 499 84 74

David Raigosa Henao
Profesión: Ingeniero Civil
Empresa: VG2 Constructores y Consultores S.A.S
Cargo: Ingeniero de Costos y Presupuestos
Celular: 321 757 93 92

REFERENCIAS LABORALES

Alejandro **Velásquez Restrepo**
Profesión: Ingeniero Civil
Empresa: Conhydra S.A E.S.P
Cargo: Ingeniero de Consultoría
Celular: 301 586 46 90

Juan Felipe Patino Osorio
Profesión: Ingeniero Civil.
Empresa: Diseño Y Construcción S.A.S
Cargo: Director de Obra
Celular: 302 291 19 05

Luis Felipe Ruiz Piedrahita

CONCRECIVIL LTDA.

MEDELLIN ENERO 15 DE 2009

CONCRECIVIL LTDA

CERTIFICA

Que **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA** identificado con cedula de ciudadanía No 71.296.208 de Itagüí, participo como Ingeniero Auxiliar en la ejecución del siguiente proyecto:

Objeto: **Mantenimiento de la Malla Vial del Municipio de Itagüí.**

Fecha de Inicio: Julio 01 de 2008

Fecha de Terminación: Diciembre 21 de 2008

En el desarrollo de la obra se encargó entre otras funciones de elaboración de informe, cantidades de obra, memorias de cálculo, presupuestos y actas.

HERBIN CARTAGENA MONTOYA

Representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

05202-241802 ANT

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **20/12/2012**

LUIS FELIPE

RUIZ PIEDRAHITA

C.C. 71296208

POLITECNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

PRESIDENTE DEL CONSEJO

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE

Luis Felipe Ruiz Piedrahíta

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
71.296.208 de Itagüí (Antioquia)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 18 DE AGOSTO DE 2010

GILBERTO GIRALDO BUITRAGO	CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO	LIBARDO ANTONIO LONDOÑO CIRO
RECTOR	SECRETARIA GENERAL	DECANO

REGISTRO TÍTULO _____062 30460 18 DE AGOSTO DE 2010

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

REGISTRO TÍTULO
LIBRO 062 FOLIO 30460
FECHA 18 AGO 2010
FIRMA SECRETARIO GENERAL

ACTA 28798

GRADO EN

INGENIERIA CIVIL

CODIGO DEL ICFES NO. 22094624000050011400

EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN , EL DIA 18 DE AGOSTO DE

2010. SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID :

DOCTOR GILBERTO GIRALDO BUITRAGO RECTOR

DOCTOR LIBARDO ANTONIO LONDOÑO C. DECANO
INGENIERIAS

DOCTORA CLAUDIA VELEZ GALLEGO SECRETARIA GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE :

INGENIERO CIVIL

A: LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA 71296208

ITAGUI ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SENOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SENOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR

DECANO INGENIERIAS

SECRETARIA GENERAL

580

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.296.208

RUIZ PIEDRAHITA
APELLIDOS

LUIS FELIPE
NOMBRES

Felipe Ruiz
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1986
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-FEB-2004 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDON LOPEZ

P-0115100-20124472-M-0071290208-20040407 01647 04098 0 02 163674195

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2089131

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71296208, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 05202-241802 desde el 20 de Diciembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2239.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Junio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Sodicon Limitada
Ingenieros Consultores

Alcance:Diseño, Interventoria y Construcción de Obras de ingenieria Civil

INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING S.A.
Código: IC&T-11-04/03
ISO 9001: 2000

Medellín, Julio 13 de 2010

SODICON LTDA.

CERTIFICA

Que **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA** identificado con cédula de ciudadania Nº 71.296.208 de Itagüi, participó como Ingeniero Auxiliar en la ejecución del siguiente proyecto:

Objeto:	Construcción de aparta estudios la 76
Fecha de Inicio:	Enero 12 de 2009
Fecha de terminación:	Diciembre 12 de 2009

En el desarrollo de la obra se encargo entre otras funciones de elaboración de informe, cantidad de obra, presupuesto y pedidos

Dora E. Gómez C.

DORA ELENA GÓMEZ C.
Representante Legal

CONCRECIVIL LTDA

MEDELLIN JULIO 22 DE 2010

CONCRECIVIL LTDA

CERTIFICA

Que **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA** identificado con cedula de ciudadanía No 71.296.208 de Itagüí, participo como Ingeniero Auxiliar en la ejecución del siguiente proyecto:

Objeto: **CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REFORMAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.**

Fecha de Inicio: Diciembre14 de 2009

Fecha de Terminación: Julio 15 de 2010

En el desarrollo de la obra se encargó entre otras funciones de elaboración de informes, cantidades de obra, memorias de cálculo, presupuestos y actas y entre las funciones dentro de la empresa realizo algunos procesos licitacitatorios.

HERBIN CARTAGENA MONTOYA

Representante legal

MÁRMOLES RIVERA S.A.S
Armonía a sus Espacios
Fabrica Cra 56 # 62-75 TEL. 512 13 33

Octubre 10 de 2012

A QUIEN INTERESE
CERTIFICO

Que el Ingeniero LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.296.208 se desempeño en la Empresa como Jefe de Producción desde el 12 de febrero del 2011 hasta el 29 de febrero del 2012, su retiro fue voluntario.

Cualquier información adicional con gusto la suministraré.

Atentamente,

GLADYS PATRICIA RESTREPO GOMEZ
Representante Legal
Cédula Nro. 43.042.015

Girardota
¡Unidos Hacemos Más!

LA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

HACE CONSTAR

Que el señor **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA** identificado con la cédula de ciudadanía 71'296.208 labora al servicio del Municipio de Girardota, desde el 18 de marzo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013 en el cargo de profesional universitario en provisionalidad, código 219 grado 02 devenga en una jornada laboral de tiempo completo de 44 horas semanales.

PROPÓSITO PRINCIPAL:

Administrar la identificación predial y del reconocimiento de documentos catastrales de acuerdo a los manuales y acorde a la normatividad vigente.

REALIZA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. Programar y realizar visitas de reconocimiento predial a los predios urbanos y rurales de acuerdo a la normatividad vigente, anexando los documentos, resultados de la visita y elaborando los formatos establecidos en la OVC.
2. Orientar a los usuarios en cuanto a las reclamaciones o dudas frente a la actuación catastral.
3. Calificar las construcciones existentes de acuerdo al manual de calificación de construcciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y asignar el identificador de la construcción de acuerdo a los establecidos para el Municipio en la Resolución de formación o actualización vigente
4. Responder por el adecuado manejo de la información suministrada por los usuarios, atendiendo al principio de Habeas Data. (esto porque el derecho a la propiedad está protegido constitucionalmente.
5. Revisar y corregir oportunamente las notas devolutivas que le realicen los funcionarios departamentales en los diferentes trámites que radique en la OVC.
6. Realizar la transferencia del predio de la fotografía aérea a la base de datos gráfica.
7. Entregar mensualmente a Tesorería o secretaría de Hacienda municipal los archivos magnéticos para que sean cruzados con la base de datos de impuesto predial.

Girardota
¡Unidos Hacemos Más!

8. Digitalizar los cambios en la información grafica sobre los shapes entregados por la Dirección de Sistemas de Información y Catastro. Esto incluye la creación de nuevas manzanas cuando al realizar un loteo sea necesario.
9. Apoyar los procesos de actualización de la formación catastral del municipio, con el suministro y la revisión de la información, si esta se contrata con un particular o realizando el ingreso y verificación de la información en títulos y en campo, si se opta por una actualización catastral permanente, según el plan de actualizaciones anuales y la metodología definida por la Dirección de Sistemas de Información y catastro.
10. Verificar en campo y oficina cuando existan dudas la debida conexión entre los predios y propietarios o poseedores.
11. Realizar los cambios alfanuméricos y gráficos anexando los archivos gráficos digitales de los nuevos predios o las modificaciones en la OVC, de acuerdo a la normatividad vigente.
12. Solicitar mensualmente a la oficina de planeación, las licencias de construcción expedidad y proceder durante el mismo mes Incorporar las nuevas construcciones a la OVCI.
13. Realizar una vez al mes un recorrido por la cabecera municipal y por los centros poblados con los planos manzaneros, verificando construcciones nueva e incorporarlas en la OVC
14. tramitar oportunamente las solicitudes presentadas en la oficina de catastro, resolviendo dudas e inquietudes de los usuarios acorde.
15. Presentar informes requeridos por los organismos de control y demás asignados dentro del término legal.
16. Liderar las acciones encaminadas a la administración del Sistema de la Contribución de Valorización de acuerdo a la normatividad vigente.
17. Apoyar en la formulación de políticas, planes, programas en materia catastral garantizando el cumplimiento de los términos y disposiciones establecidas en la norma.
18. Actualizar clasificando el inventario o censo de la propiedad inmueble perteneciente al Municipio y a los particulares, de acuerdo a la normatividad vigente.
19. Realizar la supervisión de los contratos que le asignados de acuerdo a los procesos y procedimiento del sistema de gestión de la calidad y normatividad vigente
20. Dar respuesta a los derechos de petición inherentes a su cargo, en los términos establecido por la ley
21. Responder por los recursos disponibles para el cumplimiento de sus funciones.

Girardota
¡Unidos Hacemos Más!

22. Responder por la aplicación de los procesos y procedimientos del sistema de gestión de la calidad y del modelo estándar de control interno.
23. Cumplir, participar y promover activamente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
24. Las demás inherentes a la naturaleza del empleoy las que le sean asignadas por las normas legales.

Se expide por solicitud verbal del interesado.

Girardota, 27 de marzo de 2017

MONICA PATRICIA OSPINA G
Secretaria Servicios Administrativos
Cc 39.357.432

Elaboró: Olga A Hernandez R

Girardota
¡Unidos Hacemos Más!

LA SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

HACE CONSTAR

Que el señor **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA** identificado con la cédula de ciudadanía 71'296.208 labora al servicio del Municipio de Girardota, desde el primero de enero de 2014 hasta enero de 2016 en el cargo de profesional universitario en provisionalidad, código 219 grado 02, en una jornada laboral de tiempo completo de 44 horas semanales.

DESCRIPCION DE FUNCIONES:

1. Diseñar las obras asignadas vigilando el cumplimiento de la normatividad vigente.
2. Controlar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura Municipal, de acuerdo a las normas establecidas sobre la materia.
3. Ejecutar las obras de equipamiento municipal desde la óptica de la ingeniería civil, la arquitectura y la construcción, al igual que los presupuestos y programación, de acuerdo con las normas vigentes.
4. Supervisar la construcción, mantenimiento y conservación de las obras y edificios públicos que posee la Administración Municipal.
5. Conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean propiedad del municipio, o cuando éstos le sean transferidos directa o indirectamente
6. Presentar informes los asignados dentro del término legal.
7. Responder los derechos de petición encomendados dentro del término legal.
8. Apoyar el proceso de contratación de los proyectos de infraestructura en la etapa precontractual (Elaboración de documentos y publicación de convocatorias de mínima cuantía en el SECOP)
9. Responder por los recursos disponibles para el cumplimiento de sus funciones.
10. Responder por la aplicación de los procesos y procedimientos del sistema de gestión de la calidad y del modelo estándar de control interno.
11. Cumplir, participar y promover activamente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
12. Las demás inherentes a la naturaleza del empleo y las que le sean asignadas por las normas legales.

Girardota
¡Unidos Hacemos Más!

Se expide por solicitud verbal del interesado.

Girardota, 28 de marzo de 2017

MONICA PATRICIA OSPINA G
Secretaria Servicios Administrativos
Cc 39.357.432

Elaboró: Olga A Hernandez R

Girardota
¡Unidos Hacemos Más!

LA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

HACE CONSTAR

Que el señor **LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA** identificado con la cédula de ciudadanía 71'296.208 labora al servicio del Municipio de Girardota, desde de febrero de 2018 en el cargo de profesional universitario en provisionalidad, código 219 grado 02, en una jornada laboral de tiempo completo de 44 horas semanales.

PROPÓSITO PRINCIPAL:

Supervisar de conformidad con la normatividad vigente, las actividades relacionadas con usos del suelo, urbanismo y construcción, para garantizar el adecuado desarrollo físico del municipio de Girardota

REALIZA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. Supervisar los proyectos radicados para trámite de licencia de construcción en el cumplimiento del Reglamento Colombiano de Construcción Sismorresistente -NSR-10, en los diseños estructurales, estudios geotécnicos y de suelos y diseños de elementos no estructurales.
2. Realizar los procesos de inspección y seguimiento de ejecución de las obras aprobadas en las licencias urbanísticas.
3. Supervisión técnica en los términos que señalan las normas de construcción sismorresistentes, en los casos que la licencia comprenda una construcción de una estructura de más de tres mil (3.000) metros cuadrados de área.
4. Proponer cambios a las normas urbanísticas y de construcción, teniendo en cuenta las dificultades encontradas en su implementación, con el fin de facilitar su aplicación en el territorio.
5. Realizar los controles de calidad para los diferentes materiales estructurales y elementos no estructurales que señalan las normas de construcción sismorresistentes, siempre que la licencia comprenda la construcción de una estructura menor a tres mil (3.000) metros cuadrados de área.
6. Apoyar en la revisión de los aspectos de estudios geotécnicos y de suelos en el trámite de licencias de urbanización y parcelación.
7. Apoyar la Secretaría de Planeación en los procesos de Recibo de áreas de cesión obligatoria por procesos de urbanización.
8. Apoyar la secretaría en la emisión de conceptos técnicos relacionados con procesos

Girardota
¡Unidos Hacemos Más!

constructivos y de obras civiles, dentro de las competencias de la secretaria.
9. Realizar los estudios técnicos requeridos para el desarrollo de los planes, programas y proyectos, aplicando los conocimientos profesionales en el equipo de trabajo.
10. Realizar investigaciones y análisis, que permitan determinar la problemática, planificación y desarrollo urbanístico y arquitectónico de la ciudad.
11. Elaborar y presentar proyectos en las metodologías que requiera la administración Municipal.
12. Emitir conceptos y brindar información y asesoría técnica en la realización de trámites, aplicación de normas y en la elaboración de estudios, proyectos, planes y programas que se lleven a cabo en la dependencia, de acuerdo con las políticas y disposiciones vigentes.
1. Presentar informes requeridos por los organismos de control y demás asignados dentro del término legal.
1. Cumplir, participar y promover activamente el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
1. Responder por la aplicación de los procesos y procedimientos del sistema de gestión de la calidad y del modelo estándar de control interno que le sean asignados.
2. Responder por la supervisión de contratos que se le asignen de acuerdo a los procesos y procedimientos del SGC y la normatividad vigente.
3.

Las demás inherentes a la naturaleza del empleo y las que le sean asignadas por las normas legales

Se expide por solicitud verbal del interesado.

Girardota, 27 de marzo de 2017

MONICA PATRICIA OSPINA G
Secretaria Servicios Administrativos
Cc 39.357.432

Elaboró: Olga A Hernandez R

MANTER

CERTIFICO

Que el Ingeniero LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.296.208 participo como Director de obra en diferentes contratos.

Construcción de parques y Gimnasios al Aire Libre

Construcción de Andenes

Mantenimiento Malla Vial Mayorista de Antioquia

Mantenimiento General Mayorista de Antioquia

Fecha Inicio: 16 de Mayo de 2017

Fecha terminación: 15 de Abril de 2018

Cualquier información adicional con gusto la suministraré

Atentamente,

MILTON LEONARDO LOPEZ
Gerente

CALLE 64 # 56-50 ITAGUI - CENTRAL MAYORISTA DE ANTIOQUIA - BLOQUE 14 OFICINA 205
TELEFONO: 3812725 - CORREO: SOLUCIONESMANTER@GMAIL.COM



- OBRAS Y PROYECTOS MJ S.A.S 90%
- C MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.A.S 10%

A QUIEN INTERESE

CERTIFICO

Que el Ingeniero LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.296.208 se desempeñó en el Consorcio como Director de Obra en el contrato cuyo objeto es: MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA "VEREDA LAS LOMITAS SECTORES LOS CONGOJOS Y SAN JUDAS, VEREDA PAN DE AZUCAR, SECTOR LA VARIANTE, VEREDA LA DIOCTORA, SECTOR FUENTE CLARA Y VEREDA SAN JOSE" del Municipio de Sabaneta, con un valor contractual de 2.677'763.686 (Dos mil seiscientos setenta y siete millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y seis pesos.)

Se rehabilitaron con pavimento flexible y rígido 1900 m de vía.

Fecha Inicio: 16 de Abril de 2018
Fecha terminación: 15 de Febrero de 2019

Cualquier información adicional con gusto la suministraré.

Atentamente,

Luis Enrique Betancur
Representante Legal
Consorcio Vías Terciarias

CONSORCIO
PLACAS HUELLAS CONCORDIA
901.249.083-1
CONINGECON S.A.S 900.247.365-9 25%
OBRAS Y PROYECTOS MJS A.S 900.684.696-3 75%

CERTIFICO

Que el Ingeniero LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.296.208 participa como Director de obra en el Consorcio Placas Huellas Concordia:

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CONCORDIA ANTIOQUIA

Construcción de vía Vereda Palo Santo con una longitud de 2.1 km

Fecha Inicio: 15 de Febrero de 2019
Fecha terminación: En Ejecución

Cualquier información adicional con gusto la suministraré.

Atentamente,

LUIS FELIPE RUIZ PIEDRAHITA
Representante Legal
Consorcio Placas Huellas Concordia

CRA 30 – 7AA 207 POBLADO CORREO ELECTRONICO: placashuellas19@gmail.com TELEFONO: 312 7946099

Residente.

Hoja de Vida



FREDY CUADROS PINZÓN

DATOS PERSONALES

Julio 3 de 1991
Guadalupe (Sder.)
1.095.510.830 de
Guadalupe
33
31 años
Unión libre
Calle 85 bis 94f-20
T3 apto102
3214876255
fred.cuadros@hotmail.com
BOGOTÁ D.C.

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero civil con aptitudes de liderazgo, conformador de grupos de trabajo, manejo de personal y desarrollo de metodologías eficaces de organización. Dinamismo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo. Capacidad de gestionar, gerenciar, administrar y dirigir proyectos con altos estándares de calidad. Con experiencia en experiencia construcción vías, rehabilitación, ampliación de infraestructura vial urbana, en alcantarillados, instalación de tuberías, movimiento de tierra, instalación de redes secas y entrega a entidades distritales. Encargado de planear, liderar la ejecución, hacer seguimiento y tomar acciones correctivas y preventivas a las actividades de obra asignadas para garantizar el cumplimiento de requisitos y parámetros de las programaciones aprobadas.

ESTUDIOS REALIZADOS

SUPERIORES

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
Floridablanca, 6 septiembre 2013
Ingeniero Civil

SECUNDARIOS

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA
Guadalupe, 2006
Bachiller académico con profundización en Educación

EXPERIENCIA LABORAL

CONSTRUCTORA AMARILO S.A.S

Construcción del urbanismo externo para el desarrollo del plan parcial hacienda el otoño lagos del torca.
Residente de urbanismo.
Funciones: Encargado de coordinar, programar y verificar los procesos del urbanismo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección y la Gerencia de Construcciones, para garantizar la entrega del producto final en los tiempos, costos y calidad establecido. Ejecución de las redes de acueducto de 12 pulgadas y alcantarillado residual de 12 pulgadas y pluvial de 36 pulgas, construcción de parques bio-saludables, cancha múltiple y de tenis, senderos peatonales, vías en pavimento asfaltico, andenes en adoquín y concreto, movimiento de tierra e instalación de redes secas.
Elaboración de cuadros comparativos, cortes de obra, cálculo de cantidades ymanejo del sistema Oracle.
Jefe: Pablo Sierra, director de proyecto.
Teléfonos: 311 4759311
Enero 10 del 2021 a 30 julio 2022.

PREVEO S.A.S

Construcción del urbanismo externo del proyecto Reserva san David.
Residente técnico de urbanismo.
Funciones: Residente de urbanismo a cargo del control de ejecución de espacio público de las redes de acueducto de 6 pulgadas y alcantarillado de 24 pulgadas, parques infantiles, movimiento de tierra, instalación de redes secas, patinódromo, cancha múltiple en mezcla asfáltica con recubrimiento en truflex, caisson, muros de contención en concreto y muros en tierra armada, , senderos peatonales en adoquín, vías tipo IDU en MR con su respectiva instalación de bases estilizadas con cemento y base asfáltica, sendero de trote en polvo de ladrillo para la respectiva entrega a las entidades distritales correspondientes.
Elaboración de informes semanal y mensual, control de costos en Sinco y tiempo del proyecto en Project.
Jefe: José Darío Castañeda, coordinador de interventoría.
Teléfonos: 313 3474217
Agosto 17 del 2018 a 29 diciembre 2020.

IMPERMET LTDA

Construcción de la Tercera Etapa del Escenario del Parque Zonal Fontanar del Rio.
Residente de obra.
Funciones: Experiencia de vías con el IDU, espacio público (plazas, vías, andenes, controles ambientales, alamedas, ciclorutas, etc), con conocimiento en pilotes, box culverts, sumideros, pantallas y seguimiento de obra, manejo de contratistas,

solicitud de materiales, elaboración de cortes de obra.
Jefe: Ing. Euler Medina, director de obra.
Teléfonos: 3114759311
Enero 15 del 2018 a 03 agosto 2018.

CONCRECIVIL S.A.S.

1. Construcción de la segunda etapa del box culvert en la Quebrada de Oriente sobre la carrera 27 entre calles 28 y 32 del municipio de Marinilla Antioquia.

Abril 01 del 2017 a 31 diciembre 2017.

2. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la malla vial urbana y rural del municipio de Sabaneta Antioquia, incluye obras complementarias.

Agosto 07 del 2016 a 31 marzo 2017.

3. Remodelación del centro cultural y teatro municipio de la Unión-Antioquia LP- 0243-2015.

Marzo 22 del 2016 a 6 agosto 2016.

4. Pavimentación de una vía del barrio Bernardita del municipio de Abejorral- Antioquia LP1602015.

Noviembre 01 del 2015 a 20 marzo 2016.

5. Adecuación y optimización de la ciudadela deportiva del municipio de Abejorral- Antioquia contrato de obra LP-084-2015.

Abril 06 del 2015 al 30 octubre de 2015.

6. Mejoramiento, mantenimiento, conservación y pavimentación de la vía cano - palmar en el municipio de Girardota, departamento de Antioquia.

Octubre 02 del 2014 al 04 abril de 2015.

7. Construcción de la placa polideportiva de la vereda Zarzal contrato de obra LP-002-2014 municipio de EBEJICO Antioquia y construcción de la placa polideportiva de la vereda Nariño contrato de obra LP-001-2014 del municipio de EBEJICO Antioquia.

Mayo 26 del 2014 al 30 septiembre de 2014

Residente de obra.

Funciones: Realizar reporte de nómina de personal, elaboración de informes, control de los materiales y de los procesos constructivos, manejo de personal, interpretar y revisar planos, elaboración y tramite de actas de obra, manejo de caja menor, realizar bitácora de obra, dirección y administración de sub contratistas y cortes de obra, programar él envió de suministros, materiales y equipos requeridos para el desarrollo de la obra, verificar los despachos realizados por los proveedores de materiales, manejar los inventarios de materiales, verificando el adecuado almacenamiento, velar por el cumplimiento del plan de calidad.

Jefe: Ing. Iván Darío Ortiz Hincapié, Representante Legal.

Teléfonos: 3014253391

INGEMAC LTDA.

Interventoría técnica, administrativa y financiera para la pavimentación la aldaña carrera 19 (entre entrada al cementerio y entrada cancha municipal) y pavimentación vía principales labores en el municipio de Belmira Antioquia.

Residente de Interventoría.

Funciones: realizar control y calidad de materiales, realizar control de personal, realizar la bitácora, realizar informes de interventoría, realizar actas de obra.

Jefe: Ing. Héctor contreras, Representante Legal.

Teléfonos:3165328303

Febrero 1 del 2014 al 23 mayo de 2014.

UNION TEMPORAL EL CONGO.

Mejoramiento, mantenimiento, conservación y pavimentación de la vía el Congo en el municipio San Jose de la Montaña, departamento de Antioquia.

Ingeniero Residente de obra.

Funciones: Realizar nómina de personal control de horas extras, corte de obra a subcontratistas, cantidades de obra para actas de pago, coordinar la solicitud y recibo de materiales de obra, control de equipo y maquinaria, inventario de almacén, manejo de caja menor, realizar bitácora de obra, interpretación de planos, cronograma y programación de obra, manejo y control de elementos de protección personal, manejo de personal, realizar comités de obra, realizar actas e informes semanales y mensuales.

Jefe: Ing. Héctor contreras, Representante Legal.

Teléfonos: 3165328303

Octubre 1 del 2013 a 31 Enero 2014.

CONSTRUCTEC S.A.

Construcción de puente vehicular en vigas pos-tensadas ubicado en la vía San Gil Bucaramanga ruta 45ª Km 58+200 sector pescadero.

Funciones: Realizar nómina de personal control de horas extras, corte de obra a subcontratistas, cantidades de obra para actas de pago, coordinar la solicitud y recibo de materiales de obra, control de equipo y maquinaria, inventario de almacén, manejo de caja menor, realizar bitácora de obra, interpretación de planos, cronograma y programación de obra, manejo y control de elementos de protección personal, manejo de personal, realizar comités de obra, realizar actas e informes semanales y mensuales.

Ingeniero Residente Administrativo.

Jefe: Ing. Andrea Ayala, Directora Administrativa.
Teléfonos: 3212416900
Marzo 22 del 2013 a 25 Septiembre 2013.

COMFENALCO SANTANDER.

Interventoría de la construcción de la cancha sintética de futbol 11, camerinos deportivos y graderías ubicada en la sede recreacional de Floridablanca-Santander.

Estudiante en práctica

Jefe: Ing. Walter Celis Quintero, interventor.
Teléfonos: 3164995553
Septiembre 12 del 2012 a Marzo 11 del 2013.

MANEJO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS - SOFTWARE

MICROSOFT OFFICE (word, excel, project, power point), AutoCAD.

REFERENCIAS PERSONALES

MIGUEL ANDRÉS BAUTISTA PINZÓN
Ingeniero electricista
Cel.321-2174751

JORGE HUMBERTO PINZON QUIROGA
Ingeniero de Vias y Transporte
Cel. 313-3866248

IVAN EMILIO PINZON QUIROGA
Ingeniero de sistemas
Cel. 311-8046664

JUAN LUIS BELTRÁN BELTRÁN
Ingeniero Civil
Cel.316-6922260

Dejo constancia de la anterior información, la cual puede ser verificada en el momento que sea indispensable.

FREDY CUADROS PINZON
C.C. 1.095.510.830 de Guadalupe (Sder.)

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Fredy Cuadros Pinzón

Cédula de ciudadanía No. 1.095.510.830 Expedida en Guadalupe

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 6 del mes de Septiembre del año 2013

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 3245 del libro 15-P1 de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 6 de Septiembre de 2013

7532

Universidad Pontificia Bolivariana
SECCIONAL BUCARAMANGA

ACTA DE GRADO No. 5529

(Libro 15 - P1, Folio 3245)

La Escuela de **INGENIERÍA** de la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga, en su programa académico: **INGENIERÍA CIVIL**, aprobado por Acuerdo No. CD-008 de Noviembre 12 de 1993, expedido por el Consejo Directivo de la UPB - Medellín.

Confiere el título de: **INGENIERO CIVIL**

A: **FREDY CUADROS PINZON**

Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,095,510,830 expedida en Guadalupe, en cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al pensum de: INGENIERÍA CIVIL, cumplió los demás requisitos y realizó el Trabajo de Grado en la modalidad de PRÁCTICA EMPRESARIAL TITULADA: "PRÁCTICA EMPRESARIAL COMFENALCO SANTANDER. REALIZADA EN LA EMPRESA COMFENALCO SANTANDER."; el cual fue aprobado; y prestó juramento de rigor en los siguientes términos:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, SOSTENER LA INDEPENDENCIA, EL ORDEN, Y LAS LIBERTADES SUYAS, DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA MORAL CRISTIANA, Y TRABAJAR POR LA PAZ DE COLOMBIA, EL ADELANTO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA?"

El graduando respondió: **"SI JURO"**

"SI ASI LO HACE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN"

La Ceremonia de Grado se llevó a cabo el SEIS (06) de Septiembre del año DOS MIL TRECE (2013).

El Rector Seccional, MONS. PRIMITIVO SIERRA CANO

El Secretario General, Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ

El Decano, ING. SAMUEL MONTERO VARGAS

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales.

Es fiel copia tomada del original, el día 06 de Septiembre de 2013.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SECRETARIA GENERAL BUCARAMANGA

El Secretario General, **Abo. CARLOS AUGUSTO MORA GONZÁLEZ**

THOMAS GREG & SONS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
68202-261103 STD
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 03/10/2013
FREDY
CUADROS PINZON
C.C. 1095510830
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SEC. BUCARAMANGA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Señales Ltda.

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

DocuSign Envelope ID: AC2317C9-1E3E-4E40-B3A5-CE6885835BD4

AMARILO
creamos espacios

AMARILO S.A.S.
NIT 800.185.295-1

CERTIFICA QUE:

Fredy Cuadros Pinzon

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía número: 1095510830

En el cargo de: Residente I De Urbanismo

Con un contrato laboral: obra labor

Laboró en esta entidad desde el 10 de enero 2021 al 30 de julio de 2022

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 04 días del mes de agosto de 2022

Atentamente,

DocuSigned by:
Amparo Guzmán Torres
B27567D961D54A8...
AMPARO GUZMAN TORRES
Director de Relaciones Laborales y Compensación
AMARILO S.A.S.

Elaborado por: Camila Bermeo

DocuSigned by:
FREDY CUADROS PINZON
588D9C5A7C10469...
09/08/2022 | 8:58 AM SAPST

Revisado por:
DocuSigned by:
Angela Perez Gomez
33066B1532ED43D...

En caso de requerir la confirmación de este documento, por favor dirigir su solicitud al correo electrónico:
novedadesnomina@amarilo.com

Calle 90 # 11ª - 27
P.B.X. 5803300
E-mail: amarilo@amarilo.com.co
www.amarilo.com.co
Bogotá, D.C. - Colombia

IMPERMET

IMPERMEABILIZACIONES - OBRAS CIVILES - REMODELACIONES
ASFALTOS

Bogotá, D.C. 18 de AGOSTO de 2018

IMPERMET LTDA

CERTIFICA QUE:

El Sr. **FREDY CUADROS PINZÓN,** identificado con el número de cedula de ciudadanía número 1.095.510.830 expedida en Guadalupe Santander, laboro en esta empresa cumpliendo con responsabilidad sus funciones bajo las siguientes condiciones:

PROYECTO: **Construcción de la Tercera Etapa del Escenario del Parque Zonal** Fontanar del Rio

CARGO: RESIDENTE DE OBRA.

TIPO DE CONTRATO: LABOR CONTRATADA.

FECHA DE INICIO: 15 DE ENERO DEL 2018.

FECHA DE FIN: 3 DE AGOSTO DEL 2018.

TIEMPO: 6 MESES.

Para constancia de anterior se firma en BOGOTA D.C a los cinco (18) días del mes de AGOSTO del dos mil dieciocho (2018)

Cordialmente,

IMPERMET LTDA
Impermeabilizaciones Técnicas
FIBERGLASS - BITUPLAST
NIT: 900051959 - 0

DIRC. RECURSOS HUMANOS
YAMILE BAEZ

LA SUSCRITA DIRECTORA DE RECUROS HUMANOS DE CONSTRUCTEC S.A

NIT. 860.350.549-2

HACE CONSTAR QUE

El Sr. **FREDY CUADROS PINZON**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.095.510.830 expedida en Guadalupe S/der, laboró en esta empresa cumpliendo con responsabilidad sus funciones bajo las siguientes condiciones:

Proyecto:	Puente Quebradaseca.
Cargo:	Ingeniero Residente Administrativo.
Tipo de Contrato:	Labor Contratada.
Fecha de inicio:	22 de Marzo de 2013.
Fecha de Fin:	25 de Septiembre de 2013.

El presente se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de octubre de 2013.

Cordialmente,

CONSTRUCTEC S.A

SANDRA M. SALCEDO S.

Dra. Sandra Marcela Salcedo Salas
Directora de Recursos Humanos

CERTIFICACIÓN LABORAL DE
FREDY CUADROS PINZÓN

A QUIÉN INTERESE

El suscrito, **JUAN MANUEL DIAZ HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 80.874.801 de Bogotá D.C., en mi condición de Gerente General de **PREVEO S.A.S.**, por medio de la presente me permito certificar que el señor **FREDY CUADROS PINZÓN**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.095.510.830 de Guadalupe - Santander, estuvo vinculado a la empresa **PREVEO S.A.S.**, a través de un contrato de trabajo a Término Indefinido desde el día diecisiete (17) de Agosto de dos mil dieciocho (2018) hasta el día nueve (29) de Diciembre de dos mil veintiuno (2020), desempeñando el cargo de **Residente Técnico (VG)**.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de Enero de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

JUAN MANUEL DIAZ HERNANDEZ
Gerente General
PreVeo S.A.S
NIT. 900.346.484-1

cc: Archivo.

PBX: 5 20 35 00
Cra. 22 N° 142- 34
Bogotá D.C., Colombia

INGEMAC Ltda.

Nit. 829.003.741-0

INGEMAC LTDA

NIT. 829.003.741-0

HACE CONSTAR QUE:

El Sr. **FREDY CUADROS PINZÓN,** identificado con el número de cedula de ciudadanía número 1.095.510.830 expedida en Guadalupe Santander, laboro en esta empresa cumpliendo con responsabilidad sus funciones bajo las siguientes condiciones:

PROYECTO: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la pavimentación la aldaña carrera 19 (entre entrada al cementerio y entrada cancha municipal) y pavimentación vía principal labores en el municipio de Belmira Antioquia.

CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

TIPO DE CONTRATO: LABOR CONTRATADA.

FECHA DE INICIO: O1 DE FEBRERO DEL 2014.

FECHA DE FIN: 23 DE MAYO DEL 2014.

TIEMPO TOTAL: 4 MESES.

El presente se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de JUNIO del 2014.

Cordialmente,

HECTOR ENRIQUE CONTRERAS.
Representante Legal.
INGEMAC LTDA

Calle 51 Nº 3-28 oficina 202 telefax: (7) 6113834 – (4) 8325939
h_contreras@hotmail.com
Barrancabermeja Santander

UT EL CONGO

UNION TEMPORAL EL CONGO

NIT. 900.640.586-4

HACE CONSTAR QUE:

El Sr. **FREDY CUADROS PINZÓN,** identificado con el número de cedula de ciudadanía número 1.095.510.830 expedida en Guadalupe Santander, laboro en esta empresa cumpliendo con responsabilidad sus funciones bajo las siguientes condiciones:

PROYECTO: MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, CONSERVACION Y PAVIMENTACION DE LA VÍA EL CONGO, MUNICIPIO DE SAN JOSE LA MONTAÑA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

CARGO: RESIDENTE DE OBRA.

TIPO DE CONTRATO: LABOR CONTRATADA.

FECHA DE INICIO: O1 DE OCTUBRE DEL 2013.

FECHA DE FIN: 31 DE ENERO DEL 2014.

TIEMPO: 4 MESES.

El presente se expide en la ciudad de Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Febrero del 2014.

Cordialmente,

HECTOR ENRIQUE CONTRERAS.
Representante Legal.
UNION TEMPORAL EL CONGO.

Calle 51 Nº 3-28 oficina 202 telefax: (7) 6113834 – (4) 8325939
UTVIAS@hotmail.com
Barrancabermeja Santander

Medellín, ENERO 16 de 2018

LA EMPRESA CONCRECIVIL S.A.S

CERTIFICA:

El Sr. **FREDY CUADROS PINZÓN,** identificado con el número de cedula de ciudadanía número 1.095.510.830, laboro en esta empresa.

OBRAS:

1. Construcción de la segunda etapa del box culvert en la Quebrada de Oriente sobre la carrera 27 entre calles 28 y 32 del municipio de Marinilla Antioquia.
2. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la malla vial urbana y rural del municipio de Sabaneta Antioquia, incluye obras complementarias.
3. Remodelación del centro cultural y teatro municipio de la Unión- Antioquia LP- 0243-2015.
4. Pavimentación de una vía del barrio Bernardita del municipio de Abejorral-Antioquia LP1602015.
5. Adecuación y optimización de la ciudadela deportiva del municipio de Abejorral- Antioquia contrato de obra LP-084-2015.
6. Mejoramiento, mantenimiento, conservación y pavimentación de la vía cano - palmar en el municipio de Girardota, departamento de Antioquia.
7. Construcción de la placa polideportiva de la vereda Zarzal contrato de obra LP-002-2014 municipio de EBEJICO Antioquia y construcción de la placa polideportiva de la vereda Nariño contrato de obra LP-001-2014 del municipio de EBEJICO Antioquia.

CARGO: RESIDENTE DE OBRA.

TIPO DE CONTRATO: OBRA LABOR.

FECHA DE INICIO: 26 DE MAYO DEL 2014.

FECHA DE FIN: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

TIEMPO TOTAL: 43 MESES.

Atentamente,

IVAN DARIO ORTIZ HINCAPIE
Represéntate legal
CONCRECIVIL S.A.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2127387

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FREDY CUADROS PINZON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1095510830, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-261103 desde el 03 de Octubre de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1793.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Auxiliar Residente.



WILSON STEVEN PALOMEQUE GONZALEZ

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS

PERFIL

Honesto, responsable, organizado, dedicado y muy comprometido, con un gran sentido de pertenencia. Alto desempeño en labores tanto individuales como en equipo.

CONTACTO

321 557 63 97

wspg22@gmail.com

Medellín

DATOS PERSONALES

Nacimiento
22 de marzo de 1992

Edad
30 años

Cédula
1.152.196.724

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

AutoCad
Microsoft Excel
Microsoft Power Point
Microsoft Word

ÁREAS DESARROLLADAS

Cantidades de obra para estructura y acabados, apus manejo de personal, atención al cliente y proveedores organización y logística de material, costos y presupuestos, labores administrativas.
Movimiento de tierras, fundaciones estructuras, losas de entre piso, demoliciones planos arquitectónicos

ESTUDIOS

TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS ARQUITECTÓNICOS
- Instituto Tecnológico Metropolitano. (ITM)

COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES
- Sena

DIPLOMADO EN PLAN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
- Politécnico Superior

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTORES GASOLINA Y GAS
- SENA Centro de tecnología de la manufactura avanzada.

BACHILLER -SECUNDARIA
- Institución Educativa Octavio Harry.

REFERENCIAS PERSONALES

Luisa María Betancur Ríos
Odontóloga Sura.
Tel: 321 644 94 54

Pedro Alexander García Cuadros
Gerente General Proyectos y estructuras.
Tel: 301 575 03 60

REFERENCIAS FAMILIARES

Daniela Palomeque González
Técnologa en gestión de calidad, seguridad y salud ocupacional .
Tel: 300 309 33 08

Claudia Palomeque González
Ingeniería en Administración Tecnológica.
Tel: 3004394294



WILSON STEVEN PALOMEQUE GONZALEZ

Auxiliar Residente

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS

PERFIL

Proactivo, responsable, organizado, dedicado y muy comprometido, con un gran sentido de pertenencia. Alto desempeño en labores tanto individuales como en equipo.

CONTACTO

3183577397

wspg22@gmail.com

Medellín

DATOS PERSONALES

Nacimiento
22 de marzo de 1992

Edad
30 años

Cédula
1.152.196.724

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

AutoCad
Microsoft Excel
Microsoft Power Point
Microsoft Word

SOBRE MI

Como tecnólogo técnico-administrativo de obra he realizado proyectos de obra civil, mejoramiento de vivienda y remodelaciones de vivienda, llevando el control de cantidades de obra, programación, planificación y supervisión de los procesos constructivos a ejecutar teniendo un muy buen manejo del personal a cargo y así cumpliendo con todos los objetivos trazados.

Esto hace de mí un profesional con la capacidad de desempeñarme en el área de la construcción que requiera de planificación y control.

EXPERIENCIA

CONSTRUCTORA WE

Febrero 2022-Septiembre 2022

- Supervisor de Proyectos Estructura, Acabados y administrativos
- Proyecto civil el peñol 302.43 m2
- Contacto: 318 390 81 71 jefe Director Wilmer Ruiz.

CONTRATISTA INDEPENDIENTE

Enero 2021-Enero 2022

- Supervisor de procesos constructivos Estructura y Acabados Mejoramiento de vivienda en el municipio de Valdivia .
- Remodelación de vivienda de tres pisos en el sector de robledo.
- Remodelación de vivienda en san Javier,belén y Loma de los Bernal.
- Contacto: Nora Isabel Restrepo3242200305

PROYECTOS Y ESTRUCTURA

Agosto 2019-Enero 2021

- Jefe De Instalaciones y supervisor de procesos Constructivos
- Contacto: 3015750360 Gerente General Pedro García

LOGÍSTICA EMPRESARIAL

Octubre 2017-Diciembre 2017

- Auxiliar en Residencia De Obra Proyecto Finca Santa Fe de Antioquia
- Contacto: 3207857209 Jefe directo Luis Javier GarcíaCorrea

República de Colombia

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

Institución Universitaria Adscrita al Municipio de Medellín

EN ATENCIÓN A QUE:

WILSON STEVEN PALOMEQUE GONZALEZ

C.C. 1152196724

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos institucionales, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS

Para constancia se firma en Medellín, el día 25 de septiembre de 2020
Y se refrenda con las siguientes firmas

Rector

Secretario General

Decano Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas(E)

REGISTRO INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
Libro: 150 Folio: 149
25 de septiembre de 2020
Acta N° 135

Jefe de Oficina
Departamento de Admisiones y Programación Académica

ENFOKE
Diseño, gestión y construcción

Envigado, 23 de Mayo de 2023

ENFOKE ARQUITECTURA S.A.S
NIT. 901.460.406-8

CERTIFICA

Que el señor, **WILSON PALOMEQUE**, identificado con el documento de identidad número **1.152.196.724**, laboró para **ENFOKE DISEÑO ARQUITECTONICO S.A.S** con **NIT. 901460406,** durante el periodo de Octubre 31 de 2022 al 25 de febrero de 2023, desempeñó el cargo de INGENIERO RESIDENTE, con una asignación salarial de **DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000).**

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 23 días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente,

David P.S
1037616370

DAVID PALACIO SIERRA
Representante Legal
Enfoke Diseño Arquitectónico S.A.S

Enfoke Arquitectura
enfoke.arquitectura@gmail.com
3137492341-3104455242
Cra.27- #23 sur 68 Local. 9603 Mall Comercial Distrito
Avignon

PROYECTOS
Y ESTRUCTURAS

CALIDAD Y SEGURIDAD

Medellín 15 de sept. de 22

CERTIFICA

Que el señor Wilson Steven Palomeque González identificado con cc 1.152.196.724 de Medellín se desempeñó en los cargos de jefe de instalaciones y supervisor de proyectos desde el año 2019 hasta el año 2021

Para constancia se firma la solicitud del interesado a los 15 días del mes de septiembre de 2022

Pedro Alexander García Cuadros
jefe directo
Proyectos y Estructuras
Nit:901467076



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.152.196.724
PALOMEQUE GONZALEZ

APELLIDOS
WILSON STEVEN

NOMBRES
Wilson S. Palomeque G.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1992
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

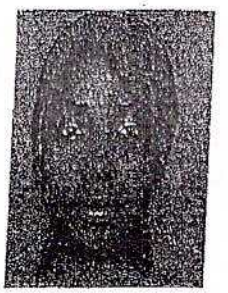
23-JUL-2010 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0100150-00259050-M-1152196724-20101011 0024328195A 1 39054965

PROFESIONAL SISO

HOJA DE VIDA.



DATOS PERSONALES

NOMBRES	ELY JOHANA
APELLIDOS	CASARRUBIA ROJAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	32.244.251 envigado
ESTADO CIVIL	unión libre
DIRECCIÓN RESIDENCIAL	calle 56 sur # 35-71
MUNICIPIO	Sabaneta
FECHA DE NACIMIENTO	29/11/1983
EDAD	37 AÑOS
TELÉFONO	2981068
	Cel: 3122472450

ESTUDIOS REALIZADOS

COLEGIO CONCEJO DE SABANETA
Bachiller académico
Año 2001

CEOGET
Técnico en mercadeo
Dos años
Año 2003

UNIVERSIDA POLITECNICO GRAN COLOMBIANO

Profesional en seguridad y salud en el trabajo con licencia.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	SOHINCO CONSTRUCTORA S.A.S
CARGO	SISO
OBRA	PUNTO DE LA ORIENTAL (CENTRO)
JEFE INMEDIATO	LUZ JULIETH LEON
TIEMPO LABORADO	6 MESES
TELÉFONO	3113002569

EMPRESA	JAIME ALONSO MAYA (pórticos)
CARGO	SISO
OBRA	ELITE DE LA MODA (CENTRO)
JEFE INMEDIATO	ING.SANDRA ALZATE
TIEMPO LABORADO	4 MESES
TELÉFONO	3122057664

EMPRESA	BIENES Y BIENES
CARGO	SISO
OBRA	TERRAMAR, MADEROS DEL CAMPO.
JEFE INMEDIATO	JIMENA DIAZ MONTOYA
TIEMPO LABORADO	2 AÑOS
TELÉFONO	3002318924

EMPRESA	VERTICE INGENIERIA
CARGO	RESIDENTE SISOMA
OBRA	PORTON DEL SUR, CORALES, ROSSET.
JEFE INMEDIATO	JOHANA ZAPATA
TIEMPO LABORADO	5 AÑOS
TELÉFONO	3023700954

EMPRESA	ACVICOL
CARGO	COORDINADORA SST
SECTOR	METALMECANICO
JEFE INMEDIATO	GIOVANNI GIRALDO
TIEMPO LABORADO	2 AÑOS

Conozco de los procesos constructivos, desde el inicio de una obra en construcción, instalaciones de tuberías de acueductos, realizar MH, trabajos en alturas y confinado. Entre otros.

Ely Johana C.

ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS
C.C. No 32.244.251 de Envigado

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: S 2019060360195
Fecha: 21/11/2019
Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino

Por medio de la cual se CONCEDE Licencia para ofertar servicios de seguridad y salud en el trabajo a nivel nacional, a una persona natural.

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE FACTORES DE RIESGO DE LA SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA

En ejercicio de las facultades legales que le confieren las Leyes 09 de 1979 y 1562 de 2012, la Resolución 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y en especial la Resolución No. 5734 de 2013 expedida por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, determinó que la salud ocupacional se entenderá en adelante como Seguridad y Salud en el Trabajo, definiéndola como la disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuyo objeto es mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el artículo 23 de la citada ley, ordenó al Ministerio de la Salud y Protección Social reglamentar en el término de seis (6) meses, contados a partir de la vigencia de la misma, el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias en salud ocupacional a las personas naturales y jurídicas, determinando como competencia de las entidades departamentales y distritales de salud, la expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional.

Que mediante Resolución No. 4502 de 2012, el Ministerio de Salud y Protección Social, reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de la licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo definidos en el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012.

"Por medio de la cual se CONCEDE A ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

Que mediante Resolución No. 5734 del 2013, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, delegó en cabeza del Director Administrativo de Factores de Riesgo la expedición o renovación de las licencias de salud ocupacional

Que el (la) señor(a) **ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **32244251,** solicitó la Licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, acreditando el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en la Resolución No. 4502 de diciembre 28 de 2012.

Que la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, después de revisar toda la documentación presentada por el (la) señor (a) **ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS**, emitió concepto favorable para el otorgamiento de dicha licencia

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder licencia para ofertar a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo como persona natural, al (la) señor (a) **ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 32244251, como **PROFESIONAL EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD LABORAL, EGRESADO DE LA (DEL) POLITECNICO GRANCOLOMBIANO**

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en las siguientes áreas o campos de acción:

1. INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
2. INVESTIGACIÓN EN ÁREA TÉCNICA DE ACUERDO A SU COMPETENCIA
3. DISEÑO ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
4. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, previo diligenciamiento de la solicitud respectiva y el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en las normas legales vigentes, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país

ARTÍCULO CUARTO: El (La) señor (a): **ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS** deberá cumplir en el ejercicio de sus actividades, con todas las normas legales, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

Escaneado con CamScanner

"Por medio de la cual se CONCEDE A: ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS una licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo"

ARTÍCULO QUINTO: Cuando el titular de la licencia, modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho con treinta (30) días de antelación, a su ocurrencia, a la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a el (la) señor (a):**ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **32244251,** informándole contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín

MANUEL ENRIQUE DAZA AGUDELO
Director Administrativo Factores de Riesgo

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto:	Yeni Yulitza Copete Mosquera		19-11-2019
Revisó:	María Piedad Martínez Galeano		20-11-2019
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		

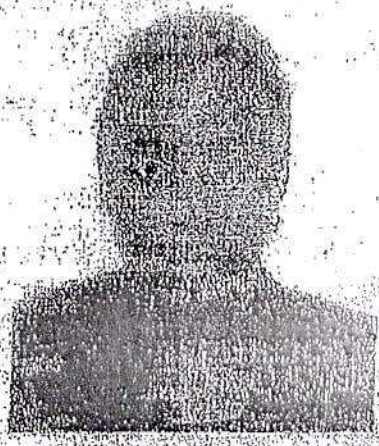
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.
Medellín: 29/12/2020
En la fecha notifiqué personalmente al
Señor: Ely Johana Casarrubia
C.C. No. 32244251.
Res. No. 5201906036685 21/11/2019
El Notificado
El Notificador

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32244251

CASARRUBIA ROJAS
APELLIDOS

ELY JOHANA
NOMBRES





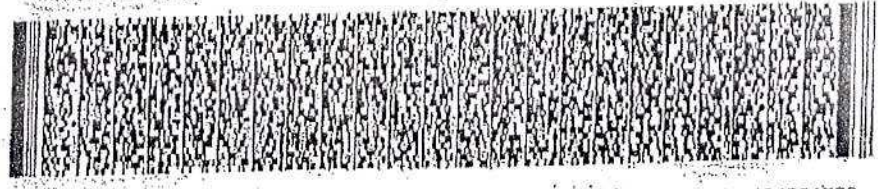
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1983
TURBO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A- G.S. RH | F SEXO

29-NOV-2001 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0112100-18100281-F-0032244251-20020118 01761 02018A 02 104601862

RESOLUCIÓN N° 067629

el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en las normas legales vigentes, con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

PARÁGRAFO: Esta Licencia es **válida en todo el territorio nacional** y tendrá un carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO TERCERO: Que la señora **ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS**, en el ejercicio de sus actividades deberá cumplir con toda la norma legal, técnicas, éticas y de control de calidad establecidas en la legislación vigente en Salud Ocupacional.

PARÁGRAFO: Todos los servicios de Salud Ocupacional, solo podrán ser ofertados en las áreas concedidas, y podrán ser evaluados por los funcionarios competentes, mediante la aplicación de las Normas sobre Auditoría de los Servicios de Salud Ocupacional, adoptadas por el Ministerio de Salud.

ARTÍCULO CUARTO: Cuando se modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia, se deberá Informar en el término de un (1) mes, los cambios para hacer los ajustes necesarios. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en el artículo décimo primero de la Resolución No. 02318 del 15 de julio de 1996.

ARTÍCULO QUINTO: Contra lo dispuesto en la presente Resolución proceden los recursos de reposición, ante la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, y en subsidio el de apelación ante el Ministro de Salud que deberán interponerse y sustentarse debidamente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, en la forma y términos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado en Medellín, a los

10 DIC 2012

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MARIA AGUDELO SUAREZ
Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Proyectó: María Piedad Martínez Galeano / 2012-11-23
Elaboró: Mercedes Valencia Ramírez
Revisó: Abogadas
Aprobó: Raúl Alberto Rojo Ospina

Constructora Altos de la Abadía
Ingeniería y Construcción

CERTIFICACIÓN

CONSTRUCTORA ALTOS DE LA ABADÍA S.A.S - NIT 900397244-9, se permite **CERTIFICAR** que la Señora, **ELY JOHANA CASARRUBIA ROJAS** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **32,244,251** expedida en **Envigado** , laboró en esta empresa desde el tres (3) de Febrero de dos mil catorce (2014) hasta el doce (12) de Octubre de dos mil dieciocho (2018), mediante un contrato a Término Indefinido.

El cargo que desempeñó fue el de **INSPECTOR SISOMA,** en las siguientes obras y con estas funciones:

- Obra Rosset etapa 1 03 de Febrero de 2014, enero a diciembre de 2017
- Obra Bangkok , enero a febrero de 2018
- Obra St. Laurent etapa 1 marzo a agosto 2018
- Elaboración de informes mensuales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Gestión Ambiental.
- Ejecutar las actividades que se programan para el cumplimiento de los objetivos y políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo así como de Gestión Ambiental.
- Realizar capacitaciones y charlas informativas de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental,
- Realizar inspecciones en obra, identificando condiciones a intervenir en Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.
- Gestionar la ejecución de las actividades para gestión del riesgo y gestión ambiental establecidas en las obras.
- Apoyar seguimientos a casos de salud del personal que lo requiera en obra.

Constructora Altos de la Abadía
Ingeniería y Construcción

- Verificar el cumplimiento de los planes de acción de las investigaciones de los accidentes laborales que ocurran en la obra.
- Atender a profesionales de ARL que asistan a las obras para ejecutar actividades de gestión del riesgo o condiciones de salud.
- Atender visitas por parte de autoridades ambientales y realizar acciones de intervención que se deriven de la visita. Apoyar los requerimientos del sistema de gestión de integral de la empresa.
- Realizar control y cierre a las condiciones subestandares encontradas en las listas de chequeo.
- Asistir a las reuniones y capacitaciones que la empresa programe.
- Apoyar los requerimientos del sistema de gestión de calidad de la empresa.
-

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **QUIEN LE INTERESE**, con fecha del 7 de Octubre de 2021.

Atentamente,

Constructora Altos de la Abadía
Ingeniería y Construcción
NIT: 900 397 244 - 9
Teléfono: 448 68 00
Medellín

LIZETTE MORATO ACEVEDO
Jefe de Gestión Humana
Teléfono: 4486800 ext: 160
e.mail: l.morato@verticeing.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14916514356

(415)7707212489984(8020) 000001491651435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 1 5 6 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: G2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
VG2	VG2

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 48 12 SUR 161 BL 9 IN 451

42. Correo electrónico: contabilidad.vg2@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 8 9 5 8 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 3 0	2 0 1 5 0 6 0 3	8 1 1 0	2 0 1 5 0 6 0 3		4 1 1 2	4 1 1 1

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05 - Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07 - Retención en la fuente a título de rent
38 - Retención en la fuente en el impuesto
[illegible] - Informante de exogena
42 - Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2023 - 05 - 25 / 17 : 07: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RUIZ PIEDRAHITA LUIS FELIPE
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 25-05-2023 05:08:10PM

DIAN
POR UNA ECONOMÍA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916514356

(415)7707212489984(8020) 000001491651435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 1 5 6 4	0	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 6 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 6 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 3 9 3 7 8 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 6 0 3	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 1 1 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916514356

(415)7707212489984(8020) 000001491651435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 1 5 6 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 0 2	Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 2 9 6 2 0 8			RUIZ	PIEDRAHITA	LUIS	FELIPE			
2													
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
NOS UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916514356

(415)7707212489984(8020) 000001491651435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 1 5 6 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 2 9 6 1 3 2		2 0 0 9 1 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARANGO	HERRERA	JOHANA	ANDREA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 2 2 1 8 4 0	7	COBERTURA EMPRESARIAL S.A.S.

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14916514356

(415)7707212489984(8020) 000001491651435 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 1 5 6 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: VG2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CR 48 12 SUR 161 BL 9 IN 451

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 1 5 9 3 2 8 1 0 2	2 0 1 5 0 6 2 4	
168. Teléfono: 3 0 2 3 8 9 5 8 8 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

1

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117604414066

(415)7707212489984(8020) 000111760441406 6

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 900861564 | 6.DV. 0

7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres

11. Razón social: VC2 CONSTRUCTORES & CONSULTORES S.A.S.

12. Cód. Direcc. Seccional: 1 1

Corrección: 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina 82,322,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social 12,405,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 2,608,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	119,571,000	
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	3,474,000	
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	247,153,000	
Inventarios	39	0	
Activos intangibles	40	0	
Activos biológicos	41	0	
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	0	
Otros activos	43	0	
Total patrimonio bruto	44	370,198,000	
Pasivos	45	37,614,000	
Total patrimonio líquido	46	332,584,000	

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,174,173,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras / utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	58	1,174,173,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	61	1,174,173,000

Costos y deducciones

Costos	62	882,926,000
Gastos de administración	63	171,674,000
Gastos de distribución y ventas	64	4,935,000
Gastos financieros	65	1,286,000
Otros gastos y deducciones	66	1,918,000
Total costos y gastos deducibles	67	1,062,739,000

ESAL

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	111,434,000
Pérdida líquida del ejercicio	73	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	75	111,434,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	79	111,434,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	83	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables — Sobre la renta líquida gravable	84	[illegible]
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	39,002,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	39,002,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	[illegible]
Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	99	[illegible]
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Retenciones — Autorretenciones	105	8,857,000
Retenciones — Otras retenciones	106	27,392,000
Retenciones — **Total retenciones año gravable a declarar**	107	[illegible]
Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	[illegible]
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	[illegible]
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	111	2,753,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	113	2,753,000
Total saldo a favor	114	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

902. Código Contador o Revisor Fiscal

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023 DIAN 25 0:31

2023-04-26 / 12:50:31 PM

Fecha Aceptación

980. Pago total $

996. Espacio para el número interno de la DIAN

PROPUESTA ECONOMICA "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MACEO ANTIOQUIA."

VG2 CONSTRUCTORA

FECHA:	ENERO DE 2023

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	LA PUREZA	TRES PIEDRAS	SAN LAUREANO	CRISTO REY	SAN IGNACIO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DEMOLICIONES Y RETIROS									$ 134.616.180
1.01	Desmonte tanques de reserva de hasta 2.000 lts. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de tanque. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	und		-	1,00	3,00	-	4,00	$ 266.682	$ 1.066.728
1.02	Desmonte sanitarios. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de sanitarios. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	und		5,00	-	10,00	4,00	19,00	$ 40.782	$ 774.858
1.03	Desmonte lavamanos. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de lavamanos, lavaderos. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoría.	und		2,00	-			2,00	$ 40.782	$ 81.564
1.04	Demolición enchapes, espesores entre 5 y 9 mm. Incluye cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales, demolición de revoques y enchapes aplicados en el muro a demoler e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	176,23	200,18	279,37	491,08		1.146,86	$ 15.259	$ 17.499.937
1.05	Demolición mesones en concreto. Incluye cargue, transporte y botada de escombros. Incluye refuerzo e instalaciones embebidas. Además su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	3,20	2,49	-	23,64	4,20	33,53	$ 35.021	$ 1.174.079
1.06	Desmonte puertas (marco y ala) metálicas, en aluminio o en madera. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría. Ancho variable desde 0,60 a 1,20 m.	und	14,00	12,00	-	12,00		38,00	$ 41.804	$ 1.588.552
1.07	Desmonte ventanas (marco y cuerpos) metálicas, en aluminio o en madera. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría.	m2	13,40	15,51		52,08	22,24	103,23	$ 41.804	$ 4.315.427
1.08	Desmonte rejas de seguridad(marco y cuerpos) metálicas, en aluminio o en madera. Incluye el retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoría.	m2	13,40	15,51		52,08	22,24	103,23	$ 25.356	$ 2.617.500

1.09	Desmonte de salidas electricas. Incluye remosion de aparatos electricos (toma, suches, tableros, breakers), desmonte de cable, resane de muros, retiro, cargue, transporte, botada de escombros en botaderos oficiales y recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta la bodega o el sitio que lo indique la interventoria.	un	20,00	25,00	25,00	30,00	15,00	**115,00**	$ 14.049	**$ 1.615.635**
1.10	Desmonte estructuras en madera y/o metalica de cubiertas existentes. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de fieltro, tablilla, alfardas, cargueras y soleras, cargue, transporte y botada de escombros, recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	173,88	207,07	288,81	764,52	163,30	**1.597,59**	$ 39.507	**$ 63.115.816**
1.11	Desmonte teja tipo eternit o teja de barro y/o similar. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de tejas aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	173,88	207,07	288,81	764,52	152,36	**1.586,65**	$ 19.669	**$ 31.207.767**
1.12	Demolición placa contrapiso en concreto de cualquier resistencia con espesor hasta de 15 cm, manual o mecánicamente. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoria.	m2	-	76,00	-	-	41,40	**117,40**	$ 35.641	**$ 4.184.075**
1.13	Demolición cunetas en concreto de cualquier resistencia con espesor hasta de 10 cm y 50 cm de desarrollo, manual o mecánicamente. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	ml	-	-	-	35,00	-	**35,00**	$ 17.953	**$ 628.355**
1.14	Desmonte sistema pozos sépticos. Incluye el cargue, transporte, botada o recuperación de tanque. Incluye botada en botaderos oficiales y la recuperación de los materiales aprovechables y/o su transporte hasta la bodega o el sitio que indique la interventoria.	und		1,00	1,00			**2,00**	$ 260.364	**$ 520.728**
1.15	Demolición pedestales en concreto para parales en madera, medidas 20 X 20 x 10 cms. Incluye cargue, transporte y botada de escombros. Incluye refuerzo e instalaciones embebidas. Además su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	und	-	18,00	12,00	-	-	**30,00**	$ 5.009	**$ 150.270**
1.16	Cargue, retiro, transporte y botada de material de demoliciones y excavaciones a lugar autorizado por la entidad competente. Incluye el cargue manual, repaleo, transporte interno y externo y botada de material tipo escombro.	m3	10,55	4,21	16,86	29,55	10,58	**71,75**	$ 56.795	**$ 4.074.889**
2	**EXCAVACIONES Y ESTRUCTURAS**									**$ 51.333.880**
2.01	Construcción de piso en concreto de 21 Mpa, con un espesor de 15cm. Incluye el suministro y el transporte del concreto, entresuelo en piedra (e=0,10 m.), arenilla compactada (e=0,05 m.) y polietileno de baja densidad, cal. 4.	m2	-	42,70	-	167,00	41,40	**251,10**	$ 204.436	**$ 51.333.880**
3										**$ 61.213.829**
3.01	Construcción de Cuneta en "V" en concreto de 21 Mpa., desarrollo de 0.30 m., espesor de 0.10 m. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, nivelación, conformación y compactación del terreno, material granular apto para filtro con un espesor de 20 cm, malla electrosoldada D-84 y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción. Según diseño.	ml	-	-	-	41,00	-	**41,00**	$ 103.454	**$ 4.241.614**
3.02	instalacion de anclajes epoxicos, incluye todo lo necesario para su correcta ejecucion	un	12,00	14,00	20,00	35,00	10,00	**91,00**	$ 30.924	$ 2.814.084
3.03	Construccion de mamposteria en ladrillo de 10 incluye todo lo necesario para su correcta construccion	m2	25,00	20,00	15,00	30,00	18,00	**108,00**	$ 87.095	$ 9.406.260

3.04	Construccion de mamposteria en ladrillo de 10 para encorozado incluye todo lo necesario para su correcta construccion	ml	44,00	26,90	53,80	35,00	46,00	205,70	$ 43.041	$ 8.853.534
3.05	Construccion de Mortero de nivelación 1:3, espesor de hasta 0.08m. Incluye suministro y transporte de los materiales y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento.	m2	15,00	20,00	30,00	55,00	18,00	138,00	$ 81.058	$ 11.186.046
	Construccion de viga y columnetas de 20x15 incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ml	68,00	44,90	73,80	80,00	66,00	332,70	$ 74.278	$ 24.712.291
4	ACABADO MUROS									$ 44.480.971
4.01	Aplicación de pintura tipo 1 a 2 manos sobre superficie de muros existentes, incluye resanes con pañete, hasta un 20% de la superficie. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	186,43	194,50	265,50	537,34	157,98	1.341,74	$ 24.564	$ 32.958.379
4.02	Aplicación de pintura tipo 1 a 2 manos sobre superficie inferior de placas de cubierta, incluye resanes con pañete, hasta un 20% de la superficie.Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	-	-	-	-	16,00	16,00	$ 28.815	$ 461.040
4.03	Aplicación de pintura a base de aceite a 2 manos sobre superficie de muros existentes, incluye resanes con pañete, hasta un 20% de la superficie. Incluye suministro y transporte de los materiales, preparada y adecuación de la superficie a intervenir. Color a definir según aprobación de la interventoría.	m2	10,00	24,00	18,00	28,00	40,00	120,00	$ 31.930	$ 3.831.600
4.04	Colocacion de revoque, incluye filetes y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m2	50,00	40,00	30,00	60,00	36,00	216,00	$ 33.472	$ 7.229.952
5	CARPINTERIA									$ 194.398.526
5.01	Suministro, transporte y colocación de puerta batiente en lámina galvanizada de (0,70-1,10) x(1,80- 2,10) m., montante con una altura de 0,60m., calibre 18, (marco, ala y montante), entamborada las dos caras, lisa. Incluye bastidores para el ala y el montante en tubería en PTS de 30 x 30 x3 mm., wash primer, pintura anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante color a definir por el diseñador, tipo Pintuco o su equivalente, cerradura de seguridad ref L3-70 tipo Yale o su equivalente y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	11,00	11,00	-	12,00	15,00	49,00	$ 1.040.597	$ 50.989.253
5.02	Suministro, transporte y colocación de Ventanas enmarcada en aluminio corrediza, sistema 50-20, vidrio crudo 4mm incoloro. Incluye pestillo deslisable doble cara y demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	8,04	6,24		52,00	8,42	74,70	$ 773.662	$ 57.795.646
5.03	Suministro, transporte y colocación de Reja metálica en varilla cuadrada de 5/8". Incluye marco en tubería rectangular de 3" x 3" espesor de 3mm, bastidor metálico de 2" x 1" espesor de 3mm, pernos expansivos de 1/2" x 3". Incluye resane de superficie, soldadura, pintura base anticorrosiva y acabado con esmalte semibrillante y todos los demás elementos requeridos para su correcta fabricación e instalación.	m2	8,04	3,12	9,00	52,00	8,42	80,58	$ 402.766	$ 32.456.495

5.04	Suministro, transporte y colocación de Cerradura de seguridad tipo yale L3-70. Incluye soldadura a puerta existe y todos los demás elementos requeridos para su correcta fabricación e instalación.	und	3,00		2,00	1,00		6,00	**$ 187.361**	$ 1.124.166
5.05	Suministro, transporte e instlacion de mesón en acero inoxidable AISI 304 calibre 20 tipo Socoda o equivalente, ancho 0.60 m (recto). Incluye pozuelo de 500 x 500 x 250 mm., salpicadero, bordes redondeados, sifón, canastilla, grifería cuello de ganso, abasto con llave metálica, mueble inferior en acero inoxidable AISI 304 calibre 20, con entrepaño intermedio, puertas batientes con bisgras y manijas	ml		3,55	-	5,00	4,10	12,65	**$ 800.861**	$ 10.130.892
5.06	Suministro, transporte y colocación de pestillo en acero inoxidable, para puertas de baños. Incluye tornillo antibandalico en acero inoxidable y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un			-	8,00		8,00	**$ 127.622**	$ 1.020.976
5.07	Construccion de mesones en granito pulido, incluye formaleta, lavamanos, grifería y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	ml	3,00	2,00	4,00	2,00	5,00	16,00	**$ 914.309**	$ 14.628.944
5.08	Colocacion de ceramica tipo piso duro, incluye mortero de nivelacion de espesor 10 cms y todo lo necesario para su correcta construccion	m2	15,00	20,00	30,00	55,00	18,00	138,00	**$ 190.233**	$ 26.252.154
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS									$ 47.460.171
6.01	Suministro, transporte e instalación de Salida Sanitaria de 2". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m.	und	-	5	-	9,00	4,00	18,00	**$ 83.219**	$ 1.497.942
6.02	Suministro, transporte e instalación de Tubería PVC- SANITARIA, con un diametro de 4", para aguas residuales o lluvia enterrada y/o emportrada por losas. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación y los llenos se pagaran en su item respectivo.	ml	5,00	5	-	2,50	12,00	24,50	**$ 55.188**	$ 1.352.106
6.03	Suministro, transporte e instalación de Salida de SANITARIA de 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m.	und	2,00	1	1,00	1,00	4,00	9,00	**$ 120.327**	**$ 1.082.943**
6.04	Suministro, transporte e instalación de Tubería PVC- AGUAS LLUVIAS, con un diametro de 3", para bajantes. Incluye suministro y transporte de los materiales, accesorios, pegante, limpiador y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	16,00	12	18,00	24,00	18,00	88,00	**$ 40.838**	**$ 3.593.744**
6.05	Suministro, transporte e instalación de Tanque de reserva de 2000 lts, incluye las conecciones para succión, purga, rebose y llenado	und		1	1,00	1,00	2,00	5,00	**$ 2.098.176**	**$ 10.490.880**
6.06	Instalación de Sanitario Integral (línea Acuacer o equivalente) color blanco, bajo consumo 6lt, diseño de dos piezas, taza redonda, incluye el suministro y transporte del sanitario, abasto metálico, válvula de regulación metálica con manguera flexible, brida de fijación y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	und		5	-	9,00	4,00	18,00	$ 437.616	$ 7.877.088

6.07	Suministro, transporte e instlacion de griferias tipo institucional de corono o similar para lavamanos, lavaplatos, lavaderos, metalica	und		2	-	6,00	5,00	**15,00**	$ 283.069	$ 4.246.035
6.08	Suministro, transporte e instalación de Sistema séptico integrado horizontal de 2.000 lts en polietileno, incluye las conecciones para succión, purga, rebose y llenado	und		1	1,00			**2,00**	$ 6.942.834	$ 13.885.668
6.09	Construccion de cajas de registro en concreto de 60x60, incluye herrajes y todo lo necesario para su correcta construccion.	un	1,00	1	1,00	1,00	1,00	**5,00**	$ 686.753	$ 3.433.765
7	**INSTALACIONES ELECTRICAS**									$ 107.721.384
7.01	Suministro e instalación de tablero electrico de 12 circuitos 2F, 5H, 208V montaje de empotrar, con espacio para totalizador, con barras de neutro y tierra independientes, con puerta y chapa,Barras internas de cobre de 30A, 208V, Icc: 10 kA. + Neutro al 100% + Tierra 60%	un	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	**5,00**	$ 529.029	$ 2.645.145
7.02	Suministro e instalación breaker industrial 2x40A	un	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	**5,00**	$ 50.938	$ 254.690
7.03	Suministro e instalación breaker enchufable 1x20A	un	12,00	12,00	6,00	22,00	10,00	**62,00**	$ 33.703	$ 2.089.586
7.04	Suministro e instalación Gabinete tipo intemperie para alojar medidor	un	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	**5,00**	$ 471.797	$ 2.358.985
7.05	Suministro e instalación Medidor monofásico trifilar, Corriente 15(60) A, Voltaje 240/120 V, clase 1 con protección de 2 x40 -10 KA	un	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	**5,00**	$ 402.603	$ 2.013.015
7.06	Suministro e instalación de cable concéncrtico cu calibre 3x N° 6-AWG desde poste hasta el gabinete de medidor	ml	7,00	7,00	7,00	10,00	7,00	**38,00**	$ 52.132	$ 1.981.016
7.07	Suministro e instalación de acometida en cable 2N°6+1N°6+1N°8 THHN-AWG, incluye bornas terminales electroplateadas, cintas de marcación y aislamiento, amarres plásticos y demás accesorios que garanticen un adecuado desempeño electromecánico:	ml	15,00	20,00	20,00	30,00	20,00	**105,00**	$ 39.523	$ 4.149.915
7.08	Suministro e instalación de Tubería metálica tipo EMT de 3/4", incluye todos los accesorios estándar (tuerca y contratuerca, uniones, curvas, conduletas), los herrajes de fijación (grapa metálica doble ala, perno de anclaje, perfiles de soporte tipo mecano):	ml	70,00	50,00	50,00	70,00	60,00	**300,00**	$ 34.749	$ 10.424.700
7.09	Suministro e instalación de Tubería metálica tipo EMT de 1 1/2", incluye todos los accesorios estándar (tuerca y contratuerca, uniones, curvas, conduletas), los herrajes de fijación (grapa metálica doble ala, perno de anclaje, perfiles de soporte tipo mecano):	ml	5,00	3,00	3,00	5,00	3,00	**19,00**	$ 48.778	$ 926.782
7.10	Suministro e instalación de Tubería conduit PVC 1", incluye excavación en piso blando, pega, entradas a caja, curvas y demas elementos para su correcto funcionamiento.	ml	10,00	40,00	30,00	50,00	45,00	**175,00**	$ 25.571	$ 4.474.925
7.11	Suministro e instalación de Circuitos ramales en baja tensión, 120V en 1No12 +1No.12 +1No.12 alambre de cobre AWG THHN/THWN-90ºC, incluye bornas terminales electroplateadas, cintas de marcación y aislamiento, amarres plásticos y demás accesorios que garanticen un adecuado desempeño electromecánico:	ml	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	**500,00**	$ 20.711	$ 10.355.500
7.12	Suministro e instalación de Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso energia normal; incluye 4 mts de cable No. 12 Cu-LSZH, 4 tubería EMT de 3/4", caja metálica de 12 x 12 cm, tomacorriente doble de 10 Amperios a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.	un	6,00	6,00	12,00	12,00	15,00	**51,00**	$ 162.313	$ 8.277.963

7.13	Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso Iluminación; incluye 4 mts cable No. 12 Cu-LSZH 4 mts tubería EMT de 3/4", caja metálica de 12 x 12 cm, tomacorriente doble de 10 Amperios a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.	un	15,00	15,00	12,00	15,00	12,00	69,00	$ 162.013	**$ 11.178.897**
7.14	Suministro e instalación de Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso interruptor sencillo; incluye cable No. 12 Cu-LSZH, tubería EMT de 1/2", caja metálica de 12 x 12 cm, interruptor a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.	un	13,00	12,00	12,00	12,00	12,00	61,00	$ 142.013	**$ 8.662.793**
7.15	Suministro e instalación de Salida eléctrica tripolar a 120 V AC para uso toma GFCI; incluye cable No. 12 Cu-LSZH, tubería EMT de 1/2", caja metálica de 12 x 12 cm, toma GFCI a 120 V, y demás accesorios que garanticen un buen desempeño electromecánico.	un	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	11,00	$ 206.813	**$ 2.274.943**
7.16	Suministro e instalación de Luminarias LED de sobreponer de 1,20 x 30 , la luminaria incluye dos tubos LED "copex o coraza americana de 1/2", una extensión en cable encauchetado 3 x 14 de 1 metro, enchufe y demas elementos de fijación para su correcto funcionamiento	un	10,00	12,00	12,00	32,00	14,00	80,00	$ 246.271	**$ 19.701.680**
7.17	Suministro e instalación de Cable de cobre desnudo No 2 THHN AWG	ml	70,00	40,00	25,00	20,00	25,00	180,00	$ 38.927	**$ 7.006.860**
7.18	Soldadura exotermica de 115 grs	un	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	20,00	$ 48.865	**$ 977.300**
7.19	Suministro e instalacion de varilla Copperweld ó equivalente de 2,4 m y 5/8" de diámetro	un	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	$ 226.423	**$ 1.132.115**
7.20	Construcción de cajas de registro de 30 x 30 x altura hasta 60 cm en concreto de 17 Mpa, tapa en concreto, la tapa con su respectivo herraje. Incluye suministro, transporte e instalación de los materiales y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00	$ 471.330	**$ 2.356.650**
7.21	Suministro e instalación de Luminarias LED de sobreponer redondo de 18W , incluye "copex o coraza americana de 1/2", una extensión en cable encauchetado 3 x 14 de 1 metro, enchufe y demas elementos de fijación para su correcto funcionamiento	un	8,00	10,00	8,00	8,00	10,00	44,00	$ 101.771	**$ 4.477.924**
8	**CUBIERTAS**									**$ 329.326.011**
8.01	Suministro, transporte e instalación de teja termo acústica en UPVC de e:2,5mm tipo FC , manoplas o equivalentes, colorblanco, incluye kit de instalación de tornillería (tornillo capucha capelote+empaque).andamios acarreos internos verticales y horizontales ,transportes regionales de material, instalación con personal calificado siguiendo las recomendaciones de proveedor y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. No incluye estructura	m2	243,80	240,00	187,56	499,60	163,30	1.334,26	$ 195.810	**$ 261.261.451**
8.02	Construcción y montaje de Estructura Metalica para refuerzo de estructuras y nueva instalacion de teja termoacustica, en perfileria tipo IPE, HEA, PHR-C, PTE O CUALQUIER TIPO DE ELEMENTO METALICO para de cubierta. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	180,00	180,00	190,00	380,00	150,00	1.080,00	$ 25.109	**$ 27.117.720**

8.03	Suministro, transporte y colocación de canoa en "U" en lamina galvanizada calibre 20, desarrollo 1.0m. con soldadura. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos autoperforantes, anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	m	44,00	26,90	53,80	35,00	46,00	205,70	$ 133.151	$ 27.389.161
8.04	Suministro, transporte y colocación de ruana en lamina galvanizada calibre 20, con soldadura. , anticorrosivo epóxico por ambas caras, acabado con esmalte en la cara inferior a la vista y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	ml	24,00	18,00	20,00	45,00	20,00	127,00	$ 91.847	$ 11.664.569
8.05	Mantenimiento de cubierta en teja de barro, incluye desmonte, botada de material y cambio de fieltro, reposicion de 30% de tejas y tablilla.incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	m2				10,00		10,00	$ 189.311	$ 1.893.110
9	CERRAMIENTOS									$ 1.097.884
9.01	Suministro, transporte e instalacion de Puerta de medidas 2,00*2,4, batiente en malla eslabonada calibre 10, hueco 0.05m x 0.05m. Incluye, tuberia galvanizada de 2" calibre 13, Cada 2,50 ml, ángulo perimetral de 1 1/2 X 1 1/2 X 3/8", anticorrosivo y esmalte en pintura color aluminio	un	1,00			1,00		2,00	$ 548.942	$ 1.097.884
10	ASEO Y LIMPIEZA									$ 4.353.622
10.01	Aseo y limpieza	m2	168,00	201,48	280,50	491,08	178,22	1.319,28	$ 3.300	$ 4.353.622

COSTOS DIRECTOS		$	976.002.458
ADMINISTRACION	35,61%	$	347.554.475
UTILIDAD	5%	$	48.800.123
TOTAL COSTO DIRECTO + AU		$	1.372.357.056
GATOS REEMBOLSABLES ESTIMADOS			
POLIZAS		$	9.606.499
PGIO (Plan de gestiòn integral de obra)		$	4.574.950
COSTO TOTAL OBRA		$	1.386.538.505

LUIS FELIPE RUIZ **PIEDRAHITA**
R.L VG2 CONSTRUCTORES **Y CONSULTORES**
C.C. **71.296.208**